CAPÍTULO 1 SECUELAS PSICOSOCIALES

La violencia añadió crueldad, terror y destrucción a la vida en condiciones de pobreza, abandono y marginación de muchos pueblos. Sus efectos se potencian con aquellas huellas de las condiciones injustas de vida.

No podemos entonces hablar de un modo simple de «secuelas de la violencia» sin atender a la complejidad de la historia que ha producido tal violencia, sin considerar las particulares formas de vivirlas y hacerles frente. Para conocer y comprender las huellas que esta violencia ha dejado es necesario una mirada que integre varias perspectivas. Si asumimos que la persona y la sociedad son realidades que se constituyen mutuamente, necesitamos conocer y comprender los procesos y mecanismos psicológicos individuales y grupales que generan, mantienen, reproducen o transforman las condiciones sociales en que surge la violencia.

Las secuelas psicosociales de la violencia son efectos psicológicos y sociales que se dan a conocer en el proceso de desarrollo de individuos, familias y comunidades como producto del impacto de hechos que no han podido ser procesados. Para miles de personas, la violencia a la que estuvieron expuestas ha sido una experiencia traumática, vivida como una ruptura de su proceso vital. El impacto y la intensidad de los hechos de violencia ha tenido un carácter desestabilizador y desestructurante; ha desafiado y, en muchos casos, rebasado la capacidad psicológica de defensa, dando lugar a sufrimientos graves, tanto físicos como emocionales, tales como sentimientos de inseguridad, desamparo e impotencia y, en algunos casos, un trastorno duradero de la organización psíquica. Un factor decisivo del carácter traumático de dichas experiencias fue la imposición del silencio: se prohibió con amenazas hablar sobre lo ocurrido, el miedo suscitó también silencio y, de ese modo, la vivencia traumática en muchos casos quedó encapsulada, incapaz de ser elaborada personal y colectivamente. Algunos efectos de la violencia aparecieron ya en el momento del impacto, otros se mantuvieron latentes para expresarse tiempo después. Las secuelas tienen generalmente una impresión duradera y están presentes en las representaciones mentales que las

personas tienen hoy de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de las posibilidades de convivir con otros.

No obstante, una descripción cabal de las secuelas del tiempo de violencia debe incluir igualmente los esfuerzos de las personas por enfrentar semejante situación. Aun en medio del impacto traumático de los hechos se han manifestado y puesto en juego capacidades y recursos, tanto individuales como comunitarios, para responder a la amenaza y al terror. Gracias a ello, muchas personas han sobrevivido, no sólo a los actos violentos de entonces sino también a sus secuelas. Entre dichos recursos cabe destacar especialmente el importante papel que jugaron las redes sociales de apoyo constituidas por la familia en su sentido extenso. Quienes pudieron contar con vínculos sociales y emocionales de esta naturaleza estuvieron en mejores condiciones para sobrevivir a la violencia del conflicto armado.

Como se dijo al inicio, los hallazgos que a continuación presentamos se basan en las fuentes de la Comisión, principalmente en los testimonios recogidos, de los cuales se seleccionó una muestra que fue codificada y analizada. Para ello se elaboró un libro de códigos que recogía la amplitud de aspectos asociados a la vivencia de la violencia, buscando reconocer sus efectos en la vida y la salud mental de las personas. De ese modo, se construyeron categorías que fueron analizadas cuantitativa y cualitativamente.

1.1. EL MIEDO Y LA DESCONFIANZA

La experiencia individual y colectiva más inmediata y más impactante que la CVR ha podido recoger de múltiples testimonios ha sido la vivencia del miedo y el terror. Ello no debería sorprender, pues el miedo es la respuesta emocional a la experiencia de amenaza que pone en peligro la vida, la integridad y la seguridad, tanto propia como de los seres queridos. Sin embargo, el miedo puede también ponerse al servicio de la defensa de la vida y la integridad. Presentamos a continuación un conjunto sistematizado de secuelas de esta naturaleza.

1.1.1. La convivencia con el miedo

Durante el tiempo de la violencia, el miedo fue el sentimiento más generalizado. De ser una experiencia personal y subjetiva se convirtió en una realidad compartida por todos, trascendió la esfera de lo privado haciéndose experiencia colectiva y clima social. No sólo fue vivencia reactiva a un acontecimiento violento sino que adquirió características de sensación permanente. Estas experiencias se encuentran fuertemente asociadas a situaciones de desamparo, vulnerabilidad y desprotección. Los testimonios analizados evidencian que los sentimientos de miedo se hicieron especialmente fuertes y frecuentes entre los pobladores de las comunidades que fueron víctimas de la violencia de dos o más bandos en conflicto, que sufrieron incursiones armadas, que perdieron a

sus líderes o autoridades locales, que vieron modificada su organización colectiva por el accionar de los grupos armados, así como aquellas que sufrieron un desplazamiento forzado de sus comuneros.

El inicial trabajo persuasivo y de adoctrinamiento del PCP-SL al interior de comunidades de la sierra central del país rápidamente se transformó en una imposición por la fuerza de sus ideas y su organización. Asesinatos selectivos primero, ajusticiamientos públicos de autoridades y dirigentes y, posteriormente, asesinatos colectivos, incursiones vengativas contra comunidades enteras, e incluso contra personas con cierta afiliación que serían acusadas de traición o infidencia, mostraron el rostro de terror del PCP-SL. El carácter público de los asesinatos, la crueldad y la ostentación de fuerza y violencia, evidenciaron claramente el objetivo de amedrentar, aterrorizar. A través del miedo el PCP-SL buscó someter a personas y poblaciones enteras, mantenerlas bajo su dominio, conseguir su consentimiento. Declaran algunas personas: «Se iban a trasladar a otro pueblo, entonces me agarran a mí, me querían llevarme y me negué, no quise; me dijeron: «vas a las buenas o te vas bajo la tierra»». delos llegaban y sacaban a organizar ahí, y decían que nosotros nos mantengamos callados, sordos, mudos y ciegos, como si no supiéramos nada». de comunidades puede de la sus ideas de sus

Provocando miedo imponía el PCP-SL silencio para evitar las denuncias, así como para impedir que la gente se comunicara entre sí sobre las atrocidades que cometían o para obstaculizar cualquier organización que pudiera enfrentársele. La conocida advertencia de los «mil ojos y mil oídos» buscaba ejercer control y vigilancia sobre la población, y debilitaba así las relaciones de confianza, pues sugería la idea de que cualquier persona podría ser quien encarne el control, creando un clima persecutorio y de acecho permanente.

Desde ese momento ya no dormíamos en nuestra casa sino donde mi hermana, y siempre estábamos pendientes de quién venía y cuándo venían personas extrañas. Por diferentes sitios nosotros nos escapábamos, saltando por murallas, y la gente decía: «ya está en las faldas del cerro y ya va bajando para entrar en las casas»; es por eso que nos escapábamos, no estábamos en nuestras casas, no comíamos ni siquiera bien por temor.³

En otros casos, el PCP-SL apelaba a elementos de la naturaleza tan cercanos a la cotidianeidad de la gente que eran presentados como amenazantes, vueltos contra ellos. Esto es especialmente importante para las comunidades andinas, pues la violencia dañó también el pacto de la población con la naturaleza. El PCP-SL se encargó de transmitir la impresión de tener a los «apus», las divinidades propias de los cerros, de su lado. Algunas señoras recuerdan las palabras de mandos senderistas durante asambleas de asistencia obligatoria: «Para nosotros, hablan las piedras,

² CVR. BDI-SM-P381, BDI-II-P978. Testimonio 440067. Señora de 33 años, testigo de lo ocurrido en Tocache 1988.

¹ CVR. BDI-SM-P372, BDI-II-P971. Testimonio 100146. Lima, 20 de diciembre 2002, Comunero de Cajatambo, Lima, narra lo ocurrido en su comunidad en enero de 1990.

³ CVR. BDI-SM-P267, BDI-II-P643. Testimonio 202133. Ayacucho, 28 de octubre de 2002, Mujer, narra lo ocurrido en su comunidad en los inicios del conflicto armado interno, Huancabamba, Vinchos.

las rocas; todo lo que hacen ustedes nosotros estamos viendo».⁴ «El aire también tiene orejas, todos los árboles tienen ojos, si avisas te vamos a cortar el cuello»: así le han amenazado».⁵

El PCP-SL recurrió también a la manipulación de sentimientos y vivencias de fragilidad para intimidar. Presentaba una imagen todopoderosa y omnipotente frente a la cual toda persona aparecía disminuida. «Cuánta amenaza, ¡si vas a hablar de acá, nosotros somos unos sabios, nosotros vamos a saber no más que tú vas a ir a la policía, a cualquier parte, a la vuelta; todos se van a desaparecer de acá!».

Pero fue con los asesinatos que el PCP-SL implantó el mayor terror, cumpliendo así su intención de aterrorizar para dominar. Desplegó una enorme crueldad al asesinar públicamente a civiles indefensos, al utilizar instrumentos de labranza y faenas y al dejar expuestos sus cadáveres para intimidar a otros. Son escenas impresionantes las que narran quienes fueron testigo y víctimas sobrevivientes:

¿Su cuello acá lo habían cortado, acá de su campanilla, su «adentrito», señora, con cuchillo, con cuchillo lo habían cortado, de igual forma su mano atrás lo habían amarrado con soguilla, su pie habían amarrado con soguilla y así lo habían matado, tapándolo con su poncho y lo habían dejado y hasta la sangre emanaba, señora. ¿Acaso, señora, viendo eso seguro hasta te morirías? Así de miedo temblaba mucho.⁷

Entramos a la casa de ella; tenía tres habitaciones: una era la cocina, entramos al otro lado, encontramos ahí al ingeniero y a la doctora boca abajo; encima de ellos decía «así mueren los perros traicioneros», y cuando los levantamos para ver, vimos a la directora que le habían cortado los senos, la lengua, los labios, le habían cortado con cuchillo, yo pienso que es cuchillo, porque como sacar carnes así le habían hecho, rayas, o sea que una tortura cruel, igualito al ingeniero también, entonces nosotros vimos, salimos asustados...⁸

Miembros de las Fuerzas Armadas generaron el miedo en la población a través de amenazas y acciones violentas arrasadoras, con prepotencia en el trato con los civiles, especialmente con los pobladores de los caseríos más apartados, y con la represión indiscriminada y las desapariciones forzadas. El miedo de la población fue en su caso igualmente un instrumento eficaz de la estrategia represiva.

La persecución, la represión por parte del Ejército era terrible en ese tiempo. Basta que una persona haya visto pasar a un subversivo, o en el supuesto caso que hayan llegado a su casa de pasada los arrepentidos, o le hayan alcanzado algún plato de comida, algún vaso de agua, y si el campesino le brindaba eso, era motivo suficiente para que las fuerzas del orden le persigan, lo torturen. Muchos han sido desaparecidos, entonces por ese temor mucha

170

⁴ CVR BDI-SM-P214, BDI-II-P871. Testimonio 331031. Huancayo, pobladora narra el asesinato de su esposo en Mariscal Castilla, Huancayo, Junín, junio de 1989.

⁵ CVR BDI-SM-P64, BDI-II-P658. Testimonio 201441. 21 de noviembre 2002. Mujer, 47 años, esposa de desaparecido, La Mar, agosto, 1984.

⁶ CVR. BDI-SM-P177, BDI-II-P710. Testimonio 500641. Abancay, Poblador de 54 años, narra maltratos sufridos en la comunidad de Ocuchanga, Abancay, septiembre de 1987.

⁷ CVR. BDI-SM-P280, BDI-II-P681. Testimonio 2002799. Ayacucho 18 de noviembre 2002, Mujer, testigo de un asesinato ocurrido en Tiquihua, Victor Fajardo, mayo 1983.

⁸ CVR BDI-SM-P124, BDI-II-P820. Testimonio 100483. Lima 10 de enero 2003. Profesora, testigo de lo ocurrido en Lucanas, Ayacucho, 1982.

gente, antes que sufran una tortura, una desaparición, la gente prefería voluntariamente ir a manifestarse.

Yo había visto ya muertes, incluso del MRTA, y entraron ahora los militares, igualito juzgaban ¿no?... cuando escuchaban que decían que él es compañero. Ahí mismo lo agarraban y en la noche también lo fusilaban porque no se sabía de que sitio venían esos los compañeros. Pero le capturaban y en la noche lo desaparecían. Lo castigaban, se escuchaban gritos, se escuchaban lamentaciones. Y callaban... Los marinos mataban... Pero no acá en la loma, sino tenían su base abajo... Ahí se escuchaba todito los castigos que daban. Y era terror vivir con ellos, tanto con el MRTA. 10

Una de las formas comunes de suscitar miedo fue empleando ante la población la acusación indiscriminada de «terrorista». Esta estigmatización de la gente, efectuada principalmente por las Fuerzas Armadas, no tuvo contemplaciones siquiera con los niños. El testimonio de un ex militar da cuenta de la lógica que estaba detrás de ello:

Creo que verdaderamente esta ha sido una guerra no convencional en la cual nosotros no sabíamos cuál era nuestro enemigo; como le digo, se dudaba hasta del cura, se dudaba hasta de los niños, se dudaba de todo el mundo. Era solamente usted con su compañía, y lamentablemente usted daba la vuelta y lo han volado. Dentro del mismo ejército también a veces había gente infiltrada; era terrible, verdaderamente era angustiante; es una guerra verdaderamente horrible. ¹¹

Cada día tenían que traer vacas, oveja, llama, en incursión a los poblados; nosotros pacientemente teníamos que mirar; si habríamos reclamado, teníamos temor a que también nos incluya, que por esas veces ni abogados habían que entablan la defensa, abogado que salía en defensa también era incluido como los defensores de terroristas... mucha gente tiene temor, llegaban casa cualquiera, sacaban lo que encontraban, vaca, oveja, gallinas, se llevaban bostas, entraban a las casas, artefactos se llevaban, nadie tenía derecho a reclamar... Han desaparecido muchos, pero nadie quiere dar cuenta, prefieren ocultarse. 12

Como mecanismo de intimidación y amenaza se valieron de argumentos como el vínculo familiar o la posesión de bienes para acusar arbitrariamente. «Pero cuando estábamos en la casa en tiempos de subversión, todos éramos subversivos según ellos, pero nosotros no éramos, solamente eran calumnias que ellos hacían». ¹³

A ese comandante llorando le rogaba bastante, entonces lloraba demasiado, como la lluvia y el caudal del río. Entonces el comandante nos inculpó de «rateras, te voy a denunciar, a la cárcel te voy a poner, qué cosa, mujer terruca, vieja terruca, tú también eres una terruca porque eres su hermana, ahorita te voy a meter a la cárcel como detenida. 14

El miedo fue incrementándose con cada acción violenta, subversiva y contrasubversiva. A los asesinatos selectivos o en grupo se sumaban las desapariciones y secuestros, la oscuridad de los

.

⁹ CVR. BDI-I-P281. Entrevista en Profundidad, mayo 2001. Hombre, autoridad en los años 1993 y 1994, Aucayacu, habla sobre la Ley del Arrepentimiento.

¹⁰ CVR. BDI.SM.P110, BDI-II-P808. Testimonio 487551. La declarante narra maltratos de los que fue testigo en Puerto Inca, Huánuco.

¹¹ CVR. BDI-SM-P332, BDI-II-P942. Testimonio 100625. Lima. septiembre del 2002, Miembro del Ejército Peruano.

¹² CVR. BDI-I-P247. Grupo Focal realizado en mayo del 2002 con dirigentes de la Federación Campesina de Puno.

¹³ CVR. BDI-I-P143, BDI-I-P776. Entrevista en Cushiviani, Río Negro, Junín, a profesora asháninka de inicial realizada en octubre del 2002.

¹⁴ CVR. BDI-SM-P90, BDI-II-P788. Testimonio 203816. Ayacucho, Familiar de desaparecido en San Miguel, La Mar,

apagones, las incursiones repentinas, el hallazgo cotidiano de cadáveres, la amenaza permanente de una bomba que podría destruir el paraje o la edificación más cercana. Se creó un clima de terror, y el miedo se hizo sentimiento generalizado. Más de la mitad de los entrevistados¹⁵ mencionan espontáneamente al miedo como uno de los sentimientos presentes al momento de producirse las violaciones, convirtiéndose así en la reacción más frecuente durante los hechos de violencia. Su carácter generalizado se evidencia en el relato de los entrevistados que lo califican como una experiencia colectiva que afectó al conjunto de la comunidad. De esta manera, también en el ámbito social y colectivo, el miedo se ubica como el sentimiento más común durante este periodo. Dejó de ser una experiencia personal y abarcó todas las esferas de la vida social y se hizo parte de la cotidianeidad

> Bueno, la consecuencia, como te digo, el miedo, es que ya no... no comíamos bien, ya no trabajábamos bien, ya no salíamos bien, o sea que todo era miedo, todo era de pensativo, y eso me poseyó. Ya la gente que a veces hacía ruido, ya pensamos que está por entrar, entrando ya, o sea que nuestra mentalidad era ya pues esto 10

Podríamos decir que al convertirse en un estado permanente, de larga duración e intensidad, el miedo se hizo especialmente devastador. Un maestro de un pueblo del centro del país, recordando los días más duros de la violencia decía: «nos hemos alimentado de miedo», expresión gráfica para decirnos cuán cotidiano fue ese sentimiento, pero, sobre todo, cuánto penetró en todos. En distintos grados, el miedo, la amenaza, los sentimientos de inseguridad y desvalimiento afectaron a toda la población, la cual, sin darse cuenta, también se encargó de mantenerlo y reproducirlo. Los generalizados comentarios sobre escenas macabras de asesinatos incrementaron el clima de terror y en ocasiones la misma población se hizo transmisora de las amenazas. «La gente tenía miedo y decían: '¡Ya van a entrar, ya van entrar; si no entra Sendero Luminoso van a entrar los soldados!'»¹⁷

Pero el miedo fue también una experiencia que se dejó sentir entre los actores directos de la violencia, sin que el poder que les daba el fusil hubiese sido suficiente para darles plena seguridad. Miembros de las fuerzas armadas y policiales han narrado a su manera el miedo vivido:

> La gente del pueblo no sabe todo lo que uno pasa, no sabe todas las necesidades, todas las carencias, todas las noches que he pasado sin poder dormir, el hostigamiento, pasar hambre, pasar sed. Aparte de que llegabas y estabas castigado y tenías que dormir en tu puesto, en tu lugar de trabajo; era terrible, terrible, terrible... hasta ahorita tengo el trauma de que me están persiguiendo, que me están observando, que me están mirando. 18

Ayacucho.

Véase el apéndice cuantitiativo.

¹⁶ CVR. BDI-SM-P131, BDI-II-P665. Testimonio 422510. Sede Huánuco, diciembre del 2002, pobladora de la comunidad de Cotomanieve, da cuenta de lo vivido en Aucayacu, Huánuco.

¹⁷ CVR. Testimonio 450066. La declarante narra que ella y su esposo fueron víctimas de hostigamiento por parte del PCP SL, lo que motiva su desplazamiento dejando todos sus bienes.

SL va que motiva su desplazamiento dejando todos sus bienes.

SL va que motiva su desplazamiento dejando todos sus bienes.

armado, la muerte de sus compañeros y los temores que quedaron en él.

En el caso de los miembros de las fuerzas armadas y policiales, especialmente de los subalternos, el miedo era reforzado por el desconocimiento de aquello con lo que peleaban y, en muchos casos, con la sensación de no estar suficientemente protegidos por sus instituciones.

El miedo provocó una intensa sensación de *vulnerabilidad* en las personas y las comunidades amenazadas. Ningún espacio resultaba seguro, ninguna puerta impediría la intrusión de la violencia, el propio cuerpo podía ser vulnerado. Las incursiones arbitrarias de los grupos subversivos y las instituciones armadas, la suspensión de las garantías individuales y el estado de emergencia confirmaban esa vivencia de inseguridad y vulnerabilidad.

Sentí el temor más grande de mi vida cuando tocaron la puerta y sólo era insultos, palabras soeces, ver tantas caras y escuchar tantas voces de hombres, pensé que me iban a violar... Recuerdo bastante qué dijo el General: le dijo a estos señores que no me tocaran, que yo iba a ser buena con ellos y que no me tocaran, volví a sentir miedo y escalofríos, porque no sabía ahora dónde me iban a llevar.¹⁹

A medianoche escuchamos los golpes de la puerta de la casa, tocaban fuertisísimo. Entonces yo me levanté... la puerta la estaban prácticamente tirando al suelo. Me levanté asustado... Como una fiera asustada, como una persona que desconoce. Asustado yo y con una depresión tremenda. Nos llevaron. ²⁰

Sabemos que el miedo tras haber sido experimentado con intensidad y por largo tiempo no necesita de razones para reaparecer; convertido en angustia se hace vivencia constante de sufrimiento ante un peligro impreciso pero sentido como inminente. El miedo extremo se asocia a sentimientos de profunda inseguridad, desamparo e indefensión. Estas situaciones de miedo intenso y vigilancia constante transformaron la vida cotidiana de individuos y comunidades enteras, cosa que es confirmada por los entrevistados, quienes señalan espontáneamente haber experimentado sentimientos de terror y alerta permanente.

Una de las funciones más afectadas al experimentar terror, es la capacidad de pensar, de reflexionar, de hacerse un juicio sobre lo que está aconteciendo y poder planear una acción. Resulta tremendamente significativo, cargado de simbolismo, el hecho de que muchas personas relatan como las cabezas, los cráneos y las lenguas de las personas asesinadas fueron objeto de ensañamiento, de destrucción. Con ello, los agresores muestran su afán de callar a las personas, de dejarlas sin el recurso expresivo y orientador de la palabra, así como de destruir su mente, su capacidad de pensar.

Muchos se sintieron obligados a actuar en contra de sus valores y su modo de pensar, lo cual provocó intensos sentimientos de culpa y autorreproche. Para algunos, haber accedido a los requerimientos de los grupos subversivos sólo obedecía al intenso miedo a las represalias. «Lo escuché al que lo ha visto cuando estaban con ellos, venían acá y nos avisaban, te van a matar, así

-

¹⁹ CVR. BDI-SM-P20, BDI-II-P730. Testimonio 100188. Lima. octubre del 2002, mujer que narra las torturas que sufrió al ser detenida. Huacho, Lima

al ser detenida, Huacho, Lima. ²⁰ CVR.BDI-SM-P23, BDI-II-P767. Testimonio 100444. Lima, septiembre del 2002. El declarante fue encarcelado en Piura.

también si no lo haces caso para trabajar te va a matar a ti; tuve miedo y empecé a trabajar, trabajar.²¹

Varias personas dejaron de cumplir su función de servicio, de protección, de impartir justicia, entre otras razones, por miedo, por temor de ser involucrados, de ser amenazados, estigmatizados. Las víctimas se sintieron «desprotegidas», «aisladas» ante la apatía y la insensibilidad de muchos frente a su sufrimiento. «Al día siguiente (luego de haber sido torturado) me llevaron ante el médico, pero después de haber sido ahogado en el río, no había hematomas, no había nada [...] No me revisaron interiormente, pero el médico de miedo inclusive certificó que no tenía nada.»²²

Los mismos policías que recibían las denuncias, tenían miedo de hacerlo, pensaban que este acto podía ir en contra de su propia seguridad. En ocasiones incluso persuadían a la población a que no denunciara, a callarse. En las ciudades, las barricadas construidas alrededor de las comisarías y cuarteles también eran leídas por la población como señal del miedo de las autoridades que tenían la función de proteger a los ciudadanos. «Denuncié a la policía, pero de ahí he tenido que salir de miedo porque en la policía me dijeron "señora, tiene que irse porque de repente le matan con toda su familia"».²³

El miedo extremo se expresó también en una actitud de alerta constante, de vigilancia permanente. Los testimonios recogidos expresan con claridad la presencia de estas actitudes en la vida diaria de la comunidad. Haber sido objeto de ataques previos, recibir amenazas contra la comunidad o escuchar los rumores de una posible incursión, fueron algunas de las condiciones que más comúnmente despertaron la sensación colectiva de convertirse en las próximas víctimas de la violencia de los grupos en conflicto... Sonidos y formas comunes en el paisaje de la comunidad, en otras circunstancias inofensivas, como los ladridos de los perros o algunos árboles a la distancia, se convirtieron para las personas en señales de alerta sobre la presencia del peligro.

> Era un infierno para nosotros, ya no estábamos alegres, ya nos faltaba, perder a un padre era triste..., parecía que estábamos, venía susto, venía el perro y ladraba, ya sospechoso era... A veces las gallinas se asustaban por ahí, ya nos corríamos. A veces los perros ladraban por acá, ya nos estábamos corriendo porque ya era un temor, ya no podíamos ni dormir ni comer, ni sentarnos tranquilo. Nada ya. ²⁴

1.1.2. Formas del miedo

²¹ CVR. BDI-SM-P106, BDI-II-P804. Testimonio 302453. Junín 2002, tres mujeres que narran abusos de SL en Valle Esmeralda, Satipo, Junín.

²² CVR. BDI-SM-P351, BDI-II-P961, Testimonio 520389. Sicuani, octubre del 2002, el declarante narra los maltratos

que sufrió en Yanamayo, Puno.

²³ CVR. BDI-SM-P48. BDI-II-P773. Testimonio 403756. Huánuco, octubre del 2002, mujer, viuda narra su experiencia

al denunciar el asesinato de su esposoen Uchiza, Tocache, San Martín.

24 CVR. BDI-SM-P326, BDI-II-P651. Testimonio 331007. Huancayo, noviembre del 2002 una pareja narra el asesinato

de una autoridad en Rio Negro, Satipo, Junín.

En los miles de testimonios recogidos encontramos una diversidad de contenidos del miedo y el temor, en distintos grados. Entre los más intensos ha podido constatarse el *miedo a morir*, es decir, a ser asesinado y a perder a los seres queridos: «De miedo hemos ido ocultándonos nada más, por miedo a que nos mate fuimos con mi nuera... En allí nos dijeron que no hablemos nada, 'no avisen que esos comandantes llevaron', en caso contrario, dice, les va a malograr.» ²⁵

El miedo a ser, ellos mismos o sus seres queridos, objeto *de maltrato físico, tortura o desaparición, es especialmente intenso en quienes han sufrido tortura* y temen que se repita. También está muy presente en quienes fueron detenidos, encarcelados y conlleva temor a la pasividad, a ser sometido y humillado. Muchas personas detenidas refirieron haber sido torturadas y haber experimentado diferentes formas del miedo: el miedo a ser vejados, vejadas, a ser objeto de *violencia sexual*, a experimentar la intrusión violenta en el cuerpo, en la intimidad; el miedo a *ser despojados de sus bienes*, de todo aquello que lograron con esfuerzo y mucho trabajo, por ejemplo su tierra, sus animales, su casa, sus objetos personales, es decir, todo aquello que garantizaba su bienestar futuro y era señal de haber superado situaciones de mayor pobreza.

La noche y la oscuridad también son referidas como objetos de miedo intenso. Esto se relaciona claramente con el clima de profunda inseguridad que propició sentimientos de desprotección. Los apagones en las ciudades que las sumían en total oscuridad repentinamente crearon un clima de zozobra, de miedo compartido. Muchas personas obligadas a abandonar su pueblo y su casa, a refugiarse entre las piedras, en las cuevas de los cerros, experimentaron grandes temores, especialmente durante la noche, que era además cuando generalmente llegaba la amenaza violenta. Muchos refieren haber decidido abandonar su casa por las noches.

Nosotros, oiga usted, no hemos dormido ni siquiera en las noches en nuestra casa, como venados, como zorros, teníamos que ir a buscar cuevas. Yo todas las noches cargado de mi dos frazaditas, tenía que salir. Durante tres, cuatro años así he andado, mi madre, igual, mis hijos igual. Una vida completamente desorganizada, atemorizada, ¿no? hasta ahora yo no puedo encontrar la calma. ²⁶

Algunos testimonios nos muestran el carácter devastador del miedo cuando suscita en las personas la necesidad de recurrir a los mecanismos de defensa menos organizados, al ataque impulsivo hacia otros o hacia sí mismos, como por ejemplo a actos de venganza ciega que convierten a la víctima en victimario. Mucho del clamor de muerte para enfrentar a la muerte, responde al miedo.

²⁵ CVR. BDI-SM-P121, BDI-II-P817. Testimonio 200337. Ayacucho, diciembre del 2002, un grupo de mujeres narra la desanarición de un familiar en San José de Segues. Ayacucho

desaparición de un familiar en San José de Seques, Ayacucho.

26 CVR. BDI-SM-P217, BDI-II-P874. Testimonio 510257. Sicuani, setiembre del 2002, el declarante narra sobre el asesinato de su primo en Santo Tomás, Chumbivilcas, Cuzco.

1.1.3. Persistencia del miedo

El miedo como fenómeno subjetivo social no se acaba al terminar las causas que lo generaron. La Comisión ha podido registrar numerosos testimonios sobre la persistencia del miedo como amenaza latente. Aun ahora, varios años después del conflicto, podemos ver la presencia viva de esos sentimientos cuando al contacto de cualquier estímulo, una imagen, un sonido, retornan con fuerza lacerante y la persona «revive» el peligro. Está presente de manera especialmente dolorosa en familias con seres queridos desaparecidos, injustamente detenidos o torturados y en general permanece hecho incertidumbre y recelo frente al futuro.

Pero siempre el recuerdo saldrá... vivimos aterrorizados. Yo hasta ahora siento que por donde camino, siento así que me persiguen; será que psicológicamente yo me quedé así ¿no? y volteo, no hay nadies. O sea, no salgo de casa tampoco mucho, no salgo de casa. Habrán pasado diez, once años, pero siempre queda el miedo. Y ese miedo, tal vez con el tiempo pueda olvidarlo y borrar todas las heridas que pasé, que vi violencia, sangre. Nunca pensé ver tanta violencia y ojalá nunca se vuelva a repetir.²⁷

Cuando por ejemplo usted me pregunta, yo parece que ahoritita viviera en la chacra, ahoritita siento temor, mi cuerpo tiembla todo..., cuando recuerdo, cuando veo, pasan cosas, entonces pienso que como yo he vivido esa escena estará viviendo, así siento, así tengo miedo.²⁸

El mayor temor hoy es a que se repita lo vivido, a que nuevamente surjan los enfrentamientos que empujaron a las comunidades al centro del conflicto, haciéndolas escenarios de actos de crueldad. Y ello es así especialmente en comunidades y pueblos donde las condiciones que favorecieron el clima de violencia no han sido significativamente modificadas. La secuela de lo vivido se conjuga con la percepción actual de peligro ante la evidencia de la presencia de grupos armados y ante la constatación de la fragilidad de las instituciones que podrían constituir una defensa.

Pero, como dije, todavía no se pierde, son muchos todavía los senderos. Acá dentro, al fondo de Potzoteni, son muchos los senderos. Tengo miedo cuando voy a trabajar solo. Yo tengo miedo ahora. Si pienso, quiero que nos apoyen. ¿Cuándo nos va ayudar? El ejército que hagan patrulla para que los hagan escapar a los senderos.²⁹

Queremos nosotras que no vuelva a pasar lo que pasó antes. Los tenemos miedo. He escuchado por ahí. Existen todavía. Están camuflados. Escuché también que están atacando en las comunidades. Por eso tenemos miedo nosotros, de repente llegan por cualquier sitio, qué es lo que nos van a hacer, con eso ya nos matarán a todos. Eso es lo que pienso que van a volver y nos van a llevar de nuevo, escuché que en Paquichari, ay, les asaltaron todas sus cosas..., de repente le han visto por allá abajo, no sé..., estamos alertos si en caso vengan.³⁰

²⁸ CVR BDI-SM- P191, BDI-II-P670. Testimonio 407589. Huánuco, setiembre del 2002, mujer narra lo vivido en su comunidad, que motivo su desplazamiento.

³⁰ CVR. BDI-SM-P106, BDI-II-P804. Testimonio 302453. Grupo de mujeres que narran abusos del PCP-SL en la comunidad de Villa Esmeralda, Satipo, Junín

²⁷ CVR. BDI-SM-P321, BDI-II-P934. Testimonio 100959. Septiembre del 2002, los hechos sucedieron en Pucallpa, Ucayali; la declarante era estudiante en ese momento

²⁹ CVR. BDI-SM-P104, BDI-II-P802. Testimonio 302138. Pobladores y dirigentes de Boca Potzoteni, San Martín de Pangoa, Satipo, Junín.

En los lugares poblados por comunidades asháninka, como en el Valle del río Ene, los rumores se han transformado en una realidad que los lleva a afirmar que la guerra no ha finalizado. Como en los años en que fueron víctimas de las masacres y los secuestros masivos realizados por el PCP-SL, los pobladores asháninkas se sienten una vez más desprotegidos. «Yo digo que no está bien pacificado, que los enemigos están cerca. Como te digo de otros distritos cercanos se escucha que amanecen muertos, pero aquí todavía. Por eso digo que no está bien pacificado, está al principio, pero va a regresar». ³¹

Los temores de un resurgimiento de los grupos subversivos alcanzan también a quienes alguna vez, reclutados a la fuerza, formaron parte de sus filas y decidieron posteriormente escapar. Lo mismo sucede con quienes, estando amenazados de muerte, por cualquiera de los grupos en conflicto, decidieron huir de sus comunidades buscando salvar la vida. En todos ellos se mantiene vigente la posibilidad de ser víctimas de represalias y venganzas. «Sí, yo hasta tengo miedo que me pueden agarrar, no sé, hasta de vuelta que me acuse lo que me he escapado o lo que me han hecho escapar, tengo miedo hasta ahora».³²

Entre las personas que estuvieron detenidas, recluidas en los penales o que se encuentran todavía con una requisitoria, los temores actuales son todavía intensos. Como resultaría esperable, quienes se encuentran requistoriados viven con la preocupación constante de poder ser capturados, viéndose obligados a esconderse y mantenerse en zonas donde se sienten más seguros. «No podemos acercarnos a Huancayo y «sigue siendo requisitoriado», nos dicen, debemos devolver, no podemos acércanos ni a Huancayo nada. Yo sinceramente de miedo ahorita ya estoy viviendo más allá. ³³

Las personas que salieron de prisión, indultados o amnistiados, revelan con frecuencia su temor a una nueva detención. En ocasiones, el escuchar el sonido de una sirena o el cruzarse con efectivos policiales les genera un estado de temor y angustia. Algunas veces, estas sensaciones se presentan además entre sus familiares cercanos.

Creo que ya me está pasando un poco, pero aún queda, quedan rezagos todavía en cuanto por ejemplo, escucho una sirena, ¡caramba!, me pone un poquito saltón [...] Todavía queda ese rezago, no es que se borre de la noche a la mañana y ya está cortado ¿no? sino, como se dice, poco a poco. Ya son dos años, ya estoy un poquito más acostumbrado.³⁴

En fin, otra forma del temor entre las personas que estuvieron recluidas en prisión está relacionado con la posibilidad de que sus antecedentes sean nuevamente utilizados para

³² CVR. BDI-SM-P129, BDI-II-P663. Testimonio 420084. Huánuco, septiembre del 2002. Mujer que fue encarcelada en Chaclla, San Isidro, Leoncio Prado, Huánuco.

177

³¹ CVR BDI-I-P776. Entrevista a una dirigente y profesora asháninka, de Cushiviani, Junín. Realizada en octubre del 2002

³³ CVR BDI-SM-P222, BDI-II-P879 Testimonio 301067 Huancayo, 2002. Poblador de Huasapa, Huancayo, Junín que narra su detención.

³⁴ CVR BDI-SM-P372, BDI-II-P971. Testimonio 100146. Lima, diciembre del 2002. Mujer que narra su detención en

incriminarlos. Su experiencia les enseñó que ser inocentes no los libró de pasar varios años en prisión. Sienten que un posible resurgimiento de la violencia los convertiría probablemente en las primeras víctimas de nuevas detenciones.

Nosotros a veces estamos entre amigos, a veces hablamos, comentamos a ver si alguna opinión sacamos, cuando nos dicen de algún grupo por ahí sospechoso, para poder avisar a la policía o algo, ¿no?, hacer algo para que no vuelva a suceder y es el temor de nosotros de siempre, ¿no?, que resulte nuevamente y nos van a involucrar a nosotros, las fuerzas policiales van decir que ellos son y están volviéndose a organizar, y eso no va ser así porque nosotros en ningún momento hemos pertenecido, no nos interesa ninguna cosa de política, la política de nosotros es el trabajo, la agricultura, nuestras plantas, nuestros cultivos, ésa es nuestra política de nosotros, no hay otra más.³⁵

1.1.4. Desconfianza

Uno de los efectos sociales del miedo es debilitar los lazos de confianza que a su vez son fuente de estabilidad y seguridad. Miedo y desconfianza se potencian incrementándose mutuamente. Si la confianza facilita la convivencia, la disposición al encuentro con otros, la desconfianza la hace imposible. El clima de violencia generó suspicacia que devino desconfianza generalizada. Se instaló entre las comunidades, al interior de ellas, en la relación con las instituciones e incluso dentro de la familia.

El miedo y la desconfianza generaron *silencio*. El mandato externo de callar se conjugó con la prohibición interna de hablar, impuesta por el miedo. A muchas personas les resultó difícil hablar del miedo que experimentaron y al hacerlo nos hablaron de haberse sentido o sentirse aún «avergonzados(das)», quizá porque el miedo confronta con sentimientos de impotencia y desvalimiento, porque se asocia a la idea de «falta de valentía» en la que muchos son socializados, pero sobre todo porque el sentimiento de vergüenza expresa con claridad la humillación de la que han sido objeto. Muchas familias evitaron mencionar a otros, compartir con otros lo que vivían, sobre todo si se trataba de amenazas dirigidas a alguno de sus miembros. Esto produjo aislamiento y soledad en muchas de ellas. El temor al juicio de los demás y a convertirse en objeto de sospecha por haber sido amenazadas las llevaba a callar.

No, peor acá no tenemos que hablar nada. Tiene miedo pues, hasta ahora no digo a nadie así a cualquiera «¿dónde has vivido?» «No sé», le digo, «he estado en Lima», así le digo yo. Así que en la vida no estamos libres de nada, eso puede volver también, ¿no?, y como hemos huido peor todavía será: «¿por qué motivo se han huido?», dirá, pues.³⁶

Barranca, Lima.

³⁵ CVR BDI-SM-P196, BDI-II-P672. Testimonio 100362. Lima, octubre del 2002. Hombre que fue encarcelado en Huarmey, Lima.

³⁶ CVR. BDI-SM-P191, BDI-II-P670. Testimonio 407589. Huánuco, setiembre del 2002. Desplazada, cuenta acerca del miedo que aun siente.

Los vecinos, los paisanos, los familiares, se hicieron objeto de sospecha, fueron vistos como una amenaza potencial. Las experiencias de haber sido acusados, señalados injustamente por parte de personas conocidas, y en algunos casos apreciadas, confirmaba ese temor.

Cuando estábamos acá viviendo ya un año, o sea después que le pasó a mi mamá esto, ya no abríamos la puerta para nada. No conversábamos ni con el vecino del costado ni con el del otro costado, ni del frente; no salíamos para nada. Bueno, hasta ahora yo no me veo con los vecinos por el temor que, yo me quedé con eso ¿no?; o sea pensando que cualquier momento van a venir los terroristas vuelta, lo van a amenazar, lo van a torturar, como tratan, como hacen ellos. ³⁷

Por otro lado, la sospecha y suspicacia que siempre se experimentó respecto a los foráneos se incrementó, ahondando uno de los grandes problemas nacionales como es la distancia y la fragmentación. Es al interior de las comunidades que vivieron enfrentamientos que la desconfianza tiene efectos más amenazantes. «El contexto post-guerra nos muestra una comunidad en la que la desconfianza, el temor y el miedo dominan las relaciones interpersonales, y frenan sustancialmente los procesos de reconstrucción y/o recuperación» dice con claridad una de las conclusiones del Estudio en Profundidad en una comunidad de Ayacucho. La impunidad y el desconocimiento de la actualidad de los conflictos incrementan sentimientos de desconfianza.

Pienso que ha quedado como una estela de desconfianza en algunos sectores populares por la actitud que algunos tuvieron frente a Sendero..., he escuchado (que) actualmente hay gente que estuvo en Sendero y son autoridades, entonces, sí, sí queda desconfianza, qué será, quién será este, qué nos podrá hacer.³⁸

La desconfianza ha producido, además de malestar, escepticismo cargado de resentimiento por la idea de que para algunos no es posible acceder a la justicia. Esta desconfianza está relacionada a haber iniciado ó haber sido involucrados en procesos judiciales sin hallar justicia.

Ya no confío en nadie, he perdido la confianza en todos, no puedo confíar en nadie... Cuando me quejaba no me han hecho caso, hasta los abogados; los abogados también han sido unas personas, no sé si por temor no actuaban bien pero en este caso hasta el fiscal no actuaba bien pues, señorita, no ha hecho su trabajo. Todo el mundo estaba escondido..., todos convivían con aquellos que generaban la violencia.³⁹

Durante los tiempos de violencia, las personas se sintieron especialmente desprotegidas por las instituciones del Estado. La desconfianza hacia ellas se hizo mayor y la actuación de los representantes del Estado a través de sus instituciones, sus acciones, sus omisiones, sus discursos y silencios confirmaron y reforzaron esa desconfianza. «No mamá, no he puesto denuncia, ¿para

-

³⁷ CVR BDI-SM-P321, BDI-II-P934 Testimonio 100959 Lima, setiembre del 2002. Los hechos sucedieron en Pucallpa, Ucayali. La declarante en esa época era estudiante.

³⁸ CVR BDI-I-P250. Entrevista en profundidad a un sacerdote realizada en Juliaca, Puno en junio del 2002.

³⁹ CVR. BDI-SM-P384, BDI-II-P981. Testimonio 310059. Lima, diciembre del 2002. El declarante narra el asesinato de su padre en Huancavelica

qué?»⁴⁰, dice una señora de una comunidad de Abancay, mostrándonos que no le era posible confiar en que las denuncias serían escuchadas, no era posible confiar en las instituciones de justicia, pero, además, su tono de escepticismo desesperanzado habla de experiencias previas de frustración ante sus reclamos de justicia. «No pude, doctor, no conté porque corríamos el riesgo, inclusive nos amenazó, «¡si ustedes le cuentan algo, que yo los he torturado, les hecho eso, ustedes regresan por decir al cuartel, voy a desaparecer!» También por temor a eso, no». 41

E: ¿Y no avisaron a las autoridades de acá?

D: No, papá. ¿Cómo ya pues con tanta tristeza, con miedo, con tanto susto vamos a pensar todavía en avisar?⁴²

E: ¿Y no has denunciado el hecho?

D: No, ¿A dónde? Porque no había autoridad... Yo tenía miedo, con seguridad algún día me mataban, porque eso era contra mi persona⁴³

En ocasiones acusar a medias resultaba una transacción entre el miedo a hablar y la urgencia de denunciar.

> Senté la denuncia en la policía; pero en el parte policial yo no puse que fueron los terroristas, sino desconocidos, porque los terroristas estaban ahí vigilando, estaban, como yo siento, como ellos dicen «que tienen mil oídos», no sé, entonces yo tenía miedo de decir que lo habían matado los terroristas. Simplemente yo dije que eran desconocidos, yo jamás dije que eran los terroristas; pero Sendero Luminoso fue el que mató a mi esposo⁴

La imposibilidad de sentir seguridad y protección por parte de las instituciones hizo que muchas personas prefieran callar y no denunciar, como una estrategia para preservar su vida y la de sus familiares.

> Íbamos a la policía a denunciar, ¿a quién íbamos a denunciar? si ellos lo había hecho y no nos recibían la queja nada, a quién nos íbamos a quejar; no había justicia, nos botaban, que esto que lo otro. No se sabía quién había hecho esto, si él estaba en la comisaría de ahí cómo, quién va a llevar, no creo que solo él se haya ido a matarse al frente, si de la comisaría ha desaparecido él. 45

Muchas personas dejaron de indagar por sus seres queridos por miedo, dejaron de clamar justicia por temor de recibir más violencia.

⁴¹ CVR. BDI-SM-P275, BDI-II-P743. Testimonio 202575. Ayacucho, noviembre del 2002. El declarante narra la detención que sufrió en Jucamarca, Ayacucho.

⁴⁰ CVR. BDI-SM-P179, BDI-II-P852. Testimonio 500627. Lima, diciembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su hijo en Patas, Curahuasi, Apurímac.

⁴² CVR. BDI-SM-P366, BDI-II-P755. Testimonio 200943. Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra el asesinato

de su esposo en Salucc, Ayacucho.

43 CVR. BDI-SM-P373, BDI-II-P972. Testimonio 302077. Huancayo, noviembre del 2002. Desplazado de Manqui,

Ayacucho.

44 CVR. BDI-SM-P174, BDI-II-P848 Testimonio 407519 Huánuco, setiembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Nuevo Progreso, Tocache, San Martín.

CVR. BDI-SM-P196, BDI-II-P672. Testimonio 100362. Lima, octubre del 2002. El declarante narra su encarcelamiento en Huarmey, Lima.

No señor, no hemos buscado, ya que después del castigo que nos han dado no hemos vuelto al cuartel para preguntar por nuestro hijo, pensábamos que dirían: "¿has venido a buscar a tu hijo terruco?, es por eso que ya no volví a buscar a mi hijo, ni siquiera lo he buscado por temor. ⁴⁶

Pese al miedo y la desconfianza encontramos que muchos hombres y mujeres iniciaron un trámite legal. Podemos ver las huellas de la desconfianza en la dificultad de convivencia, en lo generalizada que resulta la suspicacia en la vida social, en la pérdida de credibilidad y el poco valor que tiene la palabra empeñada.

La Comisión de la Verdad y la Reconciliación, también fue objeto de desconfianza y recelo. Algunas personas se preguntaron si no sería una experiencia ya conocida de esperanza de justicia truncada, de ilusión estéril; otras, más suspicaces, relacionaron el discurso de «tiempos nuevos, verdad, justicia, reparación» con el de los actores de la violencia ya vivida.

Al principio sentía yo un poco de desconfianza en ustedes, de repente son, porque ya no se puede confiar, ¿no?, porque ya nos ha pasado una vez y ya creo que ya basta para uno reflexionar, ¿no?, y no vuelva a pasar por segunda vez como nos ha pasado a nosotros, a la familia, a toditos, y es una mala experiencia. 47

En algunos casos la desconfianza, reforzada por el temor, hace que la distancia se instale, dificultando cualquier posibilidad de encuentro y convivencia social. La desconfianza y la extrema suspicacia pueden ser experimentadas como una vivencia de persecución que tiene consecuencias debilitadoras en la persona. El testimonio de un policía lo dice claramente:

Cuando tú (refiriéndose al entrevistador) te acercaste hacia nosotros, mantuvimos nosotros una distancia; ya, eso va a ser de por vida, nosotros no dejamos, yo al menos no dejo que nadie se me acerque, ni por mi costado ni, ni. Te habrás percatado que nosotros estamos conversando pero la vista siempre va para un costado. 48

1.2. DESINTEGRACIÓN DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS

La violencia del conflicto armado interno tuvo secuelas muy negativas, de debilitamiento y destrucción, sobre los puntos de referencia de la identidad social de las personas: las familias fueron dañadas, las comunidades agredidas, en algunos casos dispersadas, los referentes culturales desvalorizados, las organizaciones y agrupaciones sociales desarticuladas. Los efectos de todo ello en la salud mental individual y colectiva son múltiples y complejos.

47 CVR. BDI-SM-P196, BDI-II-P672. Testimonio 100362. Lima, octubre del 2002. El declarante narra su encarcelamiento en Huarmey Lima

encarcelamiento en Huarmey, Lima. ⁴⁸ CVR. Testimonio 100317. Lima. El declarante miembro de la PNP, cuenta acerca de la desconfianza que en él quedó luego del conflicto armado.

⁴⁶ CVR. BDI-SM-P41, BDI-II-P610 Testimonio 200895. Sede Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra la desaparición de su hijo en Tambo. Ayacucho.

La violencia dañó especialmente a la familia. Fue la institución más afectada. Le arrebató uno o más de sus miembros, trajo tristeza y en muchos casos desolación, la sumió en mayor pobreza, suscitando en quienes sobrevivieron sentimientos de desprotección, soledad e indefensión. La huída, el desplazamiento de la familia, motivados por el temor y la inseguridad, así como por la búsqueda de protección dieron lugar a experiencias de desarraigo, de pérdida de vínculos afectivos con la familia, con los amigos y con otros miembros de la comunidad. También con la propia tierra, con la casa y sus enseres, con los animales apreciados. En la mayoría de los casos, la familia quedó desmembrada y además dispersa. Los principales efectos de la violencia en la familia son de tres tipos: unos de carácter *destructor*, pues produjeron pérdidas irreparables al segar la vida de uno o varios miembros de la familia. Otros son de carácter *desestabilizador*, pues por la violencia muchas familias fueron dispersadas, desarticuladas. Y un tercer tipo es de carácter *debilitador* de la capacidad de protección y cuidado de los hijos, así como de la capacidad de convivencia e interrelación.

1.2.1. Pérdidas: vacío e incertidumbre

Las historias más desgarradoras narradas por quienes llegaron a la Comisión de la Verdad y Reconciliación a dar su testimonio, se relacionan a la pérdida de sus seres queridos. El asesinato, la captura y la desaparición de padres, madres, hermanos, hijos y demás miembros de la familia constituyen las heridas más dolorosas que ha infligido la violencia, mostrando en ello su mayor crueldad. De ese modo ha afectado a las personas y a sus vínculos más importantes, a todo aquello que constituye su fuente de soporte y seguridad, no sólo emocional, sino también material. Esto es especialmente cierto en el caso de la población rural donde la familia constituye la unidad productiva. Contándonos del dolor por sus seres queridos arrebatados por la violencia, las personas nos hablan de su llanto «como alimento», de «llanto como el mar», de andar «de llanto en llanto», de estar «cansadas de llorar» mostrándonos el impacto doloroso que esas pérdidas ha causado en sus vidas.

Muchas de las muertes en manos de los grupos subversivos y de las fuerzas del orden han tenido lugar en presencia de familiares de las víctimas, quienes guardan imágenes de cómo se desarrollaron esos episodios. A la vez, podemos señalar que tres de cada diez personas, ha sido testigo de matanzas, no siempre de personas allegadas. Las estrategias de intimidación llegaron así a extremos inimaginables. Escenas terribles se sucedieron ante sus ojos, imborrables para los sobrevivientes, quienes, sumidos en el dolor desgarrador, vivieron la impotencia más abrumadora, la sensación de no poder hacer nada frente a la muerte que, como veremos en los testimonios, les «arranchaba» de las manos a sus familiares. Tras esas pérdidas, los sentimientos son de dolor sin nombre, de vacío, de profunda desprotección, de perplejidad, de colapso del sentimiento de estar

vivo. Los efectos en las personas son recuerdos permanentes del familiar perdido, la imposibilidad de dejar de pensar en la persona y en lo que pasó; se quejan de «mucho pensamiento» y, con estas imágenes, el dolor de cabeza se intensifica. A las dificultades para dormir, se acompañan pesadillas o «malos sueños». Por todo esto, las personas refieren «sentirse mal», haberse vuelto «enfermizas» y sin poder hacer las mismas cosas de antes.

> Casi eran dos metros que a mi papá le estaban llevando. Mi mamá le alcanzó y le agarró de su mano: «¿cómo le van a llevar a mi esposo?, ¿qué culpa tiene mi esposo?, ¿qué cosa le ha hecho?, ¿algo?, ¿a la gente lo ha matado?, ¿qué cosa para que le lleven?». «¡Cállate mujer de mierda!, que nos acompañe nomás, ¿qué cosa le vamos a hacer?», diciendo. Y a mi mamá también le arrastró dos varones, con armas. «Si usted no vas a retirar de aquí, te vamos a matar, a toditos, ahorita te vamos a dinamitarte aquí dentro de tu casa», diciendo. Más con miedo ya nosotros nos hemos asustado, nos hemos venido, y mirábamos a mi papá cómo lo llevaban. Le llevó por allá, de mi casa sacó... Al frentecito nomás mi papá está enterrado.49

Niños de corta edad fueron expuestos al horror de ver morir a su padre, llenos de miedo y desesperación. La violencia desafió hasta el extremo la capacidad de defensa incluso de los más pequeños. Su llanto y su «dolor de corazón» quedan en muchos casos hasta hoy.

> Tenía trece años, la que me sigue tenía diez años, la otra menorcita tenía como siete años por ahí, y el menorcito tenía dos años a tres años tenía, porque ya decía «papá». Porque él ha visto, lo que le han cortado y decía, papá, papá corta papá. Así lloraba ya se daba cuenta también, porque nosotros estábamos a su lado de él. Aunque uno de los terroristas nos ha arrinconado al rincón y había un canchón así alto, que nos atajaba para no ver, pero la puerta era grande y normal estábamos viendo, pero él no nos dejaba porque así nos apuntaba con la pistola, con la arma que tenía entonces. Cuando lo han disparado a mi papá, tratábamos de entrar por el canchón, hemos tratado de subir el canchón para entrar adentro [...]. Entonces nos ha hecho, sentar ahí afuera a los demás nos ha metido bala, [llanto] "les voy a matar entonces a ustedes también" [...] Los chiquitos con la bala, se han desmayado al suelo, yo tonta la cabeza, no sabía ni dónde estaba, pero mis ojos estaban viendo todavía, pero no sabía ni dónde estuve; igual la otra, mi hermanita, [...] al soltar la arma sonaba fuerte, entonces no podía, ya ese rato, cuando ya le han metido el puñal, le han cortado el cuello,[...], recién tratamos de ubicarnos, de nuevo seguíamos trepando pero no nos dejaban [...]. Los cuatro lo hemos visto, los chiquititos también han visto todo, se recuerdan todo, tal conforme, se recuerdan..., todo eso, nos ha afectado pues..., desde esa vez a veces me duele bastante el corazón, muchísimo, porque después hemos sufrido, cualquier cosa también hemos sufrido. Como vo era la mayor mi mamá no podía coordinar con nadie, vo tenía trece años, solita cómo haríamos nosotros, llorábamos, llorábamos... diario, día y noche llorábamos. 50

Al sufrimiento extremo por la pérdida, se suma la desesperación y el profundo desconcierto de no saber por qué, de no encontrar una razón para explicarse la muerte del familiar. El sinsentido de la muerte se hace mayor ante la crueldad.

⁴⁹ CVR. BDI-SM-P126, BDI-II-P706. Testimonio 201491. Mujer, tenía 13 años cuando asesinaron a su padre y hermano, Cayara, Víctor Fajardo, Ayacucho octubre 1985.

OVR. BDI-SM-P216, BDI-II-P873. Testimonio 510250. Sicuani, octubre del 2002. La declarante narra el asesinato de

su esposo en Livitaca, Chumbivilcas, Cuzco.

Con Fal era, y disparó por acá, toda la cintura le fregó la bala y entonces él se dobló. Cuando se dobló, todito el seso le volaron, toditita la cabeza, todito el cráneo... Entonces, en ese momento, no sabía ni qué era, parece que estoy soñando, me tiré al suelo y empecé a gritar ahí y los terroristas empezaron a correr, y yo... empecé a gritar, y corrí por su atrás, diciendo [llanto] «¿por qué lo matan?» Yo no sabía por qué lo estaban matando, entonces sin explicación. Luego que corrieron los terroristas me fui corriendo a ver a mi hermano, estaba destrozado, sangrando, botaba, solamente temblando sus patas, entonces ahí no pude ni hacer nada. Luego vine a llamar a todas mis hermanas, su señora, empezaron a gritar sus hijos y corrimos.⁵¹

Para muchos, la muerte apareció abrupta, arbitraria, con crueldad extrema y en lacerante contraste con el ritmo y cuidado cotidianos. El testimonio que a continuación presentamos da muestras de ello, así como de la crueldad extrema con que no sólo se asesinó, sino también se destruyó, se atacó la mente de las personas, especialmente de las que sobrevivieron.

> Nosotros hemos ido a la puna a arar con nuestros toros para sembrar papa y esa noche dormimos en nuestra choza y al día siguiente mi padre salió a las cinco de la mañana a traer forraje para toros [...] En ese momento, [...] entraron dos Senderistas y le preguntaron a mi hermana ¿quién vive aquí?, y mi hermana se opuso a responderlos, lo cual dio motivo de que le dieran un golpe con el arma hasta desmayarla. Luego al reaccionar mi hermana dijo "mi padre no esta aquí" y al saber eso los Senderistas lo esperaron [...] Luego de un instante llego mi padre preguntando a mi hermana ¿dónde está la vaca negra?, ¿los toros han comido ya? v mi hermana respondió "todavía no". En esos instantes salieron los dos Senderistas de la choza y mi padre saludó "buenos días jefe". Uno de ellos se dirigió a mi padre y el otro se quedó y no nos dejó salir, amenazándonos con el arma y nosotros por temor tuvimos que obedecer y no sabíamos qué hacer, sólo escuchábamos los quejidos de mi padre por los golpes que le daban y en eso oímos que mi padre suplicaba "por favor ya no me maltraten mejor quítenme la vida". A mi parecer le dio una patada en el estómago y cuando mi padre se estaba desmayando lo apuñalaron con un cuchillo hasta traspasarlo lo cual el cráneo y el cuerpo estaba unido tan solo por una piel delgada [...] Después de haberlo ejecutado nos dejaron salir de la choza, luego se lo llevaron al batan y pusieron la cabeza de mi padre y cogieron una piedra del corral con el cual procedieron a triturar la cabeza.52

Luego de experiencias como la relatada, los familiares quedan con el impacto del horror y sumidos en el dolor. Por un tiempo, la propia vida deja de tener sentido, todo es respondido con desgano, lo cotidiano deja de producir placer. Para algunos, la tristeza se instala en su vida, a veces para siempre, copando todos los aspectos de la existencia. Los testimonios analizados dan cuenta de un grado de tristeza muy profunda; casi la mitad de los testimoniantes ha comentado sobre la tristeza que aún permanece en sus vidas. «O sea, quiere decir que no hay deseos de nada ni para trabajar, querer morirse».53

⁵¹ CVR BDI-SM-P108, BDI-II-P806. Testimonio 487516. Recogido por un equipo móvil en Aguyatía, Ucayali, setiembre del 2002. El declarante narra el asesinato de su hermano en La punta, Padre Abad, Padre Abad, Ucayali. ⁵² CVR BDI-SM- P267, BDI-II-P643. Testimonio 202133. Ayacucho, octubre del 2002. Dos hermanos narran el

asesinato de su padre en Huancabamba, Ayacucho.

53 CVR BDI-SM-P3. BDI-II-P758. Testimonio 202821. Poblador de Torero, Sivia, Ayacucho, narra incursiones del PCP-

SL en su comunidad y la desaparición.

1.2.1.1. Orfandad

La pérdida de los padres fue vivida como una amenaza de destrucción o la destrucción misma de la familia. Algunas comunidades quedaron sin varones adultos, pobladas sólo de mujeres, niños y ancianos. Las principales víctimas de la violencia política fueron los varones, hijos jóvenes, hombres entrando a la adultez, padres, autoridades, fuerza productiva, figuras de soporte y protección emocional. Muchos de ellos dejaron esposa e hijos pequeños, algunos también dejaron padres y otros familiares que comenzaban a depender de ellos. Abundan los testimonios en tal sentido:

> [...] lo sacaron a las siete [...] de la noche, cuando él está en intenciones de guerer comer su cena y le agarraron de ambos lados, a mis hijitos los botaron a un rincón, tanto como a mí. [llanto] Y en ese momento ya prácticamente mi hogar quedó destruído, prácticamente sin amparo de nadie. Porque nosotros vivíamos entre los cuatro, mis dos hijos, mis esposo y yo.⁵⁴

> A muchos se lo llevaron. A todo el que encontraban, varones, ni uno había sobrado; en una ocasión los ancianos nada más ya habían quedado. 55

El padre era el principal proveedor de lo necesario para la manutención familiar y su pérdida trajo mayor pobreza y disminución de la calidad de vida de la familia. Perder al padre significó para los hijos, especialmente para niños y niñas, quedar en la desprotección y el abandono. Los sumió en el peligro de morir de hambre o enfermedad. Además, al perderlo se vieron privados de la imagen que representa la fuerza, la autoridad, la ley, el orden, aspectos importantes para las vivencias de protección y orientación. "El hijo, ni que decir, es un niño al que le falta el padre [...] eso no se puede cubrir con nada del mundo". 56

> [...] perdí la cosa más grande que yo tuve, un padre. Yo vivía con él, vivíamos con él, mi hermana, yo y dos hermanos más, pero desde que falleció él, la familia se desorganizó, cada uno ve su vida, cada uno ve sus problemas; somos un poco adultos pero no lo suficiente, siempre necesitamos apoyo de nuestros padres todavía que nos hacen tanta falta.⁵

La orfandad quebró el proyecto vital de los hijos pues su futuro se volvió incierto, truncó sus sueños al faltarles el apoyo sustancial. La mayoría lamenta haber tenido que interrumpir sus estudios, escolares o superiores, en muchos casos hasta hoy. Otros no pudieron siquiera iniciarlos por la necesidad de tener que apoyar a su familia. Algunos recuerdan con mucho dolor verse

55 CVR. BDI-SM-P11, BDI-II-P687. Testimonio 203238, Ayacucho, octubre del 2002, esposa de poblador asesinado en Ocros, Huamanga, Ayacucho. .

⁵⁴ CVR. BDI-SM-P48, BDI-II-P773. Testimonio 403756. Huánuco, octubre del 2002. Viuda, narra el impacto en su familia ante la perdida de su esposo en Uchiza, Tocache, San Martín.

⁵⁶ CVR. Testimonio 400002. Huánuco. La declarante narra la ejecución de su hermano por parte del ejercito Peruano,

llevada a cabo en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

57 CVR. BDI-SM- P386, BDI-II-P983 Testimonio 453416 Huánuco, 2002. La declarante narra el asesinato de su padre en Aucayacu, Tingo María, Huánuco. .

privados de todo aquello que el padre, de estar vivo, hubiera provisto: alimentación, ropa, útiles para el estudio, pero también consejos, orientación, cariño, estímulo y aliento para superarse, produciendo en muchos hijos una visión sobre valorada del padre y de las funciones y logros que podría generarles su presencia. «Mi hijo cuando vuelve de su escuela me cuenta cómo los demás niños que tienen padre tienen cosas que les compra sus padres y les enseña y apoya en sus tareas».58

Algunas familias perdieron a la madre y, con ella, las experiencias de cuidado y protección más cercanas y cotidianas. La cohesión familiar se vio amenazada. «Cuando murió mi mamá [...] toda mi familia se ha acabado ya».⁵⁹

Al desamparo de quedarse sin padres, «huérfanos para toda la vida», se sumó en muchos casos la desprotección por quedarse despojados de sus bienes materiales, su casa, sus enseres, sus chacras, etc. Quedaron sin condiciones para recomponerse de la pérdida y la lucha por su sobrevivencia se hizo más ardua. La violencia trastocó sus vidas de múltiples formas y simultáneamente. Una misma familia sufrió pérdidas irreparables, daños materiales y desarraigo al verse obligadas a huir y desplazarse.

> [...] nos hemos quedado sin medio, hasta la comida, los platos, no ha quedado nada, hasta la cama, los cuadernos de mis hijos con los que iban al Colegio, todo se han llevado, entonces su zapato impar he encontrado en la plaza, entonces me han capturado y me han traído de la parte alta, como perros nos han traído, parece el Ejército. Eran varios muertos, como mazorcas de maíz, más que el cementerio [...] a veces no tenemos para comer. [llanto] 60

Estas pérdidas al mismo tiempo los dañó psicológicamente al privarlos de sus vínculos más importantes, la continuidad necesaria base para el equilibrio y la orientación. Su desarrollo socioemocional fue alterado pues se quedaron sin las figuras de identificación necesarias para la construcción y afirmación de su identidad, sin los vínculos para sostener su sentido de «sí mismo». Haber visto quebrado e impotente al propio jefe de la familia tiene un impacto especial en las vivencias de indefensión, pues también se quiebra la fuerza de la figura modelo de identificación de la cual surgen en parte los sentimientos de afirmación, fuerza, potencia, capacidad de autocuidado.

> Con un añito, [...] cuando el papá estaba muerto estaba como loco "papá, papá" diciendo estaba cuando lo llevaron, por eso a cualquier hombre "papá" diciendo llamaba, con vela al panteón, lo buscaba, "donde está", diciendo lo extrañaba y así me hacía llorar ese mi hijo a mí, hasta ahora [llanto]. 61

⁵⁸ CVR. BDI-SM-P112, BDI-II-P732 Testimonio 203203 Ayacucho, noviembre del 2002. Grupo de mujeres narra los maltratos por lo cual tuvieron que desplazarse de Ocros, Huamanga, Ayacucho. .

⁵⁹ CVR. BDI-SM-P169, BDI-II-P844 Testimonio 500047 Apurimac, setiembre del 2002. El declarante narra los maltratos que vivió en la comunidad de Anco, Antabamba, Apurimac. .

⁶⁰ CVR. BDI-SM-P75, BDI-II-P701. Testimonio 201920 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante fue testigo de asesinatos en Huayau, Tambo, La Mar, Ayacucho.

61 CVR. BDI-SM-P31, BDI-II-P606. Testimonio 203840 Ayacucho, noviembre del 2002. Los declarantes narran de las

acciones de SL en Santa Catalina de Tranca, La Mar, Ayacucho.

[...] mi hermano militar [...] hasta ahorita le ha afectado terriblemente. Hasta una vez cuando pasó dos años más o menos pues allá fallado es medio [...] por que sicológicamente comenzó a disparar, psicológicamente hasta ahorita es así. Me da mucho miedo por su esposa a su esposa le da mucho miedo por que hasta ahorita vive con ese rencor, con ese odio ¿no? de que injustamente mi padre ya este lo hayan matado y que pues estemos así abandonados mientras estemos a la deriva, sin apoyo de nadie, eso es lo que le mas cólera porque el también tiene a su familia y tiene que estar viendo por nosotras. ⁶²

Casi me volví loca yo estuve internada acá en el seguro durante dos semanas por que me afectó. Día y noche soñaba, me aparecía, apenas cerraba mis ojos ahí estaba mi padre [...] ⁶³

La orfandad obligó a los hijos, generalmente a los mayores, a asumir la responsabilidad de atender, cuidar y mantener a sus hermanos, a veces incluso a su madre. En la mayoría de casos, los hermanos o hermanas mayores tuvieron que abandonar sus propios proyectos personales y asumir el rol de alguno de los padres: trabajar en la chacra, cuidar a los animales, vender lo que tenían, hacerse cargo del cuidado de los hermanos menores o comenzar a trabajar para mantenerlos. Responsabilidad ésta que en muchos casos resultó un encargo sobreexigente dada su corta edad, dando lugar en algunos casos a niños o jóvenes «sobreadaptados», obligados a madurar prematuramente. La sensación de desprotección, sin embargo, se mantuvo en ellos.

Después yo me he ido a Abancay, he recogido a mis hermanitos [...] en una casa alquilada vivía. Hasta ahora sigo viviendo en esa casa y mis hermanos ahora están grandes ya. Ha quedado mi hermanita chiquita con 9 años, ella era difícil de educar ¿no? porque en la ciudad no tenía trabajo, mis hermanos eran chibolos no sabían trabajar y poco a poco así nos hemos acostumbrado; pero hemos extrañado tanto de mi mamá así, porque yo sufro bastante porque soy hermano mayor ¿no? Tengo que educar a mis hermanos [...] He perdido yo totalmente mi estudio por causa de ese maltrato. 64

1.2.1.2. Viudez

El sentimiento de orfandad que dejaron esas pérdidas no sólo alcanza a los hijos, también las esposas se sienten «huérfanas», especialmente porque quedarse viudas en el campo es casi una sentencia de precariedad y miseria. Muchas quedaron en situación de mendicidad. Ser viuda significó perder derechos y estatus al interior de la comunidad, pudiendo ello resultar una marca de por vida.

E: En qué situación quedó su familia luego de la muerte de su esposo?

D: Quedé completamente en una orfandad porque nosotros vivíamos entre los cuatro y yo no tengo ni familia por allá. ⁶⁵

_

⁶² CVR. BDI-SM-P180, BDI-II-P853 Testimonio 500634 Apurimac, setiembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su padre en Haquira, Cotabamba, Apurimac.

⁶³ CVR BDI-SM-P180, BDI-II-P853 Testimonio 500634 Apurimac, setiembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su padre en Haquira, Cotabamba, Apurimac.

⁶⁴ CVR. BDI-SM-P169, BDI-II-P844. Testimonio 500047 Apurimac, setiembre del 2002. El declarante narra los maltratos que vivieron en la comunidad de Anco, Antabamba, Apurimac.

⁶⁵ CVR. BDI-SM-P72. Testimonio 403756. Huánuco, setiembre del 2002. Viuda, narra lo ocurrido a raíz de la muerte de su esposo, en Uchiza, Tocache, San Martín.

Las viudas, se cuentan en miles, muchas de ellas eran jóvenes en los comienzos de su relación, y de un momento a otro su futuro se hizo incierto. Con el dolor a cuestas tuvieron que enfrentar solas la lucha por la sobrevivencia familiar, por conseguir el alimento, por asegurar la vivienda, el abrigo, por labrar un futuro para sus hijos. En el camino algunas desfallecieron, sumiéndose en el abandono, la mayoría sigue buscando cómo restañar las heridas que la violencia dejó en sus cuerpos, en los rostros atribulados de sus hijos que no entienden qué pasó, en el clima emocional familiar que se vio de pronto perturbado para siempre.

> Yo sufro y padezco [...] en leña, nadie trabaja, no hay plata y atiendo a mis hijos, llorando y pidiendo limosna de mis vecinos. Así vivíamos, no hay quien dé cómo mi esposo, no encuentro nada. Estamos mal de salud y hasta mis hijos y mi hija menor está como loca y yo también desde esa fecha. Ya no como bien por llorar, en ese peligro me encuentro como loca, ya no podía hablar, y hablaba otras cosas y toda trastornada era.66

> [...] me quise matar, porque decía, «yo qué hago acá sin él, no puedo hacer nada».67

Percibir cómo afecta a los hijos la ausencia del padre o de la madre llena de tristeza al progenitor que quedó viudo, no tienen la capacidad de protegerlos de tanto sufrimiento, se sienten testigos impotentes del dolor de los hijos, que es también su propio dolor. La rabia hacia los culpables de su pérdida se hace enorme. Muchas mujeres han señalado sentir resentimiento u odio por lo que les ha pasado, resentimiento que si bien era destinado directamente hacia los responsables de la muerte de su esposo, en muchos casos se extendió hacia quienes las excluían, hacia los «otros» en general.

> [...] cuando no puedo darle sólo se me parte el alma, mi hijo se queja que le duele el corazón por que su padre no está con él. Cuando mi hijo me pide plata y no tengo como cubrirlo mi hijo se lamenta y maldice a las personas que han llevado a su padre [llanto]. ⁶⁸

Las viudas se vieron obligadas a asumir nuevas tareas que, además de sobrecargarlas, les resultaron difíciles, pues no contaban con la preparación para hacerlo. Tuvieron que criar solas a sus hijos y además hacerse cargo de las labores que habitualmente desempeñaban los hombres para mantener el hogar. Sienten que su rol de madre y mujer fue alterado obligándolas a ser «padre y madre», a ser «como varón». De cada diez mujeres, tres sintieron que su vida se había truncado con la muerte de su esposo. «Mantenerlos yo sola, hago de padre y madre señorita, sufro trabajando en

⁶⁷ CVR BDI-SM- P232, BDI-II-P633. Testimonio 304038 Huancayo, diciembre del 2002. El declarante es testigo de una matanza colectiva en Zapallanga, Huancayo, Junín..

68 CVR BDI-SM- P112, BDI-II-P732. Testimonio 203203 Ayacucho, noviembre del 2002. Grupo de mujeres narra los

⁶⁶ CVR. BDI-SM-P67, BDI-II-P698 Testimonio 201583 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra los asesinatos de varios miembros de su familia en Pacaypampa

maltratos por lo cual tuvieron que desplazarse de Ocros, Huamanga, Ayacucho.

la chacra, hago el trabajo de varones señorita [llanto] sin casa todavía me ha dejado hasta ahora tampoco no tengo mi casa señorita, sólo vivo en una carpita.»⁶⁹

En muchos casos enfrentaron el rechazo de algunos miembros de su comunidad. Como los huérfanos, las viudas son la huella viva de lo que la comunidad quisiera olvidar y muchas veces suscitan respuestas o reacciones ambivalentes. Al dolor por su viudez se añade el sufrimiento por ser objeto de estigmatización, a veces de marginación. Las viudas se quejan de maltratos que no hubieran conocido si sus esposos, padres o hermanos hubieran estado con ellas. Estas heridas cambian su autoimagen, dañan su autoestima y algunas terminan desconfiando de su propia capacidad incluso para levantarse como lo muestra la señora que nos da el siguiente testimonio.

> Padezco pues papá. Sola no puedo cómo hacer,. Soy madre sola y cualquier cosa hace falta. No pues lo que hace un varón no puedo hacer y de día y de noche lloro, padezco, padezco de cualquier cosa. [llanto] no encuentro peón, [...] yo misma hago volviéndome varón, volviéndome mujer. De ese modo o de otro paso mi vida. La gente me odia, habla de mí, eso me duele, todo eso sufro no estoy en buena vida (Llanto) [...] Nuestros semejantes papacito me odian, cualquier cosa me dicen [...] Me ponen celos con su esposos, me odian papá [...] totalmente era papá sin caminar, mi mano no alzaba, ni podía caminar con mis pies. Sentada o echada caminaba, así pues totalmente era, con la vestimenta de otra, con la comida de otro, con el apoyo de otro era totalmente. ⁷⁰

La ausencia abrupta y violenta de la pareja se convirtió en un enorme vacío que ha generado sentimientos de profunda tristeza y añoranza, desvalimiento y desamparo. Las mujeres tienden a minusvalorar sus roles y sus capacidades, se sienten especialmente disminuídas. Aun cuando muchas de ellas constatan el fruto de su trabajo y esfuerzo, el sentimiento de desamparo prima en ellas. Un gran porcentaje, 71 de las viudas está viviendo con este sentimiento, de modo que la duda sobre sí mismas y sus capacidades no las abandona, en cambio les queda la «certeza» de que todo habría sido diferente con su esposo.

> [llanto] no sé cómo puedo vivir, cuando me recuerdo me duele en el alma. Yo no tengo con quién vivir, con quién estar; no tengo nadie quien me diga «hay que comer [...] o esta cosa está [...]» solita nomás estoy con mis hijitos.

> yo pienso estoy poniendo todo de mi parte para que mis hijos lleguen a ser profesionales pero también yo no sé, de lo que le ha pasado a mis hijos cómo lo tomarán [...] ya van a ser diez años, vivo sola con ellos, trato de sobresalir con ellos, pero no sé si lo estoy haciendo bien, a veces no tengo fuerzas, no sé si hago bien o hago mal lo que estoy haciendo, me siento impotente, me siento mal cuando veo que están mal porque no tengo la ayuda, quizás si su padre estuviera conmigo todo sería diferente [llanto]

⁶⁹ CVR. BDI-P74, BDI-II-P700.. Testimonio 201889 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante habla sobre asesinatos

en Aurora, Ayna, La Mar, Ayacucho. ⁷⁰ CVR. BDI-SM-P11, BDI-II-P687 Testimonio 203238 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra la tortura y asesinato de su esposo en Ocros, Huamanga, Ayacucho. ⁷¹ Ver apéndice de Análisis Cuantitativo

⁷² CVR BDI-SM-P154, BDI-II-P837. Testimonio 300556 Huancayo, noviembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su esposo en San Carlos, Huancavelica.

73 CVR BDI-SM- P329, BDI-II-P939. Testimonio 100583 Lima, setiembre del 2002. La declarante narra la muerte de su

esposo en un atentado en la ciudad de Lima.

Algunas se volvieron a comprometer en relaciones de pareja, para sobrevivir en todos los aspectos, para sentirse menos desamparadas, para asegurar su subsistencia y la de sus hijos. A veces, en ese intento se encontraban con las huellas de sus duelos no resueltos que se traducían en sentimientos de culpa, o añoranza del esposo perdido. Otras se volvieron a comprometer y desgraciadamente la violencia volvió a arrebatarles a su segundo esposo. La sensación de desesperanza y fatalidad es mayor en estos casos.

[...] me volví a comprometer por encontrarme sola y desamparada y no poder realizar trabajo fuertes porque mi esposo no dejaba que realizara esos tipos de trabajos.⁷⁴

Tenía miedo, porque realmente después que él murió, cuatro años después me conocí con el papá de mi hija, tenía miedo hasta de encamarme porque decía de repente a lo mejor me va jalar de mi pie, o sea tenía miedo. ⁷⁵

Las viudas que no consiguieron soporte social y emocional en otros familiares o en su comunidad son ahora las más afectadas. Muchas no han tenido la oportunidad de poder expresar abiertamente sus sentimientos dolorosos, no contaron con espacios de contención ni personas adecuadas para poder expresar sus sentimientos, penas, frustraciones, desesperanzas, etc. Se vieron imposibilitadas de recoger a sus muertos y darles sepultura. Por esto, han encontrado otras formas de expresar su dolor a través del cuerpo. Muchas cuentan que sufren de dolores de cabeza, expresando así la presión y preocupación que ha caído sobre ellas; que tienen ideas y sentimientos persecutorios con respecto a que ellas también pueden ser acusadas, pueden estar buscadas o correr el mismo peligro que sus esposos; y que sufren de problemas para dormir, haciendo aún más difícil su vida.

Al mismo tiempo, es importante rescatar que, a pesar de estos sentimientos y vivencias dolorosas, han hecho frente a las difíciles condiciones en que han quedado, han iniciado denuncias y trámites legales en búsqueda de justicia y han desplegando su capacidad de lucha cotidiana, aprendiendo nuevas tareas, aumentando el número de actividades que hacían e impulsando o participando en organizaciones sociales de forma firme y organizada.

[...] yo no sabía agarrar el machete, no sabía agarrar la lampa, [...] tan solo era ama de casa, inútil me ha criado mi esposo. Él era bien bueno, y total ya cuando murió, [...] ahí, puede, no puede, llorar, llorando, hemos empezado a trabajar, hemos empezado a agarrar machete, lampa, para podernos pasar la vida, para poder sustentar nuestro hogar. ⁷⁶

⁷⁵ CVR. BDI-SM-P40, BDI-II-P609. Testimonio 500417 Sicuani, octubre del 2002. La declarante narra la muerte de su esposo en Pacaicasa. Huanta. Avacucho

esposo en Pacaicasa, Huanta, Ayacucho.

⁷⁶ CVR. BDI-SM- P318, BDI-II-P931. Testimonio 440111 Huánuco, noviembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Angashyacu, J. Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco.

190

⁷⁴ CVR BDI-SM-P27, BDI-II-P603 Testimonio 201161 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra el asesinato de 2 miembros de su familia en Santa Rosa de Cocha, Huancasancos, Ayacucho..
⁷⁵ CVR BDI-SM-P40 BDI II P600 Testimo de 20117 CV.

1.2.1.3 Otras pérdidas

Quizá porque amenaza a la continuidad del ser humano que busca prolongarse en los hijos y los nietos, ésta, la pérdida de un hijo, una hija o peor aún de varios de ellos fue aplastante. En las comunidades campesinas fue, además, una sentencia a más pobreza y más atraso. Los hijos desde pequeños aportan con su trabajo y los mayores, especialmente los varones, se hacen cargo, junto al padre, de las tareas que aseguran la subsistencia. «Nunca he podido resignarme a la pérdida de mi hijo; no pronuncio su nombre, porque entonces me viene nuevamente el sufrimiento y no dejo de llorar».77

> Si hago una obra en mi casa me ha de venir un sentimiento y mi hija me dice ¿qué tienes papá? ¡Ay hijita!, le digo, hay momentos que oigo la canción que le gustaba a tu hermano, 'Cervecita', porque él tomaba cerveza; pero hija, qué hago si me viene sinvergüenzamente mis lágrimas, mi corazón, preferible que vo descargue [...] 78

La muerte del hijo, de la hija, que contradice la ley de la vida por la cual los padres mueren primero, resulta tan dolorosa como desconcertante. Los padres se sintieron despojados de los cuidados que aseguraban una vejez tranquila, acompañada. Fueron privados también de quien pudiera garantizarles una «buena» muerte, atendida.

> [...] de mi ropa, hasta de mi estómago, de mi sal, de mi ají, único él nada mas, era mi hijo mayor; [...] estudiando y trabajando. 'por nada, nunca vas a llorar papá, nunca, acá pues estoy yo. Falleces, yo te voy a hacer enterrar, falleces, yo aquí voy a hacer tu sepultura' así me decía, él nada más nos sostenía, él nada más nos defendía; hasta a sus menorcitos cuando lloraban, les decía 'no lloren' diciendo. [llanto] hasta sus menorcitos ahora lloran. ⁷⁹

La pérdida de un hermano o una hermana también fue experimentada como muy dolorosa. Además, muchos hermanos mayores cumplían el rol de una figura paterna o materna y su ausencia fue motivo de gran inseguridad para los menores. Para muchos su recuerdo hoy aparece idealizado.

> [...] yo la recuerdo así, siempre feliz. Porque [...] siempre ha sido una chica bien alegre, feliz, sonriente. Siempre cuando mi mamá tenía problemas ella decía "si (...) solucionan, por qué hay que estar triste", ella era la alegría de la casa, era bien feliz. Y cuando se murió se apagó todo eso, porque hasta ahorita. [llanto] Cuando me acuerdo solita me pongo a llorar, porque no hay como mi hermana ni habrá; aunque tengo a mis hermanitos menores, están chicos. 80

La violencia no excluyó de la muerte a los niños y las niñas. Muchos murieron junto a sus familiares durante las incursiones violentas a las comunidades, especialmente durante las masacres, donde la violencia segó vidas indiscriminadamente. Algunos murieron incluso antes de nacer. Los

⁷⁸ CVR. Testimonio 453336, el declarante narra la desaparición de su hijo por parte de elementos subversivos..

⁷⁷ CVR. Testimonio 485049, la declarante narra la desaparición de su hijo por parte del PCP SL

⁷⁹ CVR. BDI-SM- P257, BDI-II-P904. Testimonio 201251 Ayacucho, diciembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su hijo en la ciudad de Lima.

80 CVR BDI-SM-P234, BDI-II-P635 Testimonio 304535 Huancayo, 2002. La declarante narra el asesinato de su hermana

más pequeños, siempre al lado de su madre, corrieron la misma suerte que ella, otros en medio del desorden del acto violento sobrevivieron, como el pequeño del que nos habla una señora:

> Hasta ahora me pregunto [...] ¿dónde estarán esas criaturas de dos, de tres, de ocho, de nueve meses? porque los alumnos de siete, ocho años, ellos habían muerto todos con su profesor en la escuela, solamente habían quedado vivos niñitos de tres, cuatro añitos, que seguramente esos compañeros no los han visto, estarían en un lugarcito oculto, no sé yo, pero cuando yo encontré a una señora muerta estaba justo con su bebito también y su bebito le estaba mamando a la muerta. 81

Más niños y niñas murieron de hambre y enfermedades porque su ambiente vital representado por sus padres y su familia había sido alterado, porque ellos se habían quedado sin condiciones de proveerles el alimento, la protección y el cuidado para poder vivir. Sabemos también de niños, de las comunidades que constituyeron por un tiempo base del PCP-SL, a quienes dejaron morir ante la imposibilidad de responder a sus necesidades de alimento, de medicinas, o porque su llanto podía delatar su escondite. En medio del clima violento, especialmente cuando se daban las huidas o las largas marchas de una población detenida hacia la base militar, algunos bebés o niños muy pequeños murieron en circunstancias especialmente dolorosas. Estos casos extremos se encuentran en los testimonios que relatan cómo las madres se vieron obligadas a matar o a dejar morir a sus propios hijos.

> [...] la propia madre mató a su hijo [...]. Era de noche y no sé a dónde lo habrán llevado, tampoco sé si lo han enterrado. Era un bebito, habrá tenido aproximadamente medio año... lloraba mucho y para que no lo overan los soldados llamaron a la madre y le dijeron ¡miserable, calla a tu hijo; y cuando le obligó a callarlo, ella —la madre— lo apretó entre sus senos al bebé y este murió asfixiado, le quitó la respiración... 82

Las vidas segadas por la violencia política constituyen pérdidas irreparables que han dejado en las familiar un sentimiento de tristeza que, nos dicen, «nunca va a poder ser superada». Hoy vemos que el dolor producido por estas pérdidas es muy intenso.

> [...] nosotros nunca nos vamos a olvidar de esa muerte, hasta el día de nuestras muertes llevaremos así nuestro dolor. Pasan los años, va son dieciséis años atrás, consigo recordar, no se me borra, no se me borra de mi memoria, es como una grabadora que lo tengo. 83

Lo que hace a estas pérdidas más dolorosas y devastadoras es que en su gran mayoría fueron producto de actos crueles, seguramente nunca imaginados, acompañados de gran humillación y de absoluta falta de respeto por las vidas y las muertes de quienes fueron asesinados, seguidos por impunidad. Un padre dolido y una viuda lo dicen claramente: «mi papá [...] hasta

menor en Palian, Huancayo, Junín. .

⁸¹ CVR. BDI-SM- P124, BDI-II-P820. Testimonio 100483. Lima, enero del 2003. Profesora testigo de la matanza en Chalcos, Sucre, Ayacucho.

⁸² CVR. BDI-P. Entrevista en profundidad, efectuada en octubre del 2002 en Chungui, La Mar Ayacucho. El entrevistado fue niño pionero que fue recuperado por los militares ⁸³ CVR BDI-SM-P36, BDI-II-P691 Testimonio 500001 Sede Sur Andina, octubre del 2002. La declarante fue testigo de

asesinatos en Ayaorcco, Abancay, Apurimac.

ahorita llora, él dice que no llora porque se ha muerto sino porque cómo ha muerto, cómo ha sufrido, cómo la han hecho sufrir a una niña que era inocente [llanto]». ⁸⁴

Me encontré señorita en la más perfecta soledad, en la más agobiante soledad, no porque era, no por el hecho de la muerte, porque hay muchas personas que pierden un ser querido, su único ser, lo pierden, pero usted sabe porqué lo perdió, pero en este caso de una vida arrebatada, es una muerte doblemente mortal, ¿no? Se puede decir eso. 85

1. 2.1.4. Fragmentación familiar

Como ya señalamos, la violencia obligó a la familia a dispersarse. No todos salieron juntos y eso supuso despedidas dolorosas, por ejemplo cuando los padres «mandaron lejos» a los hijos jóvenes, para protegerlos de la posibilidad de ser reclutados por el PCP-SL, ya sea por la fuerza o el convencimiento. En los nuevos lugares fueron obligados a adaptarse a través de un proceso que las más de las veces fue penoso, pleno de añoranza por los vínculos perdidos y en algunos casos en condiciones de abandono, maltrato físico y servidumbre. Si no se quedaron juntos en medio de la pobreza y más dificultades, ante la muerte de los padres los hijos fueron repartidos entre otros familiares. Los sentimientos que acompañaron estas experiencias son de tristeza, gran tristeza, soledad, inseguridad, desorientación. Muchas veces esta dispersión devino deterioro o pérdida de vínculos entre los miembros de una misma familia.

A consecuencia de lo ocurrido, nosotros (los hijos) nos quedamos desamparados, nos repartieron, uno de mis hermanos se lo llevaron mis tíos a Pucallpa, otro con otra tía, y así quedamos separados, porque no nos podían mantener a los cuatro juntos. Tenía mucha tristeza, aún no estoy resignada a que mis padres están muertos. ⁸⁶

La distancia física se hizo, para los hijos, distancia afectiva. Justo en un momento en que la cercanía familiar era especialmente necesaria para el consuelo y el sostén de los hijos, las madres tuvieron que asegurar primero el sustento material. Disyuntivas dolorosas que las expusieron a posteriores reproches.

Ayudaba para poder comer, le ayudaba a lavar la ropa, nos cocinábamos, lavaba bastante ropa y sólo trabajaba para poder comer, entonces ahora mi hijo varón que le dejé me dice «me hubieras educado trabajando, me hubieras educado, me has dejado como a un perro a su lado de mi abuelita», hasta ahora me reprocha mi hijo. 87

⁸⁴ CVR BDI-P234, BDI-II-P635. Testimonio 304535 Huancayo, 2002. La declarante narra el asesinato de su hermana menor en Palian, Huancayo, Junín.

⁸⁵ CVR BDI-SM-P194, BDI-II-P714 Testimonio 100226 Lima, enero del 2003. Mujer narra la detención y encarcelamiento de su esposo en Cajabamba, Cajamarca.

⁸⁶ CVR. Testimonio 407609. Huánuco. , La declarante narra la desaparición de sus padres y su tio por parte de elementos subversivos.

⁸⁷ CVR. BDI-SM-P90, BDI-II-P788. Testimonio 203816. Ayacucho, octubre del 2002. El declarante narra la desaparición de su hermano en San Miguel, La Mar, Ayacucho.

La posibilidad de reconstruir la unidad familiar es una expectativa que algunos plantearon muy enfáticamente a la CVR al dar su testimonio.

Quiero un apoyo para mis hermanos y mi tío también. Tenía sus hijitas y sus hijitas también están abandonadas, no se sabe ahora, están en diferentes sitios. Quiero encontrarme, quiero ubicar a mis primas, quiero estar junto con toda mi familia porque extraño tanto porque están en diferentes sitios y ahora ya no tengo ya familias, es que estoy yo solo nomás. Ya estoy solo no más ya. Y mi casa está abandonada y quiero regresar también a mi pueblo. 88

1.2.1.5. Falta de protección y cuidado

Además de la muerte y desaparición de los seres queridos, hay otras pérdidas que, aunque no tienen el carácter de irreparable, producen efectos penosos, sobre todo en la vida de los niños. Nos referimos a la pérdida o disminución de la capacidad de los adultos de ofrecer protección y seguridad a los hijos. El miedo, la obligada huída hacia lugares desprovistos de lo mínimo necesario para garantizar la vida o la salud de los hijos —por ejemplo, cuando debían refugiarse en los montes o los cerros— despojaron a los adultos de su capacidad de cuidado y sostén de sus pequeños. La imposibilidad de arrebatar de la muerte, la desaparición o el secuestro a los hijos e hijas, generó en algunas madres sentimientos de impotencia y en algunos casos también de culpa. «Si derecho me hubiera ido a... no hubiera pasado nada, con mi hijo hubiera estado. Por mis animales he venido». ⁸⁹

El «si hubiera...» suena tan estéril como castigador, pues en medio del clima violento, pleno de arbitrariedad e irracionalidad, resultaba muy dificil prever y planificar cualquier acción, incluso las defensivas, más allá de escapar o esconderse. La experiencia de ser madre en medio de la violencia del conflicto supuso para las mujeres sentimientos de impotencia e insuficiencia.

Tras el impacto de las pérdidas irreparables, de la ausencia con destino desconocido aún, de alguno de sus miembros, las familias buscan recuperarse y en el intento crean mejores condiciones o a veces sucumben en la desesperanza o la desarticulación. Las secuelas de la violencia se conjugan con otros aspectos de la vida de sus miembros, como la calidad de sus relaciones previas, sus recursos para enfrentar la sobrevivencia y trascenderla o no, las oportunidades que tuvieron en estos últimos años, etc. Los testimonios nos hablan de las vicisitudes familiares y advertimos que nuevos dolores y problemas surgieron luego del impacto de la violencia.

[...] mi suegra también se puso en contra de nosotros, no nos daba nada y yo trabajaba en la chacra me iba a cosechar papa, lo que sea, con mi hijita la mayor. E: ¿Cambio la relación familiar?

38

⁸⁸ CVR BDI-SM- P169, BDI-II-P844. Testimonio 500047 Apurimac, setiembre del 2002. El declarante narra maltratos que sufrió en la comunidad de Anco, Antabamba, Apurimac..

⁸⁹ CVR. BDI-SM-P179, BDI-II-P852 Testimonio 500627 Testimonio 500627 Lima, diciembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su hijo en Patas, Curahuasi, Apurimac.

Cambió todo [...] por culpa de nosotros habían matado a su hijo dijo que nosotros éramos los culpables [llanto]. 90

El trauma que se aloja en el corazón de la gente hace estragos en sus relaciones familiares, en su propia autoestima, en sus deseos de vivir. En algunos casos los hijos volvieron a vivir la pérdida física o emocional del padre que quedó, como narra el testimonio a continuación. «Mi papá, después que murió mi mamá en el mes de septiembre, murió [...] Se desbarrancó, [...] antes de morir me dijo: "si tu mamita está muerta para qué voy a vivir. Solo no quiero estar" lloraba. Diciendo así se había metido al barranco». 91

En muchos hijos queda el temor latente, amenazante de la posible pérdida del otro padre y da lugar a conductas de apego, de vigilancia ansiosa de su salud. Las madres que quedaron viudas también buscan protección en sus hijos e hijas, intensificando los lazos de dependencia mutua. Cuando el sufrimiento del adulto acaba o debilita su capacidad de cuidar de los más pequeños, éstos se sienten doblemente abandonados. En algunos casos además, los niños terminan siendo quienes cuidan a sus padres, protegiéndolos a veces de la violencia que se da entre ellos, estimulada por el alcohol.

> Mi mamá de ahí empezó a tomar [...] [llanto] Sí, mi mamá caminaba parece loca, andaba, Y hasta ahorita de esa fecha, mi mamá aprendió a tomar su trago, [...] me ha mandado a la puna, entonces vo estuve con mis animales, he dejado de estudiar ese año,[...] mi papá también tomaba, parece loco hasta ahorita, parece loco [...] De ahí a mi mamá también le pegaba duro, cuando tomaba. Como traumado quedó mi papá también. Lloraban, tomaban, se peleaban y a nosotros también, no hay nada, nos han abandonado cuando tomaban [...] Como yo era la mayorcita yo tenía que cocinarme, hacer mis molidos, como se empezaron a tomar, a mis animales también han abandonado. Yo estuve en la puna hace dos años [...] con mis hermanitos, con mi hermanita. 92.

La convivencia entre personas afectadas por la violencia se hace más difícil. El clima familiar se hace tenso, los ánimos irascibles o depresivos. Se imponen silencios, sobre todo alrededor de los hechos traumáticos, puesto que la ausencia de explicación de las muertes, las desapariciones, las separaciones forzadas, las torturas, etc. deja a las personas en el desconcierto. Los sentimientos de rabia por la injusticia y la impunidad son intensos y no siempre tienen un espacio donde ser expresados. A veces se desplazan a la convivencia cotidiana. Las preguntas de los hijos resultan incómodas y se recurre a evadirlas o a dar medias respuestas. Sin embargo ellos perciben el ánimo, el clima familiar y esperan una palabra esclarecedora. La cadena de desinformación que confunde y desorienta se extiende así hasta los hijos pequeños. Algunos hijos adolescentes, dolidos y resentidos por la ausencia que no alcanzan a comprender, reprochan a su

91 CVR BDI-SM-P37, BDI-II-P772 Testimonio 500635. Sicuani, diciembre del 2002. El declarante narra el asesinato de su madre en Aimaraes, Apurimac ⁹² CVR. BDI-SM-P125, BDI-II-P662. Testimonio 201456 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra la

⁹⁰ CVR. BDI-SM-P34. BDI-II-P657 Testimonio 435145. Lima, 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Tingo María, Leoncio Prado, Huánuco. Sicuani, diciembre del 2002. El declarante narra el asesinato de su madre en Aimaraes, Apurimac.

desaparición de su hermano en Huancapi, Victor Fajardo, Ayacucho.

madre quien no encuentra cómo responder sin sentirse invadida por sentimientos que afectan su dignidad.

> [...] se ha ido molesta, se ha puesto agresiva [...] y lloraba ¡si mi padre viviera tal ves yo no estaría así¡. [...] ¡tú nada has hecho, ni si quiera por buscar a mi papá¡ A veces tendrá razón, yo no he hecho nada, sí, yo no he hecho nada porque tenía miedo que me pase algo, yo era mujer, encima que ya me había pasado y yo no quería que me vuelva a pasar. 93

El clima de violencia privó a las madres del entorno seguro y protector necesario para cumplir su tarea maternal durante el embarazo. Algunas madres, viviendo con temor, con la angustia por sus seres queridos muertos o desaparecidos, vieron debilitada su capacidad de soporte y contención de sus bebés, quienes nacieron entonces en condiciones especialmente difíciles. El testimonio de una de ellas y la explicación que se da sobre la enfermedad y prematura muerte de su hijo lo dice con claridad:

> Mi hijito que ha muerto [...] su corazoncito así palpitaba [...] nada de dolor tenía, solamente palpitaba su corazón hasta afuera, así sacudía, así no más le ha paralizado. En el hospital me ha dicho cardiaco al corazón. «Tanta pena, tanta cólera que ha mamado» me ha dicho [...] Así hemos vivido tal vez por todo eso será, yo digo. Porque yo no sé de qué le ha dado, solamente eso no más me imaginaba. Desde niñito, desde bebito, solamente yo me lloraba, me «cachaba» mi coca día y noche esperando que va a llegar mi esposo; «seguro esta noche, otra noche, otro día»; así diario esperaba a mi esposo que va a llegar [...] Y todo eso pues le habrá mamado el pobre bebé. Tenía razón, toda esa pena, a veces tenía cólera, a veces tenía pena, más pena, día y noche pena, pena, lo ha mamado; todo pues habrá dado al corazón. 94

Hoy, esos niños y niñas, sobrevivientes y testigos de la violencia en sus formas más crueles, son jóvenes o adultos formando nuevos hogares. A pesar de sus esfuerzos, llevan las huellas de esas pérdidas irreparables, de los vacíos, del daño a su familia. En su aspecto más problemático éstas se traducen en temor, desconfianza, apatía, sentimientos de vacío, de soledad, timidez. Desde allí surgen también los sentimientos más intensos de rabia, odio, resentimiento. Son muchas veces vivencias emocionales que protegen de la desesperanza y la derrota. Pero ciertamente pueden ser también motor de conductas revanchistas, igualmente violentas. Haber crecido en estructuras familiares mutiladas, sin padres, o mejor dicho con padres asesinados o desaparecidos, figuras de identificación ausentes, da lugar a sentimientos de orfandad e inseguridad, rasgos que hacen a una población vulnerable a propuestas políticas y estilos de relación autoritarias, paternalistas y verticales. Las repercusiones personales de las experiencias vividas son innumerables. Depende también de las vicisitudes de la vida de cada uno, de si pudieron o no contar con apoyo y oportunidades de transformar su dolor en experiencia, su pobreza en posibilidad. Muchos han desplegado sus mayores esfuerzos para reconstruir su vida y sus

⁹³ CVR BDI-SM-P254, BDI-II-P638. Testimonio 201093. Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su compañero en San Pedro de Cachi, Huamanga, Ayacucho.

94 CVR BDI-SM-P154, BDI-II-P837 Testimonio 300556, Huancayo, noviembre del 2002. La declarante narra la

deaparición de su esposo en San Carlos, Huancavelica.

vínculos familiares. Sin embargo, es evidente que a sus esfuerzos personales deben sumarse formas de apoyo del Estado y del conjunto de la sociedad, sobre todo para atender al desafío de no prolongar en la socialización de los hijos de hoy los sufrimientos y traumas a los que han sido expuestos por la violencia de origen político.

1.2.2. Alteración de la convivencia

La violencia se alojó en los distintos espacios donde se desenvuelven las relaciones humanas, en las instituciones, en la misma vida comunitaria, tiñendo las representaciones mentales que tenemos de sociedad, democracia, justicia, etc. Las comunidades, las agrupaciones naturales de la gente tanto en el campo como en los centros urbanos fueron asediadas por los grupos enfrentados por la violencia. Algunas comunidades, especialmente las campesinas y nativas fueron escenario de repetidas incursiones violentas, que en más de una ocasión supusieron su arrasamiento o destrucción.

1.2.2.1. La vida cotidiana trastocada

Nos trabajábamos y de un momento a otro así han aparecido y a la gente nos empezaron a matar y a mis hijos [...] Nos reunían a todos y realizaban asamblea, nos reunían, pero nosotros nos escondíamos de esos. ¡Esos que no vienen van a morir; pero no venían continuamente. Ya después cuando aparecieron nos hemos fabricado hondas y con eso nos defendíamos. Con hondas los hemos perseguido, y de un momento a otro a todo alrededor nos rodearon a todo el pueblo y nos empezaron a matar, nos mataron reuniéndonos en la plaza a mi primo, a mi tío [...] los mataron, yo, me escapé, pero cuando me estaba escapando dos me agarraron del brazo y me jalaron...Yo de miedo hasta los huesos me temblaban y me imaginaba que seguramente estará muerto diciendo, y así lo encontré muerto (a su hijo). Ella me avisó... chacra por chacra debí buscarlo diciendo; pero si me ven también me pueden matar por estar buscando, preguntándome incluso. Solamente a las autoridades que eran mis paisanos les dije, pero ellos también de miedo no hicieron nada... De pena me enfermé y hasta ahora no me siento bien. 95

El testimonio de esta señora, que representa la vivencia de muchos, nos muestra cómo la violencia apareció de manera sorpresiva. Mas allá de la verificación de la exactitud del dato histórico, da cuenta de la vivencia subjetiva de la violencia como algo abrupto, intempestivo, que alteró la cotidianeidad y la vida misma.

El hostigamiento a comunidades enteras, la masacre de algunas de ellas, el clima de amenaza permanente, los actos violentos que ellas mismas protagonizaron, debilitaron los lazos comunitarios, hicieron frágil la organización social, alteraron las condiciones de convivencia, remecieron valores y prácticas comunitarias. En algunos casos las comunidades optaron por la vigilancia organizada y permanente a través de comités de autodefensa y rondas campesinas. En otros, quizás en la mayoría, la única opción posible fue escapar, desplazarse. En cualquiera de las

⁹⁵ CVR. BDI-SM-P10, BDI-II-P762. Testimonio 203230, Ayacucho, octubre 2002. La declarante narra el asesinato de su

situaciones, la vida cotidiana de la comunidad y de los comuneros se vio trastocada. La comunidad como un espacio de soporte emocional, como un referente para la continuidad de la vida de las personas, fue alterada.

En los escenarios urbanos la violencia política produjo sobre todo miedo e inseguridad. Los lugares públicos resultaban especialmente inseguros y la gente prefirió recluirse, en desmedro de la preservación de redes de protección social. Las instituciones y organizaciones vecinales, barriales, sindicales, etc., también fueron objeto de asedio. Muchas se debilitaron y desarticularon, sintiendo estrecharse su espacio de acción. Se instaló en el sentido común la idea de que toda persona organizada políticamente, toda asociación de ese tipo, podía devenir peligrosa, potencialmente subversiva. El espacio para la protesta y la defensa de los derechos humanos se constriñó.

El asedio a las comunidades tuvo un efecto desestabilizador. Los efectos de esta situación en la dimensión psicológica se expresan en sentimientos de miedo e inseguridad, así como en la sensación de desorientación por la pérdida o el debilitamiento de la organización comunal, referente importante, así como la familia, de la identidad social de toda persona. Es además para la población campesina y nativa la que conecta a las personas entre sí y con la naturaleza. Los espacios para compartir, como reuniones de la comunidad, asambleas, se volvieron durante esa época espacios de peligro, pues muchas veces los agresores se acercaban a la población cuando ésta se encontraba reunida. La atacaban o reunían a la comunidad para amedrentar a algunos de sus miembros. La vida en comunidad se convirtió para algunos en una forma de exposición a nuevos ataques y por ello muchos optaron por dejar de participar en actividades comunales y huir cada vez que se presentaba una situación de peligro. Tal como se describe en algunos de los testimonios, ante los ataques las comunidades se vieron sorprendidas y sin capacidad de respuesta. La desprotección de la comunidad favoreció búsquedas individuales de sobrevivencia. «Cada uno se escapaba, con su propia vida, en grupos o individualmente».

> Ese tiempo por estar de miedo, a los montes teníamos que ir y en los montes teníamos que dormir. En donde no debíamos dormir dormíamos, con todos mis hijitos llorando como la lluvia llorando. [...] De haber había autoridad, pero con todos esos grandes temores ¿dónde se habrían ido? Ellos también, de miedo se fueron. [...] En esa fecha muchos éramos, [...] De ahí los que estuvieron, no se a dónde se habrían ido, a Lima, a Ica, se esparcieron, así como cuando la madre perdiz vuela y se dispersan, lo mismo nosotros como la perdiz nos hemos dispersado, acá, allá, nosotros estuvimos, tanto, tanto sufrimiento papay estuvimos.(llanto)⁹

Las personas cuyas comunidades fueron objeto de incursión violenta, arrasamiento y masacre, experimentaron sentimientos de desamparo, tristeza entre otros. La posibilidad de seguir adelante con los sueños o metas propuestas: estudios, trabajo, familia fue especialmente quebrada;

Viscasayoc, Umaro, Ayacucho

el sentimiento de ruptura del proyecto de vida fue intenso. Asimismo, refieren sentimientos de desconfianza especialmente dirigidos hacia las instituciones del Estado.

La violencia del conflicto armado también le cambió el rostro al paisaje. Un aspecto del sentimiento de seguridad, protección y continuidad surge de la acogida y familiaridad que provee el ambiente sentido como propio. Nos referimos al espacio físico, no sólo natural, sino también construido por la gente, en comunidad, en familia. Lo más impactante son los cuadros de horror que se hicieron cotidianos: cadáveres, cuerpos mutilados, exhibidos hasta la obscenidad se hicieron parte del paisaje. «en la plazuela amanecía tanta gente, amanecían muertos, por eso ya mis vecinos también dijeron "no, si lo sigues proceso [...], de la venganza así te puede matar" me han dicho. Entonces lo dejé en nada jefe, de miedo». ⁹⁷

Además, muchos relatos aluden a la sensación de extrañeza y desolación al ver sus sembríos quemados, su casa derruida, sus animales robados o sacrificados sin su consentimiento. Aquello que habían construido con mucho esfuerzo, que además de permitirles vivir en el momento constituía para muchos la prueba de haber vencido a la pobreza extrema y el augurio de un mejor tiempo para la familia, fue despojado, robado, destruido y con ello, una parte de si mismos.

[...] ha quemado mi casa, todito mi casa, se ha comido los animales, todito y me ha hecho un tremendo daño. 140 planchas tenía [...] Yo traía madera de allá para hacer mi casa, yo era cafetalero, tenía platanal, cacahuales, yo soy socio de la cooperativa [...] años y yo tengo tendal de cacao, de café y he cosechado bastante maíz, [...] yo sacaba préstamos del banco, (...) He trabajado años, soy agricultor antiguo [...] he trabajado desde el año 55 con el Banco. [...] Todito me ha quemado el ejército, ahora no tengo ni calamina, ni hoja, ni (...) soy viejito ya no tengo cómo hacer mi casa. 98

En el momento del impacto, el arrasado paisaje externo, se conjuga con imágenes del mundo interno, donde las pérdidas dibujan un «paisaje» psíquico de devastación y desolación.

[...] en mi comunidad me sentí muy triste, no había nada, no había plantaciones nada, triste era. Antes que se repoble nuevamente no había nada, qué cosa ibas a hacer, no encontrabas fruta, nada, coco así, no para comer, muy triste era, ya no podías ir por la quebrada por miedo. Después de ahí poco a poco vinieron asháninkas para repoblar. ⁹⁹

Otros «bienes y riquezas», en este caso simbólicos, que fueron afectadas por el clima de violencia o por la prohibición expresa, fueron las celebraciones y los ritos comunitarios. Aunque no en todos los casos, durante la época de la violencia los días de fiesta fueron utilizados para realizar ataques a la comunidad. En esos días la población se volvía más vulnerable, pues se encontraban juntos en una sola actividad, algunas veces bebiendo y distraídos. Luego de los ataques la

⁹⁷ CVR. BDI-SM-P294. Testimonio 202735 Lima, octubre del 2002. El declarante narra la muerte de su hijo en el cuartel «Agallas de oro» en Ayacucho..

⁹⁸ CVR BDI-SM-P101. Testimonio 430194. Huánuco, noviembre del 2002. La declarante narra el asesinato de familiares en Pomahuasi, Huanta, Ayacucho

⁹⁹ CVR. BDI-I-P744. Entrevista a mujer ashaninka de 54 años en Otica, Junín. Realizada en septiembre del 2002.

población prefirió dejar de celebrar, tanto por el sentimiento de tristeza asociado a los malos recuerdos, como por el miedo ante una nueva incursión violenta. El temor a sufrir hizo que en algunas zonas del país los pobladores se prohibieran a si mismos los espacios de recreo y esparcimiento.

E: ¿Ni siquiera la virgen se ha salvado?

D: No señor, no se ha salvado.

E: ¿Después de eso ya no había fiesta?

D: Ya no había fiesta, ahora cuando han vuelto y han pedido colaboración le están velando. 100

Sobre los efectos de ello en la vida actual de la comunidad encontramos que están relacionados sobre todo con la pérdida de costumbres. En algunos testimonios encontramos que los jóvenes ya no desean participar en las fiestas o han perdido el interés por aprender o seguir las costumbres de su comunidad. Probablemente las fechas siguen siendo recordadas individualmente, pero se han dejado de celebrar como grupo.

1.2.2.2. Desconcierto y desamparo «entre dos bandos»

En los testimonios recogidos, algunos nos dicen haberse sentido en medio de dos bandos y sin posibilidad de defensa. Sin embargo, si miramos con detenimiento los episodios relatados a la CVR vemos que fueron más de dos esos fuegos que se cruzaron y que algunos surgieron de las propias comunidades. El conflicto violento no sólo enfrentó a los grupos subversivos y las fuerzas del orden, también convocó e involucró a la población, sus organizaciones, sus comunidades, a las personas y sus subjetividades. Exacerbó antiguos conflictos intercomunidades e intracomunidades. Con frecuencia las comunidades y los barrios fueron golpeados una y otra vez por los distintos actores en conflicto.

Nos amenazaban de que si nosotros avisábamos a los soldados o a los guardias iban a quemar nuestra casa, nos iban a cortar el cuello, iban a hacer desparecer a todos. Se fueron los terroristas, después de dos días vinieron los soldados, y también igualito nos han cogido a una casa, esa fue la primera vez ahí a mí me han colgado. 101

[...] si es que venían lo militares teníamos que atender, si es que venían los senderistas igual teníamos que atender sino el pueblo era el que pagaba... los militares llegaban después que se han ido los senderistas ya, le agarraban a los comuneros y les torturaban...». Ante esta situación, los miembros de la comunidad «no sabíamos a quién ligarnos o a quién ampararnos. 102

¹⁰⁰ CVR. BDI-SM-P60 Testimonio 200895. Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra la desaparición de su hijo en Tambo, La Mar, Ayacucho.

¹⁰¹ CVR. Testimonio 500023. Sede Sur Andino, Sicuani, marzo del 2002. El declarante cuenta los maltratos que sufrio en la comunidad de Calhuani, Pichurhua, Abancay

102 CVR. Testimonio 205380. Ayacucho, febrero 2003. El declarante narra la experiencia de tortura su hermano y cuñado,

Resulta dramática la imposibilidad de ligarse, ampararse, confiar en la protección de alguno de los grupos. De modo que la alusión a estar entre dos fuegos no solamente parece referirse a la ubicación de estar al medio, sino sobre todo a la imposibilidad de «estar con», de contar con apoyo y protección, y es que si algo fue evidente fue el carácter instrumental que tuvo la comunidad para los protagonistas principales de la violencia. «Los senderistas vienen diciendo "soplones", la misma cosa asesinando, asesinaba a la gente sin asco. Se van los senderistas vienen los ronderos, los militares, la misma cosa». 103

Arrasamientos, asesinatos, maltratos y torturas, robos, reclutamientos forzados y violaciones sexuales son adjudicados por igual a los distintos grupos en conflicto. Paradójicamente, los bandos enfrentados, los grupos opuestos, se hacían casi idénticos a los ojos de buena parte de la población que sufría indiscriminadamente de sus crímenes y violaciones. Incrementar la confusión sobre la responsabilidad de los hechos se convirtió en una estrategia de guerra. «Quién los conoce porque todos andaban encapuchados y a veces uno no sabía ni quiénes eran porque a veces venían disfrazados de militares o militares disfrazados de campesinos pero por su forma de hablar se les notaba». 104

Esta situación ha generado además que muchas de las víctimas se vean actualmente privadas de la posibilidad de conocer al grupo responsable de los crímenes sufridos. En las condiciones descritas, los sentimientos de temor, desprotección, abandono y desconcierto adquieren una gran intensidad. «Desde esa fecha ya no estuvimos tranquilos. Los militares venían y buscaban a los terroristas, venían los senderistas los sacaban y los mataban, se quitaban a la gente. Al final toda era confusión y mucho miedo, nosotros estábamos en el cerro». 105

Como resultado de las amenazas y el miedo, y para salvar la propia vida, los pobladores se veían obligados a colaborar, habitualmente con comida o alojamiento, con ambos bandos. Estas colaboraciones forzadas fueron habitualmente castigadas con la muerte por la otra parte.

> Toda la gente de esa zona ya no pudo vivir en paz nunca más porque así como ellos mataban a los soldados, empezaron también a matar pobladores de la zona porque decían que «por qué no han avisado que venían los subversivos». Después, como llegaban así a diferentes lugares les decían que los atiendan, prácticamente los obligaban y la población no podía hacer otra cosa más que atenderlos. Después de un tiempo llegaban los subversivos y también hacían lo mismo, mataban a la gente porque habían atendido a las fuerzas del orden y eso era un círculo vicioso, iban nos mataban entre ellos y así prácticamente la gente iba sufriendo lo indecible, sin tener culpa de nada. 106

201

el asesinato de su padre y los malos tratos inflingidos a su madre y a su hermana en 1983 en la localidad de Rancha,

Ayacucho, Huamanga.

Ayacucho, Huamanga.

ONE CVR. BDI-SM-P380, BDI-II-P977 Testimonio 100704 Lima, setiembre del 2002. Pobladora de Paccahuanca, Acocro Huamanga, Ayacucho

¹⁰⁴ CVR BDI-SM-P61, BDI-II-P781 Testimonio 100490. Lima, setiembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Ticrapo, Castrovirreyna, Huancavelica.

¹⁰⁵ CVR BDI-SM-P91, BDI-II-P789 Testimonio 203903. Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra la muerte

de su hijo en Vinchos, Ayacucho ¹⁰⁶ CVR BDI-SM-P61, BDI-II-P781 Testimonio 100490. Lima, setiembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Ticrapo, Castrovirreyna, Huancavelica.

En ocasiones, los poblados, las familias o los individuos veían incrementadas sus posibilidades de ser nuevamente agredidos. Acudir a realizar una denuncia, escapar para salvar la vida o sobrevivir a una incursión podía convertir a la víctima en un sospechoso. «¿Dónde está? ¿Por qué viven acá puras mujeres? ¿Por qué no tienen marido? ¿Por qué escapan? Seguramente son terroristas, decían los ejércitos cuando venían». 107

Varias comunidades tienen ahora en su historia, en su memoria colectiva, fechas especialmente dolorosas cuyo recuerdo ciertamente es lacerante y traumático. Son las fechas de las masacres, de las intervenciones que arrasaron con casi toda la comunidad, de los enfrentamientos de los que fueron protagonistas actuando ellos también con crueldad contra otros. El recuerdo se carga de dolor, de rencor. Los miembros de estas comunidades refieren que ante un estímulo vuelven a vivir y a recordar lo sucedido y se les hace difícil construir nuevos sentidos comunes. Mientras más abrupto y devastador es el episodio de violencia, mayor su potencial destructor de la protección psíquica.

Los dirigentes, los líderes, las autoridades locales, fueron blanco de amenazas, torturas, asesinatos y desapariciones. De esta manera también se afectó al conjunto de la comunidad pues con ello fue amedrentada, desarticulada, privada de las figuras significativas, representantes de la ley. Una de cada tres personas, relató o recordó la muerte o huida de líderes de la comunidad, ya sea profesores, presidentes de sus comunidades, miembros de las rondas campesinas, de organizaciones políticas, etc. El miedo a ser asesinados hizo que los pobladores renunciaran a ocupar cargos, e inclusive a participar en actividades dentro de la comunidad. Las palabras de un Teniente Gobernador son claras:

> No sabíamos ni qué hacer, no había autoridades, todas habían renunciado. Yo también era ésa vez teniente gobernador y yo también ya me había renunciado al ver el peligro y al ver que todas las autoridades renunciaban y otros de distintos lugares también se renunciaban, se desplazaban [...] ya no había autoridad, ya no había quién organice. Sin autoridad un pueblo pues no es nada, no hace nada. 108

> Yo era teniente gobernador y por tal mis cosas como sellos, papeles los quemaron y me dijeron «que si seguía me mataban», entonces mi puesto de autoridad lo deje totalmente por miedo [...] ¡Miserable seguramente estas avisando de todo nuestros actos! [...] ¡De aquí en adelante no sigas ejerciendo tu labor sino te vamos a matar! [...] y ya no ejercía nadie sus funciones. 109

Además, en muchos casos las autoridades y líderes fueron desprestigiados, estigmatizados y perseguidos, especialmente por las Fuerzas Armadas. De este modo, también se debilitó la

padre en Cangallo, Ayacucho.

108 CVR. BDI-SM-P150, BDI-II-P834 Testimonio 200499. Ayacucho, octubre del 2002.El declarante narra la muerte de su suegro en Paccha, Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

109 CVR. BDI-SM-P165, BDI-II-P736 Testimonio 201056. Ayacucho, 2002. Ex autoridad y testigo de asesinatos en

202

¹⁰⁷ CVR BDI-SM-P274, BDI-II-P907 Testimonio 202453. Lima, octubre del 2002. Mujer, declara el asesinato de su

Pirhuabamba, Vilcashuamán, Ayacucho.

relación de las organizaciones o comunidades con sus bases o pobladores. Con la pérdida de sus autoridades, los miembros de la comunidad experimentaron inseguridad, confusión, temor, desinterés para asumir cargos y en algunos casos aislamiento social.

[...] eso lo que yo opinaría en el momento, como autoridad local y como representante de este modesto pueblo, que un tiempo fue tierra de nadie, pasado el Sendero, pasado todos estos acontecimientos tan bochornosos, mi pueblo fue tierra de nadie; no había una autoridad que diga que esto sea así, no había una autoridad que diga que hagamos esto, vivimos nuestra vida como caiga... ¹¹⁰

La experiencia de percibir el miedo y la fragilidad en las figuras de autoridad fue para algunos comuneros motivo de desconcierto e incrementó su sensación de desprotección. "Solamente a las autoridades que eran mis paisanos les dije, pero ellos también de miedo no hicieron nada», decía una señora cuyo testimonio citamos líneas arriba. Los asesinatos públicos de autoridades, tras un «juicio popular», fueron experiencias especialmente intimidantes para toda la población que observaba atónita.

¡Viva Sendero, Viva carajo ustedes también no gritan!. Unos cuantos estábamos sentados, nos hicieron parar, teníamos que gritar pues, qué íbamos a hacer, gritar nada mas. Entonces [...] de la puerta de la cárcel (lo sacaron) con la boca amarrada, ¡este es el miserable conózcanlo¡ [...] después al otro también, entonces primero le hizo arrodillar al señor M. en eso ¡pacc! con un tiro le revienta en la cabeza. Se fue como un pollo pues al suelo, yo viendo pues... nos dio un pánico fuerte, a todos. ¹¹¹

1.2.2.3. Huida y defensa

La amenaza fue de tal magnitud que comunidades enteras, individual o colectivamente, tuvieron que huir abandonando su tierra, su casa y todo lo suyo.

[...] como era insoportable mi vida [...] ya no podía más, porque más o menos ese tiempo tenía dieciséis años también, ¿no? Decía cómo puedo vivir?, no, tengo que salir de aquí [...] y deje mi casa, mi puesto, la chacra todo lo abandoné y me fui a buscar otro nuevo horizonte, me fui hasta. 112

La huída podía durar semanas o ser una experiencia sin retorno. Algunas personas esperaban volver a su pueblo, a sus casas, cuando hubiese una situación menos amenazante, otras en cambio salieron con la incertidumbre de si regresarían algún día. Entre otros factores, la

111 CVR. BDI-P350. Entrevista realizada en marzo del 2002 en Sancos, Huancasancos, Ayacucho; a funcionario de la

posta ¹¹² CVR BDI-SM-P139, BDI-II-P629 Testimonio 400093. Huánuco, octubre del 2002. Dos testigos de enfrentamientos en Uchiza, Tocache, San Martín.

¹¹⁰ CVR. BDI-SM-P286, BDI-II-P718 Testimonio 101687. Lima, octubre del 2002. La declarante fue testigo de asesinatos en su comunidad Huaytuna, Masin, Huari, Ancash

intensidad del ataque a la comunidad por parte de uno o ambos actores en conflicto era el elemento que definía el tipo de huída o desplazamiento.

[...] hasta ahora mi casa, mi chacra está abandonado totalmente no he regresado hace ocho años ya, desde 92, 93, desde 93 ya no voy ya, mi casa está abandonado total. A veces pienso esa casa que me ha pasado parece ayer no más así cuando me acuerdo así ¿no?, entonces por eso no me regreso porque no es seguro ese sector. 113

El paisaje del poblado tras la marcha motivada por el miedo de sus habitantes era desolador: «el pueblo quedó como un cementerio, todo era silencio y yo tuve mucha tristeza [...]. Todos empezaron a salir del pueblo por miedo. Nosotros hemos dejado nuestras propiedades, hasta ahora no vuelvo a ese pueblo». 114

En ocasiones optaron por refugiarse y dormir todos juntos en las iglesias o las escuelas. La mayoría de las veces debieron dormir en las chacras, las cuevas, los huaycos y barrancos. En estos lugares los comuneros debían enfrentarse a noches frías o lluviosas y soportar el ataque de insectos u otros animales. Pasaron estas condiciones extremas para salvar su vida y la de sus familiares.

En esos meses había demasiado miedo, nos escondíamos en los montes, en las cuevas, debajo de los árboles a veces sin cama dormíamos. No sólo era miedo de sendero, sino miedo de los dos porque cuando estabas sembrando o cosechando o siquiera un rato estás en tu casa y cuando decían ¡vienen militares! Entonces tenías que correr sea como sea para esconderte donde sea, a los huaicos, al monte porque cuando llegaban los militares acá a la población hasta kerosene echaban a nuestros cereales que estaban almacenados, orinaban a ese trigo o cebada que estaban depositados, ahí orinaban mezclando con sus heces con los cereales. Entonces no había para comer y hasta cereales llevábamos al monte allí teníamos escondido para comer también. Los niños a veces totalmente en la casa se quedaban. ¹¹⁵

En esa época, contra lo que habitualmente se asume, la propia casa y la escuela se convirtieron en los lugares más peligros. Quedarse en la vivienda era la manera más fácil de ser ubicado por senderistas o militares. Asistir a la escuela suponía exponerse a la posibilidad de ser reclutado en las filas del PCP-SL sin siquiera despedirse de la familia.

Ante los ataques, las comunidades se defendieron usando diversos recursos. Los testimoniantes nos hablan también de las nuevas organizaciones sociales que se crearon a raíz de la violencia, la mayoría de ellas para la defensa de su comunidad, otras aglutinando a los familiares víctimas de esta violencia. Al mismo tiempo, los testimonios analizados dan cuenta de actos de solidaridad espontánea.

Dentro de una diversidad, las rondas campesinas y nativas se constituyeron como una de las estrategias más generalizadas implementadas para la defensa comunitaria. «Ese tiempo con los

.

¹¹³ CVR BDI-SM-P169, BDI-II-P844 Testimonio 500047 Apurimac, setiembre del 2002. El declarante narra los maltratos sufridos en la comunidad de Anco, Antabamba, Apurimac.

¹¹⁴ CVR Testimonio 450210. La declarante narra la desaparición de su hijo y el asesinato de tres amigos de él ocurrido el 24 de abril de 1992 en Cayena, Juanjui, Mariscal Cáceres, San Martín, perpetrado por el PCP SL.

¹¹⁵ CVR.BDI-P48. Grupo focal mujeres en Accomarca, Ayacucho realizado en junio del 2002.

navales estuvimos, entonces los navales a todos nos organizó, todos van a salir, entonces van a buscar nos dijo, entonces fueron los de la defensa con arma blanca nada más». 116

La urgencia de defenderse, con miedo e insuficientemente preparados, hizo de la experiencia algo traumático. Además, dado el clima violento, las rondas, los comités de autodefensa y otras iniciativas similares también hicieron uso de mecanismos de control y amenaza, en algunos casos también actuaron con crueldad y arbitrariedad, castigando despiadadamente, asesinando. Esta es otra expresión de cómo la violencia enfrentó a pobladores entre ellos, de cómo se generalizó el horror. «[...] le teníamos más miedo a los ronderos y a los militares, especialmente a los ronderos porque mataban así nomás [...] sus ojos de la mujeres sacaban, sus senos los cortaban, sus dedos le sacaban, sus orejas cortaban, entonces de eso tenía miedo. Así aniquilaban [...]». 117

Otras formas de defenderse, esta vez no armadas, fueron la persuasión de los agresores o la «exculpación» de los comuneros amenazados, por ejemplo durante los juicios populares que organizaba el PCP-SL. En ese espacio, los comuneros, con más coraje y sobreponiéndose al miedo y a la rabia, desplegaron una serie de recursos para realizar defensas a favor de otros comuneros y en muchos casos lograron preservar la vida de la persona. En las experiencias con autoridades que eran acusadas de malversar fondos o de aprovecharse del pueblo, los pobladores, de forma inteligente, proponían cambiar la pena de muerte con otras «sanciones», como renunciar a su cargo. En otras ocasiones, estos enfrentamientos han sido más fuertes, llegando a amenazar y ahuyentar a los grupos subversivos.

> [...] [el] profesor dijo jun momentito, antes que se ejecute, por favor quisiéramos saber [...] ¿a qué obedece este crimen que van a cometer, qué cosa ha hecho el señor alcalde? ¿Ustedes creen que el señor alcalde es nombrado por alguna autoridad política, por el presidente, por quién? El pueblo es el culpable, el pueblo ha nombrado, el [...] no ha querido, contra su voluntad se le ha nombrado a él, en todo caso, habría que matar a todo el pueblo, a todos nosotros, nosotros le hemos obligado! habló así, el otro profesor también así [...] ¿Qué crimen ha cometido? cual cuerpo o delito, para que al señor alcalde maten, él ha colaborado con el pueblo, él ha trabajado con el pueblo, ha hecho mucho por el pueblo, con su propio dinero todo [...] «Mátenlo, mátenlo, aquí va a correr sangre» dijo, [...] toditos vamos a morir. 118

Las respuestas y acciones defensivas de las comunidades, especialmente frente al PCP-SL, constituyen acontecimientos importantes en su historia y por tanto en su identidad colectiva. Hay un sentimiento de orgullo o de afirmación de dignidad en comunidades que se han defendido eficazmente y por el contrario sentimientos de culpa y vergüenza en otras que no han podido hacerlo. Luego del tiempo de violencia más álgido, las comunidades emprendieron la tarea de la reconstrucción de sus locales derruidos, de sus vínculos y de su organización. Las comunidades se

¹¹⁶ CVR. BDI-SM-P111, BDI-II-P809 Testimonio 200670. Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra la muerte de sus hermanos en un enfrentamiento en Callqui, Huanta, Ayacucho.

117 CVR BDI-I-P633. Entrevista a una mujer natural de Huallhua, realizada en Chungui, Ayacucho octubre del 2002.

han ido restableciendo poco a poco, tratando de retomar el proyecto comunal quebrado. Dedicaron faenas comunales para levantar las construcciones destrozadas, hicieron gestiones y trámites documentarios, eligieron nuevas autoridades, y todo lo necesario para retomar su convivencia organizada. A pesar de lo difícil, este proceso de reconstrucción es sentido como tarea y objetivo urgente.

Entonces ya en 93, ya incorporamos a nuestra sociedad, tranquilo, a trabajar de vuelta, ahí es donde formamos un comité, con eso trabajamos, yo me acuerdo en año 95. [...] Mi población se encontraba sin padre, sin amo, sin dueño, desesperados como ovejas 'perdidas'. Y yo me acuerdo, en ese día hicimos faena general. 119

1.2.2.4. Debilitamiento de los lazos comunitarios

Muchos son los esfuerzos por reconstruir sus comunidades, lo más difícil es restablecer lazos entre las personas que han sido enfrentadas por la violencia. Sentimientos de tristeza, resentimiento y rencor tiñen la convivencia de quienes sufrieron la pérdida de sus familiares, el robo y el despojo de sus bienes, con aquellos que participaron con complicidad o responsabilidad directa en esos actos violentos y que aún no han sido castigados o, peor aún, que al cabo del tiempo devinieron autoridades, asumiendo una actitud negadora de lo vivido, desconociendo su responsabilidad, «andando sin vergüenza». Algunas personas recurren al silencio y al intento de ubicar todo el dolor en el pasado, sin admitir la actualidad de los conflictos; sin embargo, el llanto, la voz quebrada y el silencio mismo delatan las huellas vivas de la violencia en la convivencia cotidiana.

Los testimonios reflejan fuertes conflictos de relación al interior de cada comunidad o entre comunidades. Aunque no es posible determinar su origen, es evidente que el contexto de la violencia exacerbó los recelos y las «envidias» entre las personas y se sirvió de ellos como un mecanismo de resolución de conflictos. Miembros de las comunidades se han acusado entre sí frente al PCP-SL o frente a los militares buscando de ese modo «resolver» conflictos previamente existentes. « [...] lo desaparecieron a mi papá [...] tenía un problema de terreno, en ahí era el que hablaba bien a favor de [...], para que se hagan respetar con los [...]. Es por eso, le tenían envidia. 120

La envidia por la tenencia de tierras, bienes, negocios o el progreso propio de un comunero es reportado como una de las principales razones por los cuales se han acusado unos a otros de apoyar a grupos subversivos o militares. En medio del conflicto armado interno, el que algunos comuneros tuvieran o adquirieran propiedades provocó o exacerbó la envidia de los vecinos, quienes no hallaron mejor manera de resolver el conflicto generado por sus sentimientos envidiosos

119 CVR. BDI-SM-P292, BDI-II-P910 Testimonio 101822. Lima, mayo del 2002. El declarante narra amenazas que sufrió cuando vivía en Chucos. Huari. Ancash

¹¹⁸ CVR. BDI-SM-P46. Testimonio 400207. Lima, diciembre del 2002. Ex autoridad de Llata, Huamalies, Huánuco.

sufrió cuando vivía en Chucos, Huari, Ancash ¹²⁰ CVR. BDI-SM-P9, BDI-II-P761. Testimonio 200801. Ayacucho, octubre del 2002. El declarante narra el asesinato de sus padres en Chuschi, Cangallo, Ayacucho

que delatando a la persona como un miembro o colaborador de la subversión. Una persona cuyo padre fue asesinado nos dice que fueron sus propios vecinos quienes lo mataron: «porque mi papá tenía muchas cositas, teníamos bastante animales, por envidia». 121 Los conflictos no sólo se reducen a los ocurridos entre vecinos de una misma comunidad sino también entre grupos claramente definidos al interior de una comunidad o entre comunidades. Muchos de estos conflictos son producto del contexto de la violencia.

Una mención aparte merece la relación existente entre ashaninkas y colonos. Los conflictos por las tierras y el engaño que los primeros reportan haber sufrido respecto de los segundos son frecuentes en los testimonios correspondientes a este grupo.

> Hasta ahora los odiamos a los colonos [...] Ellos son los que empezaron. A veces nos engañaron, vinieron. Quiero ahora recibirles. No quiero que me molesten. Tengo mi tierra aquí. No quiero que me invaden mi tierra. Somos aparte nosotros. Que vaya a buscar su tierra en otro sitio, que busque. No quiero que me molesten para vivir en paz, porque no queremos a los colonos en nuestras tierras, por que si vienen nos van a molestar es ahí donde empieza de nuevo la violencia. Pido al gobierno, a los colonos, no quiero que me invaden mi territorio. 122

1.2.2.5. El estigma comunitario de la violencia

El estigma de la violencia recae sobre algunas comunidades y aunque aquello con lo que se les asocia no sea real, sí tiene efectos en la percepción que tienen de sí mismos y en su sentimiento de pertenencia. El caso más claro es el de Ayacucho, al cual se asocia inmediatamente violencia, terrorismo, el PCP-SL. Muchos ayacuchanos y ayacuchanas han sufrido marginación, discriminación, en suma, estigmatización. Otro ejemplo claro es el de la comunidad de Huaycán, en Lima, que ha sido asociada con la presencia del PCP-SL, desconociendo su experiencia autogestionaria y su espíritu de progreso. Hoy los jóvenes de Huaycán no se sienten orgullosos de pertenecer a su pueblo, esto es más bien algo que prefieren disimular o silenciar.

Muchos otros pueblos o comunidades han sufrido y aún sufren el mismo estigma, pueblos de los que una parte del país no escuchó ni supo de su existencia hasta que un acto violento, una masacre, una fosa, o un acontecimiento penoso los sacara de una especie de anonimato y los pusiera no sólo en la primera página de los diarios, sino también en la mente de todos. Especialmente significativo es el caso de la comunidad de Uchuraccay que ha quedado asociada sólo al horror, sin dejar espacio para un reconocimiento más integral, a partir de lo que son, de lo que hacen y construyen. El Estudio en Profundidad de esta comunidad, señala: «El estigma y la

¹²¹ CVR. BDI-SM-P71, BDI-II-P784 Testimonio 201678. Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra los asesinatos de algunos de sus familiares en Sacharaccay, Anco, La Mar, Ayacucho ¹²² CVR. BDI-SM-P104, BDI-II-P802 Testimonio 302138 enero del 2003, pobladores y dirigentes de Boca Potzeni, San

Martín de Pangoa, Satipo, Junín.

persecución habían quedado no sólo en las mentes sino en la cotidianidad. Desde ya, ellos comenzarían a negar su propia identidad comunal y personal, el de sus propios nombres. Cuando llegaron desplazados a Carhuapampa en agosto de 1984, ellos se asentaron con el nombre de Huantaqasa. Uchuraccay había quedado atrás». En ese sentido, para los uchuraccaínos la matanza de los periodistas significó la barbarie de la represión y su propia negación: morir asesinados bajo las múltiples incursiones, perseguidos y desterrados en el exilio, y vivir en el silencio del anonimato. Eso los llevó también, por supuesto, a vivir silenciando a sus propios muertos.»

1.2.3. La alteración del proceso del duelo

El duelo es el proceso a través del cual las personas enfrentan y elaboran sus pérdidas. Se presenta con rituales, símbolos y significados particulares, en todas las culturas y grupos humanos. Su finalidad es permitir a las personas que han sufrido una pérdida continuar con sus vidas. Se trata de un proceso emocional muy intenso que implica un cierto desequilibrio temporal, en el que los recursos y capacidades internas de las personas están comprometidos en las exigencias provenientes de la situación dolorosa. Si estas capacidades se ven sobrepasadas, la persona quedará atrapada e impotente frente a la pérdida, desbordada y sin posibilidad de una resolución satisfactoria.

Los procesos de duelo de muchas personas que han perdido a sus familiares en el contexto del conflicto armado interno de las últimas décadas se extienden hasta hoy. En otras condiciones ello haría pensar que se trata de «duelos patológicos», sin embargo, constatamos que son las circunstancias especiales en las que ocurrieron esas pérdidas las que alteran los procesos de duelo. Preferimos por ello considerarlos «duelos especiales». Las condiciones mencionadas, desarrolladas con mayor detalle en los párrafos siguientes, se encuentran presentes en muchas de las experiencias de pérdida de las poblaciones afectadas por la violencia en nuestro país. Su carácter generalizado e intenso ha dado lugar a la alteración de los procesos de duelo, algunos de los cuales se han visto detenidos mientras otros se han prolongado a lo largo de muchos años.

1.2.3.1. Ausencia del cuerpo

Para iniciar un proceso de duelo, es necesario tener la certeza de que la muerte se ha producido. Estar seguros de ella, de la imposibilidad del regreso, es una de las condiciones que favorecen el inicio y el desarrollo del duelo. En el proceso de violencia que vivió el país, la detención y posterior desaparición de personas se convirtió en una estrategia frecuentemente utilizada por los agentes del Estado. En cada uno de los casos en los que el paradero de la persona detenida es todavía desconocido, sus familiares se ven impedidos de acceder a evidencias sobre su condición

actual. Saben, sin embargo, con absoluta certeza que han pasado varios años desde que fueron privados de su compañía. En tales circunstancias, el duelo se vive como un proceso cargado de incertidumbre, sobre todo si se recibe todo tipo de tergiversaciones, o hasta burlas, frente a la búsqueda desesperada de los familiares y se hace imposible verificar lo sucedido. En este proceso se combinan la necesidad de saber si el familiar se encuentra vivo o muerto, con su búsqueda interminable y la espera angustiosa de noticias sobre su paradero.

[llanto] Yo quisiera pedirles que, por favor, nos digan la verdad. Si está muerto o está vivo. Eso yo quisiera saber también porque mis hijos también sienten bastante. A veces ellos paran diciendo, ven alguna persona gordita que pasa dicen 'allí viene creo mi papá' dicen ellos mirando a una persona. 123

En diversos testimonios se recoge la experiencia de personas que no pudieron ver el cuerpo del fallecido o no asistieron al entierro y mantienen una dificultad para asumir la pérdida. La incertidumbre deja abierta la posibilidad de imaginar, fantasear y negar la realidad, la persona aún piensa, siente, desea e imagina que quizá sucedió algo y su familiar pudo haber escapado de la muerte. Hemos escuchado innumerables versiones de este proceso: a pesar de haber pasado quince o veinte años y de que todos los indicios indiquen que la persona fue ejecutada, escuchamos de los familiares: «quizá pudo escapar...», «de repente ha perdido la razón y está vagando por otro pueblo lejano...», «alguien ha dicho que vio a una persona parecida a mi papá en tal penal». Frente a algunos indicios que sugieren la posibilidad de que su familiar este vivo pero sufriendo, por ejemplo siendo torturado, la muerte aparece como preferible, como descanso. Al pensar así las personas experimentan temores y angustias, así como sentimientos de culpa. Las versiones falsas, la presencia de un discurso oficial que niega la realidad, que se opone a la verdad, lleva al desaparecido a convertirse en un fantasma. Con ello también una parte importante del mundo afectivo de sus familiares queda atrapado.

1.2.3.2. La brutalidad de la muerte

Además de lidiar con el intenso dolor derivado de la pérdida de sus seres queridos, muchas personas se vieron enfrentadas a la penosa tarea de buscar, algunas veces durante varios días o semanas, los restos de sus familiares. Con frecuencia, los cadáveres fueron hallados en estado de descomposición, descuartizados o calcinados. En ocasiones debieron ser rescatados de los animales que amenazaban con devorarlos. Abandonados en las calles del poblado, en los huaycos o los cauces de los ríos, el estado de los cuerpos era revelador de la crueldad de los asesinatos.«Lo han

_

¹²³ CVR BDI-SM-P100, BDI-II-P798 Testimonio 435036. Esposa de desaparecido, detenido por efectivos militares en Aucayacu, departamento de Huánuco, el 8 Abril de 1990.

matado allá en el huayco y el perro se lo estaba comiendo, la parte de su cara ya se lo había comido». 124

La intensidad y el carácter traumático de esta experiencia, ocurrida en ocasiones hace quince o veinte años atrás, se revela en la claridad con la cual los declarantes la recuerdan. Con frecuencia se describen cada uno de los detalles de una terrible escena que se hace permanente e imborrable en su memoria. «Así amarrado, cuando amarrado lo encontré señor casi me volví loca, y eso nada más está en mis ojos y en las noches también eso nada más está.» 125

Cuando los cuerpos se encontraban irreconocibles a causa de la violencia sufrida, los familiares de las víctimas debieron identificarlos por sus ropas, sus cabellos o sus pertenencias. Así, se vieron impedidos de reconocerlos e incluso de despedirse de ellos tal y como los recordaban.

> Mi marido al encontrar tuve llevar a enterrar, que ya estaba hasta comido por el perro, sin sangre, ni lengua tenía [...] sin lengua, sin nariz, sin ojos, sus cabellos y sus ropas estaban podridos, bien blanqueado estaba su carne, sin piel, sus cabellos estaban a un lado podrido y los tuve que hacer juntar para enterrarlos. 126

El impacto de encontrar el cuerpo de un familiar asesinado se revela en reacciones de desesperación y desorganización. La sensación de verse paralizados, inmersos repentinamente en un estado de «locura» o de encontrarse como en un sueño son una muestra de la dificultad de asimilar el impacto de la muerte.

> ¡Todo sangre, rojo nomás veía mi vista! Entonces qué cosa tenía que hacer, estoy temblando, estoy llorando [...] y no pensé que estaba muerto, perece que durmiendo los estoy viendo, como no lo he visto cómo ha ocurrido esto [...] y así pues totalmente estuve aturdida, totalmente ya temblaba. 127

El estado en que los cadáveres fueron encontrados y los lugares donde los cuerpos fueron abandonados son evidencia de la crueldad y el desprecio de los perpetradores contra sus víctimas, son una muestra de la absoluta falta de respeto por la vida y por la muerte de las personas, además de una estrategia para sembrar el terror y golpear a quienes quedaban con vida. Con frecuencia, quienes debieron buscar y recoger los cadáveres se sintieron humillados al considerar que sus familiares habían sido tratados «como animales». «Ahí lo mataron a mi papá, como oveja le

Chullay, Huanta, Ayacucho.

125 CVR. BDI-SM-P133, BDI-II-P666 Testimonio 203731. Ayacucho, octubre del 2002. La declarante manifiesta incursiones de SL en la provincia de Huanta, Ayacucho.

126 CVR. BDI-SM-P178, BDI-II-P851 Testimonio 500620. Sicuani, julio del 2002. La declarante es esposa de autoridad asesinada en Chacña, Aymaraes Apurimac.

127 CVR. BDI-SM-P161, BDI-II-P668 Testimonio 300564. Lima, diciembre del 2002. La declarante narrra el asesinato

de su esposo en Huasicancha, Huancayo, Junín.

¹²⁴ CVR. BDI-SM-P29, BDI-II-P604 Testimonio 201804 Ayacucho, octubre del 2002. Esposa de desaparecido en

cortaban la cabeza con cuchillo, en pedacitos lo cortaron y lo quemaron, por eso el cuerpo de mi padre se volvió carbón. 128

La condición en que los cadáveres fueron abandonados, con huellas de tortura, destrozados o desnudos, da lugar además a una serie de dolorosas fantasías o imágenes sobre los maltratos y vejámenes que pudieron sufrir cuando se encontraban con vida.

> Lo primero que a veces a uno se le viene la memoria es sus padres, en el sentido de «qué fue de ellos» «¿cómo murieron?» «¿quiénes fueron?». Te das cuenta, es un trauma muy grande, demasiado grande para eso, yo me acuerdo después de años leí la autopsia que le hicieron, la forma tan criminal como lo mataron. A veces yo digo «si lo hubiesen matado, lo hubiesen matado de un golpe certero y no hubiese sufrido». Pero lamentablemente ellos lo mataron, a de cuenta que con un pico araban la tierra, porque le dieron en la cabeza, malsanamente le cortaron la yugular y una persona que se desangra yo creo que sufre mucho, mi padre vivió varias horas porque no lo mataban, lamentablemente falleció. 129

1.2.3.3. Prohibición de rituales funerarios

Lo sacaron de mi casa un domingo a las nueve, amarrado de la mano, le llevaron, vo no sabia dónde. Después me pasaron la voz que lo mataron, lo enterraron así en un monte y cuando yo andaba preguntando me dijeron que esta ahí, yo me fui y le desenterré, le saqué, le llevé a mis hijas y mis hijas gritaron, «¡mi papá, mi papá, mi papá!». He pedido apoyo a la comunidad, que me ayuden a desenterrar para poder enterrarlo con su ataúd [...] y después estaba amenazada porque he desenterrado un individuo que no se merece un entierro normal, pero yo sin hacer caso le saqué, le velamos, de ahí mi papá me apoyó y le llegamos a enterrar ahí mismo donde que lo han botado. 130

Las ceremonias de entierro de los difuntos constituyen un elemento central para el desarrollo de los procesos de duelo. Permiten a los deudos contar con la compañía y la solidaridad de los miembros de la comunidad, favorecen la expresión de sentimientos de dolor y dan continuidad al proceso progresivo de aceptación de la pérdida. En cada cultura, estas ceremonias incluyen la realización de un conjunto de rituales cargados de significado. Llevar adelante cada uno estos rituales, respetando sus procedimientos y sus tiempos, tiene un importante valor para los deudos. Es una manera de demostrar el cuidado por la persona fallecida y garantizar su descanso, para algunos, su tránsito hacia otra vida, asegurando además la tranquilidad de quienes quedan con vida.

Durante los años de violencia estas ceremonias y rituales se vieron profundamente afectados. En muchos lugares, como parte de una estrategia que buscaba implantar el terror, se prohibió expresamente la realización de entierros. Fue también una forma de desconocer y desvalorizar aspectos simbólicos importantes de la creación cultural de los pueblos. A modo de ejemplo y amenaza, los cuerpos sin vida debían quedar expuestos a la vista de todos. De esta

¹²⁸ CVR. BDI-SM-P134, BDI-II-P667 Testimonio 203858. Lima, octubre del 2002. La declarante fue testigo de asesinatos en Chaca, Huanta, Ayacucho.

129 CVR. BDI-SM-P308, BDI-II-P686 Testimonio 100557 Lima, setiembre del 2002. La declarante fue testigo de la

matanza de Puquio, Lucanas, Ayacucho ¹³⁰ CVR. BDI-SM-P83, BDI-II-P622. Testimonio 417520 Huánuco, setiembre del 2002. La declarante narra la muerte de

manera muchos de los familiares de las víctimas asesinadas, así como los demás miembros de la comunidad, se vieron impedidos incluso de levantar los cadáveres. «Así mueren los soplones". Todos los que morían por el camino morían con su letrero. Y decían que nadie tenía que recogerle, ni alzarle. Y se quedaba todos en el camino muerto». 131 «Y de ahí también a sus familiares de la visita han obligado para que no entierren, «a ese miserable que los coma el perro» diciendo, detrás de la escuela al tercer día los perros lo han terminado a ese viejito». 132

En ocasiones, los deudos desafiaron las amenazas de muerte y decidieron recoger y enterrar los cuerpos. Sin embargo, debido al temor de ser víctimas de represalias, debieron realizar los entierros con apremio y desesperación. Se vieron privados así de la posibilidad de llevar adelante rituales considerados fundamentales, como el lavado de los cuerpos, el cambio de sus ropas o el velatorio. «Ya no lo velamos papacito. De inmediato, qué podíamos hacer en tiempos de susto. 'Nos van a matar', 'Así están, con bala están', 'No van a recoger, a los que llevan van a matar' dice. Así diciendo no permitían, así a mi familiar también lo enterraron». 133

Se sabe además de situaciones en la cuales los miembros de la comunidad fueron obligados a enterrar los cadáveres inmediatamente después de realizados los asesinatos. En estas condiciones, además de impedirse el velatorio de los cuerpos y los demás rituales, algunos cadáveres debieron ser depositados en fosas comunes, escondidos bajo las piedras e incluso enterrados en ausencia de sus familiares. Además de las prohibiciones y mandatos para recoger, velar y enterrar los cuerpos, la violencia limitó la posibilidad de los deudos de contar con importantes elementos para realizar adecuadamente cada uno de estos rituales. Así, se mencionan las dificultades para obtener los féretros donde velar los cuerpos y conseguir la comida, el licor o las hojas de coca utilizadas en cada una de sus ceremonias.

> No había nadie que por lo menos cocinara señora, con mucha tristeza permanecíamos, de pena llorando señora regresamos, ni trago, ni coca para chacchar había, en tremenda tristeza nos encontrábamos [...] ni borrachera había (ni coca) [...] con mucha pena estábamos, con llanto estábamos. ¿Cuando no tienes a nadie señora, con quién vas a enterrar, con quién vas a estar señora? Con mucha pena nos sentíamos y amanecimos de pena y en eso un señor entrando nos ayudó y eso nada más es señora, pues nadie había. 134

Es suma, las ceremonias y rituales funerarios fueron permanentemente violentados. Se realizaron entierros de manera precaria e inadecuada, «malos entierros» que privaron a los deudos

su esposo en Tocache, San Martín ¹³¹ CVR. BDI-SM-P110, BDI-II-P808 Testimonio 487551 Huánuco, octubre del 2002 pobladora de la comunidad de Puerto Inca, Puerto Inca, Huánuco.

¹³² CVR. BDI-SM-P186, BDI-II-P858 Testimonio 510022 Lima, octubre del 2002. El entrevistado es ex autoridad de Lucanamarca, Huancasancos, Ayacucho.

¹³³ CVR. BDI-SM-P11, BDI-II-P687 Testimonio 203238 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra el asesinato de

su esposo en Ocros, Huamanga, Ayacucho.

134 CVR. BDI-SM-P280, BDI-II-P681 Testimonio 202799 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra la muerte de su padre en Tiquihua, Víctor Fajardo, Ayacucho.

de la expresión de su dolor, de la compañía de la comunidad y de la tranquilidad de haber asegurado el descanso de las víctimas. Procesos incompletos que generan sensaciones de tristeza, malestar e intranquilidad que se mantienen en la actualidad.

Hasta ahora decimos no vimos sus cuerpos, ni pudimos enterrarlos, hasta ahora cada vez que los recordamos nos ponemos a llorar. Mi mamá recuerda a sus hijos y se pone muy triste. «Por lo menos los hubiese enterrado para que este tranquilo mi corazón» dice mi mamá, diciendo eso mi mamá rompe en lágrimas. 135

1.2.3.4. La soledad en el dolor

En el contexto de violencia, se inhibió el acompañamiento y el reconocimiento social para con los deudos, elementos importantes en un proceso de duelo. Se los privó de ser acompañados en su dolor, por parte de familiares y miembros de la comunidad, no fue posible en muchos casos vivir la pérdida, el entierro y la pena de manera colectiva. Las manifestaciones colectivas de dolor y llanto, las ceremonias de entierro, homenaje y recuerdo, el vestir luto, fueron objeto de prohibición y amenaza.

A mi papá no lo vimos hasta que los militares llegaron en helicóptero para organizarnos, ellos no querían que nos pongamos luto, ya cuando nos organizamos y sacamos el cuerpo de mi papá nos pusimos luto, «si se ponen luto como esos miserables van a morir», por eso mi mamá no se puso luto. 136

El temor a manifestar la solidaridad con los deudos pudo incluso reproducirse al margen de la presencia y el control efectivo de los bandos en conflicto. Cuando el miedo se apodera de los pobladores se quiebran las condiciones para hacer del duelo una experiencia colectiva. La comunidad demanda, por su propia seguridad, el entierro rápido, la discreción. Los deudos viven solos su propia pena.

A las 8:00 de la mañana hemos recogido (el cadáver), al colegio lo hemos llevado, ahí lo hemos velado, un día lo hemos velado, de ahí ya a las 3:00 de la tarde ya estábamos, no hemos durado ni un día porque tenían miedo la gente, nos decían: «de repente vuelven y nos matan», «mejor hay que enterrar de una vez», lo hemos llevado con carro hasta el cementerio, de allí ya al hombro le hemos llevado hasta cementerio ya lo hemos enterrado. 137

136 CVR. BDI-SM-P136, BDI-II-P823 Testimonio 203892 Ayacucho, octubre del 2002. Mujer testigo de asesinatos en el pueblo de Rayama. San Miguel, La Mar

pueblo de Rayama, San Miguel, La Mar ¹³⁷ CVR. BDI-SM-P315, BDI-II-P928 Testimonio 437592 Huánuco, noviembre del 2002. Mujer narra desaparición de su primer y segundo esposo en La Morada, Marañón, Huánuco.

¹³⁵ CVR. BDI-SM-P111, BDI-II-P809 Testimonio 200670 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra la muerte de sus hermanos en un enfrentamiento en Callqui, Huanta, Ayacucho.

En una perspectiva más amplia, la negación oficial de los hechos y la resistencia a asumir responsabilidad frente a lo ocurrido, son mecanismos a través de los cuales se frustra la condolencia de parte de la sociedad y, por tanto, se dificulta la marcha del proceso de duelo. Han operado en este sentido una diversidad de sucesos: la negación por parte de los organismos del Estado de la ocurrencia de los asesinatos, el maltrato y la humillación a los deudos, la impunidad con que actuaron los perpetradores, la imposibilidad de acceder a la justicia. Estas situaciones no hicieron más que reforzar el no reconocimiento de los deudos como tales. Al negar los hechos se les niega además el reconocimiento a vivir y expresar su dolor. Complementariamente, el reconocimiento social de los deudos, el esclarecimiento de las responsabilidades y el acceso a la justicia, favorecerían el proceso de duelo.

1.2.3.5. La presencia del ausente

El proceso de duelo no supone olvidar lo perdido. Implica más bien integrarlo a la experiencia y otorgarle un lugar en la memoria. Un lugar en el cual recordarlo no impida seguir adelante con la propia vida ni movilice sentimientos de la misma intensidad que los experimentados al momento de producida la pérdida. Las historias que las personas compartieron con la Comisión de la Verdad y Reconciliación están cargadas de referencias sobre sus pérdidas. Muchas de estas personas debieron enfrentar sus procesos de duelo en condiciones especialmente adversas. Durante años vivieron una intensa tristeza, añorando la compañía del familiar perdido. La adaptación a esa nueva situación es descrita como una tarea larga y complicada, aún cuando las personas continúan con su vida.

Así mi esposa se murió, cuando mis hijos se murieron yo también estaba triste, sin comer caminaba, así yendo donde los vecinos acompañaba a comer y así lloraba todos los días, noche a noche, no conciliaba ni el sueño, llorando nada más permanecía, es por eso que hasta avanzado estoy, hasta de mi cabeza he sentido, del total avanzado estoy de tanto llorar de mi señora, de mis hijitos, de tanto estar así. Me comprometí con otra señora viuda y con ella me casé, acá, en este mismo pueblo, ahora ya olvidé todo el tiempo de muertes, con mi nueva pareja con quién juntos estamos, ahora soy más alegre, pero no puedo olvidarme, de mis primeros hijos, recordándolos [llanto]. ¹³⁸

Para algunas personas, los sueños son una manera de comunicarse con sus muertos, de estar cerca de ellos y de sentir su protección. En los sueños recrean y transforman la realidad que vivieron. Una señora por ejemplo nos cuenta que en sueños se despide poco a poco de su familiar.

¹³⁸ CVR. BDI-SM-P252, BDI-II-P902 Testimonio 201080 Ayacucho, noviembre del 2002. Testigos de matanza en Bellavista, Colta, Paucar del Sara Sara, Ayacucho

«Cuando yo de noche dormía, yo soñaba que él venía y me decía «no llores, no sufras tanto». Me decía «tú sufres mucho yo te puedo llevar». Me decía «te puedo llevar, yo no te llevo, por mis hijos no te llevo, ¿quién va ver a mis hijos?» [...] Y me decía «yo voy a venir, todos los día voy estar aquí no te preocupes, yo voy estar todos los día aquí, pero poco a poco voy a ir alejándome» decía. «Yo voy a ir alejando poco a poco, no te preocupes, no llores, no sufras más que todo por tus hijos». Me decía «por tus hijos más porque ellos necesitan», me decía ¿no? [...] Yo solamente quería dormir, dormir, porque al dormir yo le soñaba». 139

En algunos casos, estos procesos se encuentran todavía detenidos. La vida de estas personas, quienes atraviesan por procesos de duelo alterado en la actualidad, está fuertemente marcada por la presencia del familiar perdido. Su imagen o las escenas de violencia que provocaron su muerte se hacen más presentes que nunca en los pensamientos, los recuerdos y los sueños de sus familiares. Los sentimientos de angustia, tristeza y desesperanza se mantienen vigentes y son especialmente intensos.

> Yo también, igual que mi hermana menor, yo siempre, a veces me sueño que lo están matando, me dice a mí «por favor ayúdame». Yo sueño con mi padre y por eso sufro bastante [llanto]. 140

> A mí me han tenido ahí en la base de Vilcas pues señorita. Sino yo hubiera estado día a día con mi esposo, a donde vaya yo hubiera seguido porque así hubiera matado a los dos, eso también yo pensaba [llanto] No sé cómo puedo vivir, cuando me recuerdo me duele en el alma señorita. Yo no tengo con quién vivir, con quién estar, solita nomás estoy con mis hijitos.141

Un elemento que obstaculiza la elaboración de la pérdida en algunas personas es el sentimiento de culpa. Esta se expresa en la sensación de sentirse parcialmente responsables de los hechos o en la creencia de que no fueron capaces de evitar la muerte o desaparición de su familiar.

> Seguramente ellos dirían «tu esposo ha desaparecido, ella tiene que pagar las consecuencias», me imagino, me imagino. Porque ella no tuvo antecedentes de ninguna participación subversiva simplemente era trabajadora en el hospital, técnica de enfermería. Entonces yo presumo que buscándome a mí o por mi culpa se la llevaron a ella. 142

> Si mi hijo no hubiera venido, porque nosotros vivíamos en Vinchos, ahí estaba estudiando mi hijo [...] Ahí al frente estudiaba y mi esposo le dijo: «Tienes que ayudarme los sábados y domingos a arar la chacra». 143

CVR. BDI-SM-P180, BDI-II-P853 Testimonio 500634 Apurimac, setiembre del 2002. La declarante narra el

¹⁴² CVR. BDI-SM-P78, BDI-II-P703 Testimonio 202948 Sede sur central, octubre del 2002. El declarante es esposo de desaparecida en Huamanga, Ayacucho.

143 CVR. BDI-SM-P91, BDI-II-P789 Testimonio 203903 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra el asesinato

de su hijo en Vinchos, Huamanga, Ayacucho.

¹³⁹ CVR. BDI-SM-P93. BDI-II-P791 Testimonio 425135 Huánuco, octubre del 2002. La declarante narra la muerte de su esposo en Cachicoto.

asesinato de su padre en Haquira, Cotabamba, Apurimac ¹⁴¹ CVR. BDI-SM-P154, BDI-II-P837 Testimonio 300556 Huancayo, noviembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su esposo en San Carlos, Huancavelica.

Una parte importante de la energía y de la vida anímica y mental de las personas con duelos alterados gira en torno a esta pérdida. De alguna manera la presencia permanente del ausente el sentirse comprometido con él, ha limitado las posibilidades de dedicar sus recursos a rehacer y continuar con sus vidas. «Yo pienso que no está muerto, pero me dicen que está muerto, pero yo no pienso, por eso yo no me he comprometido». 144

> Yo también me recuerdo mucho porque ella nos quería mucho, cuando me iba para Ayacucho me despedía con mis cositas diciéndome que tenía que ir a estudiar «por que si te quedas conmigo no vas a estudiar». Es por eso que no he estudiado porque me recordaba.

En ocasiones, como resultado de las dificultades para elaborar la pérdida, algunos espacios de la vida de lo deudos parecen haberse mantenido inalterables al paso del tiempo. «Quedamos apenados, tristes por la desaparición de mi hermano, llegando nomás mirábamos su ropa. Años a años su ropa que estamos guardando». 146

A la base de muchas de estas dificultades de elaboración del duelo se encuentra la imposibilidad de aceptar la pérdida porque no fue posible realizar o participar del rito funerario. Algunos de quienes conocen del fallecimiento y entierro de sus familiares pero no pudieron estar presentes para despedirse y asegurarle los cuidados necesarios, recrean todavía en su imaginación la esperanza de encontrarlos con vida.

> Cuando la empezaron a buscar mis tíos la encontraron ya en la morgue, muerta [...] No he visto yo. Por eso es que a veces me hago a la idea de que ella está viva y de que algún día va ha volver [...] Después ya nos enteramos de que se había muerto. Yo nunca, no pude verla, por eso hasta ahorita me digo "ella está viva, algún día vendrá" porque siempre en mis sueños ella está. 14

Esto se hace mucho más frecuente e intenso entre los familiares de las personas desaparecidas. La ausencia de información sobre su paradero hace que la incertidumbre sobre su vida o su muerte sea mayor. Privados de la posibilidad de ver su cuerpo, en caso se encontrara muerto, se mantienen todavía esperanzados con la posibilidad de su regreso. «Cuando mi perro ladra pienso que mi hija va tocar la puerta así pienso, pienso siempre». 148 «Siento pena por su

desaparición de su compañero en San Pedro de Cachi, Huamanga, Ayacucho.

145 CVR. BDI-SM-P12, BDI-II-P763 Testimonio 203243 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra asesinato

¹⁴⁷ CVR. BDI-SM-P234, BDI-II-P635 Testimonio 304535 Huancayo, 2002. La declarante narra el asesinato de su hermana menor en Palian, Huancayo, Junín.

148 CVR. BDI-SM-P121, BDI-II-P817 Testimonio 200337 Ayacucho, diciembre del 2002. Las declarantes narran la

¹⁴⁴ CVR. BDI-SM-P254, BDI-II-P638 Testimonio 201093 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra la

de sus padres en Aylas Cucho, Sillarumi, Ayacucho.

146 CVR. BDI-SM-P17, BDI-II-P764 Testimonio 203825 Ayacucho, octubre del 2002. madre e hija narran secuestro y asesinato de familiares en San Miguel, La Mar, Ayacucho

desaparición de un familiar en San José de Seques, Ayacucho.

ausencia, llorando voy averiguando, "de repente volverá, de repente volverá". "De repente cualquiera de estas noches vuelve", así nomás paro pensando. Y no aparece». 149.

A la esperanza de un posible regreso se sumó con frecuencia, durante varios años, una incesante búsqueda

> Ya lo habrían matado pues, ya no pude verlo, ya no pude verlo ni encontrarme. En todo Cangallo, en todo Huamanga he buscado, así de tanto andar en el asfaltado mamá, ahora estoy delicada pues no dormía ni en cama, en todo Huamanga de lo que anduve buscando. 150

En su recorrido, fueron muy pocos los que encontraron respuesta a sus demandas y pedidos de información. Muchos recibieron a cambio silencio, mentiras y maltratos. En algunos casos, impedidos de acceder a información sobre sus familiares, su esperanza se vio alimentada por las historias que hablan, por ejemplo, de la reclusión de los desaparecidos en alguna prisión o alguna isla ubicada en medio de un río. En otros casos, fue a través de sus sueños como consiguieron darle sentido a la ausencia del familiar.

> Solamente en mi sueño me dijo «Aquí estoy hija, he regresado, esos que andan me han rodeado amenazando de muerte, entonces dije que no me matara, dije andaremos juntos donde sea, por ese motivo no me dieron muerte y por eso estoy andando en el monte, de sed, de hambre estoy andando», me dice en mi sueño. Entonces dije, «de repente estará vivo», pero ya llegaría hasta ahora, es posible que haya muerto ya. 151

De encontrarse con vida, una de las pocas maneras de entender la ausencia de sus familiares, es pensando que se encuentran detenidos, impedidos de regresar. Algunos abrigan todavía la esperanza de encontrarlos al caminar por las calles de la ciudad. «Yo pienso que ellos están vivos, yo pienso que mi hija está, yo pienso cuando me voy así puedo verlo, puedo encontrarlo o tal vez así mirando lo puedo ver digo, yo pienso dentro de mí, ¿no?»¹⁵²

Una de las demandas más frecuentes entre los familiares de las personas desaparecidas está ligada a la necesidad de saber. Manifiestan que para poder continuar con su vida y recuperar su tranquilidad necesitan conocer la verdad sobre el paradero de su familiar y sobre su condición actual.

de su hijo en Patas, Curahuasi, Apurimac ¹⁵⁰ CVR. BDI-SM-P250, BDI-II-P716 Testimonio 201017 Ayacucho, diciembre del 2002. La declarante narra desaparición de su hijo en Putaga, San Miguel, La Mar, Ayacucho

¹⁵¹ CVR. BDI-SM-P73, BDI-II-P619 Testimonio 201874 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra desaparición de su esposo en el distrito de Ayna, La Mar, Ayacucho.

152 CVR. BDI-SM-P382, BDI-II-P979 Testimonio 440113 Huánuco, noviembre del 2002. Mujer declara pérdida de

familiares en Pueblo Nuevo, José Crespo y Castillo, Huánuco.

¹⁴⁹ CVR. BDI-SM-P179, BDI-II-P852 Testimonio 500627 Lima, diciembre del 2002. EL declarante narra la desaparición

[llanto] Yo quiero que me dan una respuesta bueno. Capaz puede estar vivo o de verdad lo mataron o lo han desaparecido, quiero saber la verdad para tranquilizarme, para no, no, no estar esperanzada de él, eso quiero yo. Para estar tranquila, para decirle a mis hijos "sí dice verdad", cuando sé de que está vivo, puede decirle a mis hijos "dice está vivo" o si está muerto también ¿no? Quiero decirlo a mis hijos "tú papá ha muerto, ya no existe", yo ya le puedo decir, le puedo informar a mis hijos, ya para que no están pensando en él "ya llegará, ya llegará, cuando está vivo" dicen mis hijos también. Eso yo quiero, sí. 153

Expresan además la necesidad, en caso estuviese muerto, de recuperar sus restos con la finalidad de velarlo y enterrarlo. A la base de esta demanda se encuentra la intención de llevar adelante los rituales funerarios que aseguren el descanso de la persona fallecida y la tranquilidad de sus familiares. Es preciso saber dónde están, terminar con la búsqueda y la incertidumbre que interfiere en sus vidas. «Nos conformaríamos por lo menos de saber que lo enterramos y lo recordaríamos». ¹⁵⁴

[llanto] Yo le pido, le ruego se aclarezca algo, que yo madre sufro, yo sufro mucho y le suplico a usted joven, por favor que hagan algo. Todos los días tantos casos se ve. Quisiera saber siquiera dónde está botado mi hijo. Si le han botado o le han quemado, o dónde se ha podrido mi hijo. Nunca lo he llegado a ver. Ese es mi desesperación, duermo como pensando "él estará botado o por ahí estará loco". Qué le habrán hecho a mi hijo, no sé nada. No sé nada de mi hijo. Quisiera que hagan justicia por favor. 155

Solamente nos acercamos a la Comisión de la Verdad, quizás puedo recuperar por los menos los huesos de mi hijo, quiero verlo enterrado y me olvidaré para siempre de mi hijo [llanto], si lo veo enterrar me olvidaré para siempre. 156

1.2.3.6. Desenterrar los restos

Comuneros de los pueblos del ande sabían desde hace mucho de la existencia de fosas donde habían sido enterrados, sin consideración alguna por su muerte, aquellas personas que fueron asesinadas durante el tiempo de la violencia. Algunos podían señalar con precisión dónde se encontraban estas, otros habían participado, obligados por la amenaza y el temor, del entierro apurado de los cuerpos de sus familiares o de sus vecinos. Una de las tareas más difíciles pero importantes de la CVR fue exhumar esas fosas. La expectativa de los familiares era grande. Su incertidumbre podía tener una respuesta: iban a reconocer los restos de sus seres queridos y podían por fin darles una buena sepultura.

La facilidad con que pudo realizarse dicha tarea en la primera fosa exhumada, Chuschi, que concluyó en el reconocimiento y posteriores ritos de entierro de los cuerpos encontrados, aumentó

¹⁵³ CVR. BDI-SM-P162, BDI-II-P631 Testimonio 400039 Huánuco, setiembre del 2002. La declarante es esposa de desaparecido en Aguaytia, Padre Abad, Ucayali.

¹⁵⁴ CVR. BDI-SM-P258, BDI-II-P639 Testimonio 201256 Ayacucho, diciembre del 2002. La declarante narra la desparición de su padre en la provincia de Lucanas, Ayacucho.

¹⁵⁵ CVR. BDI-SM-P346, BDI-II-P956 Testimonio 440114 Huánuco, noviembre del 2002. Madre de joven desaparecido en Uchiza, , Tocache, San Martín.

¹⁵⁶ CVR. BDI-SM-P368, BDI-II-P756 Testimonio 201205 Ayacucho, octubre del 2002. El declarante vivió incursiones

las expectativas de los familiares que esperaban se exhumaran las otras. De una de ellas, los familiares, que habían sido quienes enterraron a prisa, esperaban tener la oportunidad de realizar los ritos necesarios. Sin embargo, con la segunda fosa el trabajo se hizo especialmente penoso pues las fosas habían sido removidas, alteradas por la intervención de animales y factores climáticos. El detalle de este proceso y del acompañamiento psicológico de los familiares será presentado en otro acápite del Informe Final. En éste queremos presentar algunas reacciones de los miembros de estas comunidades.

Lo más saltante ciertamente fue la expectativa ansiosa, cargada de dolor. ¿Qué se encontraría?, ¿cómo estaría el cuerpo de su familiar?, ¿podrían reconocerlo? Sabemos que conocemos y reconocemos a las personas por la imagen que tenemos de su corporeidad y su apariencia física, por su rostro, sus facciones, la forma de su cuerpo, algunas señas. Pero ante restos, osamenta, pedazos de cuerpo mezclados con retazos de tela, gastados todos por el tiempo, ¿cómo reconocer?, ¿a quién reconocer en esos restos? Resulta una exigencia enorme a cualquier psiquismo.

Quienes pudieron pese a ello reconocer a su familiar asesinado, así como quienes tenían la certeza de que allí se encontraba, tuvieron sosiego, mas no así quienes no supieron, no pudieron o se resistieron a reconocerlos. Para alguno de ellos, desenterrar una fosa era oportunidad de reencuentro con su familiar muerto. Una señora dolida sintió que fue fugaz el reencuentro y comentó: «Te fuiste por tanto tiempo para ahora volver y pronto volverte a ir». Los hijos, que eran niños cuando sus padres desaparecieron, miraban atónitos el trabajo de exhumar las fosas. Mas de uno revivió el dolor de haber crecido sin padre, la larga búsqueda de noticias sobre él, y las huellas de todo eso en su mente: «Mi cerebro se tapa, se pone como si estaría arena en la vista. Con lo que he pensado y llorado, hace un calorazo y me pongo como loco. ¿Por qué estoy pensando así? No me explico». 157

Hasta los lugares de exhumación habían llegado personas que sospechaban que sus familiares habían sido enterrados allí. Grande fue su desilusión por no encontrar sus restos y expresaron no sólo su dolor sino también su rabia e insatisfacción con el trabajo. Esperaban que el equipo de la CVR buscara en otros parajes, como ellos lo habían hecho y algunos lo seguían haciendo aún. «yo seguiré buscando porque no lo puedo dejar a mi esposo, ahora si puedo buscar». 158

Otros con desesperación e impotencia pedían: «Queremos que se nos de permiso, con nuestras propias manos vamos a excavar». Resulta casi imposible exhumar todas las fosas, desenterrar todos los cuerpos y reconocer los restos de los miles de peruanos que faltan. Sin

en Putica, Cangallo, Ayacucho ¹⁵⁷ Nota de Campo. Totos, Ayacucho, agosto 2003. Exhumación de Totos. Hijo de un desaparecido, 21 años.

embargo, queremos pensar que sí es posible desenterrarlos del olvido, de la impunidad, de la indiferencia.

1. 3. DAÑOS A LA IDENTIDAD PERSONAL

Es imposible pensar que experiencias límites como las vividas en la época del conflicto armado no hicieran estremecer las propias identidades de las personas y produjeran preguntas sobre su propia existencia, sobre su futuro, sobre cómo concebir el mundo y su relación con los otros. La identidad personal de cada una de las víctimas resultó lastimada.

1.3.1. Daños al nombre y al cuerpo

El nombre propio es una marca de nuestra identidad, nos identifica y singulariza. Con él nos reconocemos y somos reconocidos por los otros. La violencia del conflicto y las condiciones que impuso obligaron a mucha gente a alterar o negar su nombre o el de sus familiares para salvarse y salvarlos. Con ello también ocultaban sus vínculos familiares, sus lugares de procedencia, sus roles, sus experiencias vividas, aspectos todos ellos importantes en la identidad personal. Identificarse, darse a conocer, resultó para muchos peligroso, sobre todo ante el riesgo de ser asociado o confundido con un «sospechoso». Algunas personas fueron confundidas con otras por su nombre, siendo castigadas o injustamente detenidas. Como ya señalamos, el nombre de una comunidad, de una población, o de una familia fue objeto de estigmatización. A la larga el ocultamiento o negación del nombre, o de otros aspectos de la persona, su estigmatización, constituyeron una experiencia que conllevó cuestionamientos a su identidad y a su autoestima, además de falta de reconocimiento y valoración por parte de otros.

Yo me acuerdo un domingo, creo que un paro armado, esa vez, incitado por Sendero Luminoso, yo volvía después de hacer deporte [...] entraron a mi casa de día, tres personas en... en evidente estado de ebriedad. Con su armamento, preguntando el paradero de mi padre [...] lo único que atiné a decirle fue, no sé, desconozco el paradero, y [...] me preguntan quién era mi padre, yo en ese momento, como ya estaba ya, casi convivía con el miedo, le dije, es mi tío [...] Pero no ocurrió así con mi hermana, mi hermana se encontraba en el cuarto, entraron las tres personas al cuarto, y le hicieron las mismas preguntas a mi hermana. Mi hermana como era una persona menor, les respondió la verdad, le dijo soy la hija. Qué hicieron los miembros del ejército, le han agarrau del cabello y lo han sacau de mi casa, a plena luz del día, delante de todos mis familiares, lo han arrastrado ahí. Qué le dijeron a mi hermana, le dijeron: en alguna otra oportunidad, si alguien viene a preguntarte por el paradero de tu padre, tú desconócele a tu padre, no le conoces, porque si no vas a tener los mismos problemas... 159

_

¹⁵⁹ CVR BDI-P446. Audiencia pública en Huamanga. Tercera sesión, 11 de abril del 2002, caso 18. Testimonio de Luis Saavedra Quispe.

La base de la identidad la provee *el cuerpo*. Se constituye territorio propio a la vez que se suceden intercambios afectivos con los seres queridos, las personas significativas. Todos tenemos una imagen mental de nuestro propio cuerpo y ésta va cambiando paulatinamente a partir de las experiencias vitales, a lo largo del desarrollo en el que se entretejen el crecimiento físico y emocional. El cuerpo constituye también un marco que delimita nuestra identidad, perfila lo propio, reconoce lo ajeno. Durante los años de la violencia, mujeres, hombres, niños han sufrido ataques y daños a su identidad personal en su cuerpo. El dolor que un ser humano experimenta cuando su cuerpo es injuriado no es sólo físico, siempre es también psíquico, emocional.

Quienes hoy sufren secuelas físicas de actos violentos llevan en su cuerpo las huellas visibles del horror. Rostros desfigurados al impacto de una bala, de la onda expansiva de una bomba, o de los métodos sofisticados de tortura; partes del cuerpo mutiladas o paralizadas, generándoles discapacidad, entre otras cosas. Son marcas que modifican la autoimagen corporal, que cuestionan o disminuyen la autoestima, especialmente porque en la mayoría de casos afectan la capacidad de desenvolvimiento autónomo, de trabajo. Cuando un cuerpo es así dañado los sentimientos de vulnerabilidad y pérdida afectan a toda la identidad de una persona. Las personas que nos dieron su testimonio narran con indignación lo humilladas que se sintieron cuando fueron obligadas a desnudarse o al ser despojadas violentamente de su ropa. Se sintieron muy avergonzadas, indefensas, expuestas a miradas de burla, de desprecio o de intrusión sexual. La desnudez obligada del cuerpo es vivida como preludio del despojo de las defensas, de la protección. 160 «Imagínese que te saquen así a media noche desnudo [...] Y los policías que se reían de vérnosla, de vernos desnudos, así se reían. O sea algo humillante fue». 161 «No sé ni cómo describir toda esa sensación que uno pasa, sólo les decía que me alcancen mi ropa y que quería ir a un sitio a cambiarme, y ellos me decían que no podía moverme, que tenía que hacerlo ahí, me sentí muy humillada». 162

1. 3.1.1. La violencia sexual

La violencia sexual, especialmente la violación, es de por sí un trauma pues rebasa la capacidad de respuesta de quien la sufre. Durante los años del proceso de violencia ella fue utilizada como medio para someter o dominar a las personas. Las mujeres fueron las principales víctimas de este tipo de abusos, sin embargo, no las únicas. También algunos hombres detenidos fueron objeto de violencia y de violación sexual. La violación sexual deja, en quien la sufre, huellas dolorosas en su

¹⁶⁰ Véase el capítulo La tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes en el tomo VI.

¹⁶¹ CVR. BDI-SM-P23, BDI-II-P767. Testimonio 100444 Lima, setiembre del 2002. el declarante fue encarcelado en Piura.

¹⁶² CVR. BDI-SM-P20 Testimonio 100188. Lima, octubre del 2002. La declarante narra las torturas que sufrió en el momento de su detención en Huacho, Lima

autoimagen y daña su autoestima personal. Afecta la sexualidad de las personas, como también su capacidad de relacionarse con otros y con el mundo al que entonces sienten amenazante. Muchos fenómenos psicológicos concurren en la defensa de la integridad emocional de quien sufre una violación sexual. Alguna de ellas comprometen la cohesión del «sí mismo», dividen la unidad psicológica de la persona. Así, son frecuentes vivencias de «dejar de sentir el cuerpo» o «verlo como ajeno», «desconectarse» o pensar «no me está pasando esto a mí», o «esto es sólo una pesadilla». Después de haber sufrido violación sexual, generalmente la capacidad de intercambio afectivo se altera y se instala gran temor y desconfianza en los nuevos vínculos. La soldadura, que produce una violación sexual, entre sexualidad y tortura, daño, es difícil de superar; la vida sexual y la capacidad de intimidad toda quedan seriamente dañadas.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación ha recogido testimonios de innumerables víctimas de violencia sexual; sin embargo, estamos persuadidos de que las víctimas de este atropello son muchas más de las que conocemos. Por la humillación y la vergüenza que acompañan estas heridas, por la enorme necesidad defensiva de negar y desconocer tales hechos, las víctimas callan el abuso o prefieren decir que se trata de «violencia sexual», sin precisar que sufrieron «violación sexual» Refiriéndose a lo vivido en varias comunidades de Ayacucho, Theidon afirma: «Si hay un tema capaz de producir la mudez, es la violación. Las mujeres tienen muchas razones para ocultar que han sido violadas y, con la justicia siendo un horizonte muy distante, pocos motivos para hablar de una experiencia estigmatizante, avergonzante» 164 y 165

La mayoría de los abusos sexuales son imputados a miembros de las Fuerzas Armadas, especialmente sobre aquellas personas que detenían, formando parte de las torturas infligidas. De modo que una persona violentada sexualmente había sido o sería además torturada. Los relatos son dramáticos, tanto como las huellas en la identidad personal que dejaron. ¹⁶⁶

Porque los soldados veían a ellos y en la noche se mandaban los soldados, todititos. Yo ya vivía verdad una desgracia [...] y toda mi vida me voy a recordar eso, porque me hicieron una cosa que nunca pensaba pasarlo [...] me tenían calatita así, sin ropa sin nada, así con, amarrada [...] después de violarme me pegaban. Después de pegarme me alzaban para que me traigan ya acá [...] me votaban ahí, jugaban conmigo como hacían de cuenta que fuera un juguete. 167

Con los años, el miedo, la rabia intensa y la profunda humillación se hicieron indignación, dolor y reclamo de justicia. Para algunas de las víctimas, sin embargo, estos hechos se mantienen en la penumbra de lo vivido que sólo quiere ser olvidado. En el momento de narrar estos hechos,

¹⁶³ Véase, en el tomo VI, el capítulo La violencia sexual contra la mujer, en lo que se refiere al Estado como perpetrador..

¹⁶⁴ Theidon, Kimberly, «Reconciliando el Pasado, Construyendo el presente: Violencia y Salud Mental en Ayacucho», Programa Siembra y Democracia, Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Mayo 2003.

¹⁶⁵ Véase, en el tomo VI, el capítulo La violencia sexual contra la mujer, en lo que se al Lenguaje de las Víctimas...

¹⁶⁶ Véase, en el tomo VI, el capítulo La violencia sexual contra la mujer, en lo que se refiere a Al Análisis de la situación peruna

peruana.

167 CVR BDI-SM-P103, BDI-II-P801 Testimonio 435131 Huánuco, octubre del 2002. Testimonio que narra detención y

las víctimas mostraron su enorme dolor y su vergüenza, muchas de ellas no pudieron hablar de ello antes, ni para compartir su humillación, ni para denunciarla. En más de un caso, al narrar lo vivido el lenguaje del cuerpo a través de temblores, sudoración, llanto profuso, tensión extrema, daba cuenta del trauma. Ante la impotencia y la ausencia de sentido de lo vivido muchas veces recurrieron defensivamente a pensamientos de autoinculpación, a preguntarse «qué habré hecho yo para que esto me pase». A esto se suma el peso de la estigmatización social de la víctima de violencia sexual. Muchas personas decidieron callar por vergüenza, temiendo no ser comprendidas por sus familiares y amigos, especialmente por sus padres y su pareja. Algunas de ellas confirmaron sus temores tras haberlo comunicado.

> Acá le conocí [...] pensando que voy a encontrar una felicidad, que voy encontrar, voy a vivir con el hombre bien, y el hombre me maltrataba, me golpeaba, me decía "tú eres una presa, carcelera, tú has estado carcelera, violado de los policías", me gritaba [llanto] [...] hasta hoy día me maltrata ese hombre. 168

En algunos casos las mujeres violadas quedaron embarazadas, añadiendo desconcierto y desesperación a su dolor. En esas circunstancias el deseo de morir aparece con fuerza y acompañado de vergüenza.

> Me sentí suicidar, me sentí deshacerme todo, matarme, porque tenía una vergüenza grande. Yo pensé que la gente me criticaba porque [...] habrán pensado que [...] yo me andaba como quiera con el hombre o me embaracé de buena voluntad [...]. Y ahora me dicen mi suegra [...] "debes ir a buscar a su padre, vivirá pues su padre [...] quién te va creer que tu has sido violada [...]. Una sola vez no más que te ha violado gente, como vas a tener hijo" me dijo. 169

Si el embarazo prosigue pese a sus deseos de interrumpirlo, la maternidad a la que da lugar estará atravesada de serios conflictos y sentimientos ambivalentes frente a su hijo o hija con la primacía de rechazo y desconocimiento que originan actitudes de descuido, abandono y desprotección de los niños. «[...] siempre venían así abusaban de las personas. Y por las noches nos torturaban, paleaban. [...] a veces me siento mal, a veces a mi hija la mayor, siento como si no la quisiera [...] «Dios mío, vo no puedo odiar a mi hija». ¹⁷⁰ Y «han agarrado a la fuerza a las mujeres, principalmente a las solteras, ahora hay varias madres solteras, hijos de los militares hay algo de 10 muchachos.» 171

168 CVR BDI-SM-P153, BDI-II-P630 Testimonio 100336 Lima, diciembre del 2002. La declarante relata sus años en las cárceles de Puno y Lima.

169 CVR. BDI-SM-P45, BDI-II-P612. Testimonio 400108 Huánuco, octubre del 2002. Mujer narra el asesinato de su

esposo en Cachicoto, Monzón, Huamlies, Huánuco ¹⁷⁰ CVR. BDI-SM-P349, BDI-II-P959. Testimonio 485016 Huánuco, noviembre del 2002. La declarante fue detenida y torturada en Aguaytia, Padre Abad, Ucayali..

171 CVR. BDI-I-P28. Notas de campo de entrevista informal a ex autoridad testigo de la masacre de Lloqllapampa.

violencia sexual sufrida en Monzón, Huamalies, Huánuco.

1.3.1.2. La tortura

La tortura y el maltrato físico y psicológico constituyen otra forma de daño al cuerpo y a la identidad, busca disminuir a la persona debilitando su cuerpo al límite. Es la violencia en su rostro más brutal. No hay tortura o maltrato físico que no sea al mismo tiempo emocional, psicológico, pues siempre es una experiencia de humillación y ataque a la dignidad personal. Es al mismo tiempo una relación de poder donde quien maltrata lo ejerce destructivamente sobre el otro. La intencionalidad de la tortura está asociada a la pérdida de sentido.

La mayoría de las víctimas de tortura fueron los detenidos en las cárceles y dependencias militares y policiales, aunque en algunos casos los maltratos empezaban ya en el momento de la detención, haciéndose actos públicos cuyos testigos en algunos casos fueron los propios hijos del detenido.

> No me dijeron "buenas noches señor", desde ese momento empezaron a meterme golpe delante de mis hijos, delante de mi esposa, sin ninguna explicación. Inclusive yo dije "pero ¿por qué?" Yo decía "pero ¿por qué? por favor". No había ido fiscal, solamente habían ido los policías. O sea, un allanamiento de domicilio. 172

En un enfrentamiento violento como el que vivimos la sospecha de ser miembro de un grupo sobversivo se expandió sin límites deviniendo arbitrariedad y abuso con la población civil. Muchos dirigentes de organizaciones y comunidades fueron tratados como sospechosos y sujetos a detención y tortura.

Quienes fueron torturados nos hablan a través de su testimonio del inmenso dolor sufrido, de su angustia y terror sin nombre. De su desesperación y profunda soledad. El análisis cuantitativo de este grupo de testimonios revela los intensos sentimientos de desprotección, vulnerabilidad y humillación que experimentaron quienes fueron sometidos a brutales y aterradores maltratos. Los resultados indican que la experiencia misma de tortura suele ir acompañada con mayor frecuencia de sentimientos de miedo intenso, desesperanza y resignación, sensación de humillación, sentimientos de culpa y deseos de muerte, pérdida de la función motora y alteración de los sentidos, así como de referencias a estados de «trauma» y de «afectación psicológica» en general. Asociada a la experiencia de tortura aparece además la utilización de estrategias y recursos de control y regulación de pensamientos y sentimientos a través de los cuales las víctimas buscaban darse fuerzas para resistir a las golpizas.

Realizada en junio del 2002 en Accomarca, Vilcashuamán, Ayacucho.

172 CVR. BDI-SM-P23, BDI-II-P767 Testimonio 100444 Lima, setiembre del 2002. El declarante fue encarcelado en Piura.

Después trajo así una tina llena de agua entonces ahí también me metió la cabeza así, me sumergió así, largo rato me tenía, entonces ya no podía ni hablar, "si voy decir, si voy decir", decía; ¡ya siéntate, habla!, me decía, quería anotar lo que iba yo hablar, entonces yo siempre decía que he venido solo. Después así largo rato varias veces [...] "has pensado", así venía a cada rato, otra veces me pegaba [...] me puse nervioso ya, cuando venía, temía ya que me va dar un golpe así [...] me dejó echado enmarrocado [...] hasta amanecer, pero yo estaba me dolía los brazos, como estaba cansado, había dormido. Después de estar pensando que voy hacer ahora, porque me hacen esto, diciendo, pensaba todo, hasta me he recordado de mi madre, todo ya pues, ¿no?. 173

Los métodos de tortura incluyen un ritmo que refuerza la angustia y el terror. El acto de tortura se repite una y otra vez, a lo largo de horas y días. En esas circunstancias el quedarse solo es un alivio momentáneo, sin embargo, el carácter inminente de la próxima sesión de tortura va debilitando más aún la fuerza psíquica de la víctima. En los testimonios nos dicen además, que los gritos de dolor de otros torturados, en la habitación del costado, anunciaban el sufrimiento que vendría, incrementando la angustia.

> [...] entonces todo el día pasaba amenazas, pero yo estoy miedo ya cuando venían, ya cuando me dejaban solo ya me tranquilizaba todavía, cuando venían, ya tenía temor ya que otra vez me golpearan ¿no?, así pasó todo el día; de ahí ya un día mas pasó. En la noche escuché gritos, yo estoy ahí nomás, estoy enmarrocado para atrás nomás, no estoy cruzado, porque cruzado es lo que duele. Escuché gritos, entonces cuando escuché gritos, dije a mí también seguro me van a ser así, que gritos serán, pero la música esta a volumen pero yo escuchaba grito, entonces así, así, así. En siguiente noche no me ha hecho nada, casi nada, nada, así me dijo; "vas pensando, tus otros patas han dicho que te conocen", así me dicen; "te conocen", entonces porque van a decir que me conocen, "ya te han dicho que te conocen, ustedes han venido en grupo y ellos estaban en otro sitio, tú venías ahí", así me decía ¿no?; "vaya pensando para que digas toda la verdad, ya nosotros sabemos, ya nos ha contado el otro todo, tú de donde venías, todo, todo"; me dijo para que este pensando, pero esa noche casi no me ha hecho nada, y dormitado unas horas así pasado pero pensando así. El día siguiente, o sea un día más ya, otra noche mas ya viene, ahí si me pusieron. ¹⁷⁴

Con la tortura, los efectivos de las fuerzas armadas y policiales buscaban la confesión del «sospechoso», que admitiera su participación en actos terroristas o su vinculación con el PCP-SL o el MRTA o diera información sobre ellos. Muchas personas torturadas, nos dicen, no entendían los motivos de su detención y su maltrato. Más aún, no tenían la información requerida por sus torturadores y ante tal vacío buscaban desesperadamente, dentro de sí, algo que decir que complaciera a su verdugo, para apaciguarlo y así cese la tortura.

> A las 12 de la noche nos sacaba uno por uno y calateaba, nos baldeaba diciendo: «avísame, tú has actuado, tú has caminado, tú has conocido tal persona, nombres», de que yo no conocía esa persona. Me preguntaba pues ¿no? Pero doctora, qué iba a avisar «ya pues mátenme (...) soy una mujer inocente, que tengo tantos niños, yo no sé nada»; y entonces seguía golpeándonos, seguía bañándonos, de hambre nos mataba. Y de allí a las 12 de la

¹⁷³ CVR BDI-SM-P120, BDI-II-P816. Testimonio 200175 Lima, octubre del 2002. El declarante fue detenido y

encarcelado en Tomanga, Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho.

174 CVR. BDI-SM-P120, BDI-II-P816. Testimonio 200175 Lima, octubre del 2002. El declarante fue detenido y encarcelado en Tomanga, Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho.

noche salíamos a [...] uno por uno y nos abusaban los policías, los "sinchis" y sexualmente nos abusaban 175

En ocasiones, ante tanto dolor y desesperación terminaron autoinculpándose con la expectativa de que acabe la tortura.

Me dijo que me callara porque peor iba a hacer las cosas si es que digiera algo; y no estaba la presencia ni del abogado ni del fiscal, nada de eso. Han hecho su manifestación, me han tomado una manifestación pero a su criterio, han hecho a su manejo. Incluso también de eso me hicieron para firmar pero tuve que firmar de miedo al golpe, prácticamente me había complicado con ese caso. Y ya estaba aburrido ya en la celda, porque era frío, era dolor, era todo lo que uno pasaba de una celda de tres por tres allí uno permanecía, individual. ¹⁷⁶

Miembros del PCP-SL también utilizaron el maltrato físico y emocional como castigo y amedrentamiento. «Me amenazaron con matarme, pero si me dieron golpes, a puntapiés, como cualquier cosas, como animal pues. Después me decían de que nunca más hable en contra del partido». ¹⁷⁷ «A mi amigo le habían dado un balazo, le rociaron gasolina y le prendieron fuego, otro colega sin ojos, sin lengua, sin uñas». ¹⁷⁸

El torturador se presenta ante el torturado provisto de poder y capacidades ilimitadas, afirma saber más de la víctima que él mismo y no acepta ninguna crítica. Exige solamente sometimiento. Tiene en sus manos la vida de la víctima. Esta afrenta a la dignidad que significa la tortura confiere al golpe o maltrato físico un carácter más destructivo de la identidad personal. Las personas que nos cuentan al respecto nos hablan de haber recibido un trato «peor que a animales», su condición de ser humano fue dejada de lado hasta la denigración.

Ahí me hicieron escuchar un radio transmisor con un casete que no percibía de que se trataba ¿no? y me daban de golpes en la cabeza, en las orejas, es decir, me golpeaban en las partes vitales de la columna vertebral, en la parte cervical, en la parte toráxico lumbar. Me daban de golpes y decían "a este sin verguenza hay que inutilizarlo". Me decían "este es un desgraciado terrorista", "a este debemos de matarlo, desaparecerlo de la faz de la tierra". De tal forma de que me he desmayado dos veces, de las golpizas que estos me iban imprimiendo, y luego, usted sabe de que en esas circunstancias donde te golpean, te vejan, te dicen mil barbaridades, ¿no?» ¹⁷⁹

[...] era una celda de 50 por 70 escarchado y día y noche paraba yo ahí, solamente me sacaban para poderme castigar por horas a veces me dejaban amarrados, atados de las manos desde las tres, a veces desde las doce, cuando me desataban el brazo lo sentía pero, no podía ni levantarme ni caminar, al no poder caminar le digo «no puedo caminar oficial,

¹⁷⁵ CVR. BDI-SM-P62, BDI-II-P782. Testimonio 100492 Lima, setiembre del 2002. La declarante fue acusada de terrorista en Puquio, Lucanas, Ayacucho.

 ¹⁷⁶ CVR. BDI-SM-P323, BDI-II-P936 Testimonio 307508 Lima, diciembre del 2002. EL declarante fue detenido y torturado en Chupaca, Junín.
 177 CVR. BDI-SM-P223, BDI-II-P880. Testimonio 301074 Huancayo, 2002. EL declarante narra incursiones en Macon,

¹⁷⁷ CVR. BDI-SM-P223, BDI-II-P880. Testimonio 301074 Huancayo, 2002. EL declarante narra incursiones en Macon. Cochas, Concepción, Junín. .

¹⁷⁸ CVR. Testimonio 100317 Lima. El declarante, miembro de la PNP, narra lo oacurrido a un compañero en el conflicto armado interno.

¹⁷⁹ CVR. BDI-SM-P307, BDI-II-P921 Testimonio 411276 Huánuco, 2002. El declarante fue autoridad, narra su

¹⁷⁹ CVR. BDI-SM-P307, BDI-II-P921 Testimonio 411276 Huánuco, 2002. El declarante fue autoridad, narra su detención y experiencia de tortura en Tingo María, Huánuco.

me duele mucho» y el oficial venía por la espalda y me daba con el FAL y me caía al suelo y a los tres meses aproximadamente cuando ocurría esas cosas «oficial me duele, no se que voy hacer me duele demasiado», «no, tu ya estás sentenciado para morir, porque te van a llevar de acá del aeropuerto para adentro» había un barranco mas o menos, «ahí están fusilando a todos los que no declaran y a todos los que declaran también» [...] Cuando pedía agua no me lo daban [...] comida tampoco, [...] las sobritas me alcanzaba ese coronta de choclo, cáscara de plátano, alfalfa traían, seguramente para el chancho ha sido alfalfa y eso me aventaban y como tenía cantidad, tenía yo una sed terrible [...] traté de orinar en el zapato y tomé el orine porque no lo soportaba ya. 180

Las huellas de esos actos crueles de tortura están en el cuerpo hecho herida, cicatriz, debilidad, en algunos casos discapacidad, con repercusiones en la salud y en la vida laboral.«Por los golpes. Ahora también de la espalda, hora también de mi brazo esto está como dislocado, no puede moverse ni para hacer trabajos así, esforzados, yo no sirvo. A consecuencia de eso a ninguno de mis hijos he sacado profesional, más que uno he sacado». 181

Recluidos en condiciones inhumanas, obligados a confesar aquello que desconocían y víctimas de maltratos brutales y sistemáticos, rogaron en ocasiones por la muerte.

> Entonces de ahí no podía respirar. De ahí a también me agarró del cabello y me levantó, entonces cuando me ha levantado del cabello le dije «jefe, no me hagas así, mejor de una vez liquídenme [...] Después me trajo «habla la verdad, cojudo, antes que te mate». Yo le dije «mátenme de una vez más. Yo no tengo nada v no voy a hablar nada. No voy a poder hablar lo que no tengo en la conciencia. 182

1.3.2. Humillación y desvalorización

Los ataques a las personas, su familia, comunidad, sus instituciones, sus valores y sus formas de organizarse, además de suscitar miedo y dolor, generaron sentimientos de profunda humillación. Han sido vividos como atentados contra su dignidad. Lo dramático es que este maltrato y esta humillación no les era del todo ajeno a quienes lo sufrieron. Siglos de pobreza y marginación han impuesto un estilo de relación marcado por el autoritarismo y la sumisión entre los que detentan el poder y la población más dañada. La violencia del conflicto armado interno reprodujo y potenció la humillación.

¹⁸⁰ CVR BDI-SM-P193, BDI-II-P713 Testimonio 100205 Lima, diciembre del 2002. El declarante es un militar que sufrió maltratos en el cuartel de Huanta, Ayacucho.

¹⁸¹ CVR. BDI-SM P215, BDI-II-P872 Testimonio 510200 Sede Sur Andina, diciembre del 2002. El declarante es ex

autoridad de Macamango, La Convención, Cuzco ¹⁸² CVR BDI-SM P215, BDI-II-P872 Testimonio 510200 Sede Sur Andina, diciembre del 2002. El declarante es ex autoridad de Macamango, La Convención, Cuzco

1.3.2.1. Estigmatización

También estigmatizando a las personas por su origen, por el lugar donde nacieron, por su procedencia étnica, se atentó y atenta contra su dignidad. Miles de ayacuchanos, de ashaninkas, de pobladores de barrios como Raucana, Huaycán en Lima, sufrieron, sufren desprecio y marginación. Como reacción ellos terminan por avergonzarse de esos rasgos de su identidad, por ocultarlos, causando heridas a su autoestima y a su identidad.

> D: Acompáñeme, "¿tú eres ayacuchano?", "sí", le dije; [...] "ayacuchano, ¿qué haces acá, que haces andando?", "estoy yendo a buscar trabajo", le dije; [...] entonces ahí en la PIP ya llegamos, ya nos pusieron un cuartito [...]. Me dicen "tonto, porque dices que eres ayacuchano", me dicen; yo porque voy a mentir ¿no?, [...] "porque has dicho, ahora te van a pegar", me dice. [...] yo también hubiera dicho otro sitio yo soy de acá de esta zona, de repente me hubiera soltado comencé a pensar, pero ya he dicho ya ¿no? 183

Especialmente duro es el caso de quienes han sufrido tortura o encarcelamiento, más aún si son inocentes. Ellos sienten que la estigmatización de la que son víctima, el recelo o la mirada sospechosa es una continuidad de las heridas sufridas.

> E: ¿Después de la tortura, después de lo que te ha pasado, como cambio tú vida?... D: Ya no fue lo mismo, ya no fue lo mismo, la gente pensó, por ejemplo de que todo lo que había pasado, había algo, era cierto, ¿no? la gente como que me miraban, que yo pues de repente está metido en esto. 184

Un dirigente se sintió «metido en el mismo saco» con quienes habían reconocido su pertenencia al PCP-SL y fue sometido a humillaciones.

> Me trajeron hacia {LIMA}, llegué a la DINCOTE como a las 12 de la noche; empezaron la humillaciones; hay un oficial, me taparon, vendaron por supuesto, un oficial saltó al aire, me pateó en la espalda, me trató de humillar, insultos ¿no? es un poquito medio maltrato psicológico. De ahí me subieron al tercer piso y permanecimos tres días, yo dije pues "acá terminará la investigación" Pero un día en la mañana, tercer día, nos bajaron a todos abajo y nos obligaron ponernos traje a rayas y nos llevaron no sé a donde, no sé a dónde, a qué lugar no sé, pero ahí estaba lleno de periodistas, llenecito de periodistas y camarógrafos donde ya había puesto armamentos, había puesto anfo, todo, todo, con militares, uniformes, de todo había. Entonces ya habían anunciado una conferencia de prensa internacional y yo escuchado que mencionaban mi nombre, que me adjudicaban como mando político militar, mi edad, todo eso. Entonces cuando ya me sacan para la fotografía, yo pensé en mis hijos y en mi familia y me agaché; no reaccioné en eso ni levanté porque me querían que levantara la cabeza pero no levanté la cabeza inclusive en la foto así sale como está. De ahí ya para mí empezó pues cambiar ¿no? dije 'ya malograron a mi familia'. 185

¹⁸³ CVR BDI-SM-P120, BDI-II-P816 Testimonio 200175 Lima, octubre del 2002. El declarante fue detenido y encarcelado en Tomanga, Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho ¹⁸⁴ CVR. BDI-SM-P351, BDI-II-P961 Testimonio 520389 Sicuani, octubre del 2002. El declarante narra los maltratos

que sufrió en Yanamayo, Puno. CVR. BDI-SM-P334, BDI-II-P944 Testimonio 100635 Lima, setiembre del 2002. El declarante fue detenido y encarcelado en Huaura, Lima.

A diferencia de otros contextos de violencia vividos en décadas pasadas, los testimonios refieren que la discriminación y estigmatización que tienen en la actualidad provienen de la misma comunidad o sociedad donde viven o trabajan. Independientemente de haber pertenecido a algún grupo subversivo, la comunidad etiqueta, estigmatiza y rechaza a las personas que de alguna forma han estado involucradas en el proceso de violencia. Las personas afectadas experimentan sentimientos de inferioridad, decepción, desesperanza y frustración por el rechazo que sus pares mantienen con ellos.

E: A consecuencia de esto, cómo ha quedado usted afectada?

D: Totalmente arruinada señorita, con la moral muerta porque hasta ahora, la gente no me mira bien como si hubiera cometido un error grave, nunca me llevan bien en mi pueblo en [...], si ustedes han ido a preguntar a decir cualquier cosa, yo se que han hablado mal de mi, de mi hermanito...¹⁸⁶

Muchos testimonios hacen referencia a intentos adaptativos que incluían la pasividad y acomodación a la nueva situación. Para algunos, eso supuso dejar de lado sus ideas, su juicio crítico e incluso su dignidad. Estamos hablando casi de una «renuncia» a sí mismos y sabemos que ello acarrea importantes consecuencias en la identidad personal. Trae consigo vivencias de minusvalía, de gran frustración y desconsuelo. La autoimagen se ve afectada, ya no se confía en las propias capacidades y menos aún en los demás. En algunos casos la organización psíquica se ve fracturada.

1.3.2.2. Despojo de la condición humana

Los perpetradores intentaron despojar a sus víctimas de su cualidad de ser humano. Muchas personas nos cuentan que fueron tratadas «como animales», «peor que animales», o en casos aún más terribles de humillación alienante, que ellas mismas dudaron de su humanidad. Todo esto evidencia el carácter destructivo de la dignidad de las personas que tuvieron los actos de violencia. Esta puesta en duda de la condición de ser humano del otro al que se agrede destructivamente es condición necesaria para que una persona se muestre dispuesta a asesinar, torturar, desaparecer, dañar con crueldad. Para poder hacerlo lo cosifica, lo estigmatiza, lo reduce a la calidad de estorbo, deshecho.

[...] como no sabía nada y era inocente, en ese entonces no podía referir a las interrogantes que me, que me realizaban, entonces lo único que opte por gritar llorar, de una forma perdiendo la vida, me recuerdo claramente como si fuera ahora que yo también les pedía

. .

¹⁸⁶ BDI-SM P210, BDI-II P868 Testimonio 303018. Se trata de una pobladora de Moya, Huancavelica, Huancavelica que sufrió el asesinato de sus padres y otros familiares por miembros de las FFAA.

claramente que me maten, que ya no me torturen, hasta que perdí el conocimiento, a partir de eso, nuevamente me habían vuelto a la misma base, donde casi al día siguiente yo estaba en vida, porque no quería morir la verdad, porque tenía mis dos hijos, tiernos, pequeños y siempre en mi mente estaba presente que yo tenía que seguir viviendo, hicieron que, me recuerdo que sentía un poco de agua caliente, no se si era terma, o agua caliente que habrían hecho hervir, me recuerdo cuando volví en sí dijeron, "este perro no ha muerto", porque habían estado queriendo enterrarme en [...], bótenlo a [...] con la camioneta, porque ya murió este perro, bótenlo a [...]. 187

Créame hermano que desde que pisamos la cárcel de [...] nos trataron como basura. 188

O sea que te planteaban así, a mí también me plantearon, me dijeron "Sabe que el Partido ve que usted tiene que avanzar, no puede estar acá en la comunidad nomás", a la comunidad le llamaban masa, "usted no puede permanecer en la masa nomás tiene que avanzar, tiene usted que avanzar mas, tiene usted cualidades, tiene condiciones para poder avanzar", entonces y a veces como le dije el problema era que uno, tu aceptabas eso era por qué, porque una tenía temor a las represalias porque ya habíamos visto tantas cosas que mataban así a sangre fría así al que se oponía, al que no quería cumplir lo que ellos decían y te mataban así como mataban a un insecto ¿no? y entonces eso era el temor ¿no? entonces, yo pienso que por esas cosas mi esposo también decidió ¿no?. 189

El huir asustados a los cerros y las cuevas era una forma de «retroceder» a situaciones de pobreza extrema, de desarraigo, porque sólo quien no tiene comunidad vive en cuevas, de modo que esa experiencia, aunque momentánea, lastimó su dignidad, les hizo sentir como animales.

> en esos años yo tenía otro hijito, otro menorcito varón, en el 91, y ya escapábamos a los cerros, ya vivíamos en los cerros, como perros éramos, de noche y de día, vivíamos escapando como dijeron que los "sinchis" se habían entablado ya en la tierrita, [...] cortes y cortes nos van a matar, nos van a arruinar, escapábamos apurados, agarrar a mi hijita y al menorcito, lo ha soltado [...] entonces a mi hijito le ha roto la cabeza, chancado hasta adentro, era como huevo, llorando, así agarrando a mi bebé nos hemos ido para atrás del cerro a vivir, ahí hemos vivido todos los [...] todo lo que tenía en la casa se han llevado.

> Nosotros oiga usted no hemos dormido ni siquiera en las noches en nuestra casa, como venados, como zorros, teníamos que ir a buscar cuevas yo todas las noches cargado de mi dos frazaditas, tenía que salir durante tres, cuatro años así he andado, mi madre igual mis hijos igual. Una vida completamente desorganizada, atemorizada, ¿no? hasta ahora yo no puedo encontrar la calma. 191

Otra forma en que se vulneró la dignidad de las personas fue el ejercicio de dominio sobre sus vidas por parte del ejecutor del acto violento. El PCP-SL anunciaba a la gente su poder absoluto sobre cualquiera al que quería someter o dañar. Los efectivos de las Fuerzas Armadas, llenos de prepotencia, trataban con desprecio a quienes tenían que proteger. Abundantes testimonios hablan

¹⁸⁷ CVR BDI-SM-P361, BDI-II-P965 Testimonio 100862 Lima, enero del 2003. profesor que fue detenido en Aquia, Bolognesi, Ancash

¹⁸⁸ CVR BDI-SM-P23, BDI-II-P767 Testimonio 100444 Lima, setiembre del 2002. El declarante fue encarcelado en

¹⁸⁹ CVR BDI-SM-P327, BDI-II-P652 Testimonio 332004 Huancayo, diciembre del 2002. La declarante es una profesora secuestrada por sendero en Micaela Bastidas, San Martín de Pangoa, Satipo, Junín.

190 CVR BDI-SM-P206, BDI-II-P864 Testimonio 301060 Sede centro, 2002. poblador de Untumiso, anexo de

Huayhuara, Churcampa, Huancavelica ¹⁹¹ CVR. BDI-SM-P217, BDI-II-P874 Testimonio 510257 Sicuani, setiembre del 2002. El declarante narra el asesinato de su primo en Santo Tomás Chumbivilcas, Cuzco.

de cómo quien tenía el arma se sentía y actuaba como teniendo la vida de otros en sus manos. Podía decidir sobre ellos, sobre su presente, su futuro, su vida o su muerte. Una persona recordaba con dolor que tras haber sido torturado, violado y ante sus quejas de dolor, el oficial le decía: «es que tu ya estás sentenciado para morir, no te puedes quejar a nadie porque no vas a salir de acá».

¿Ranger? D: Claro, y sus caras pintadas eran. Y ahí había uno que dirigía; un tal ⟨⇒; era el jefe ahí de ellos. Y nos tenían hasta esas horas, en el campo y de ahí a los varones yo le dije "les voy a perdonar la vida, nosotros tenemos orden para matarles como a perros" nos ha dicho. Y ahí en el suelo nos [llanto] tiraban patadas y caminaron por nuestro encima; y a los varones, los chanchos, habían bastantes chanchos y a ellos lo arriaban para que caminen por su encima y le rompían la cara, torcían sus manos, le pegaban ahí, le torturaban a ellos; después nos ha dicho "se van a irse, les vamos a perdonar la vida, nosotros tenemos orden para matar" dice "como a perros, ustedes son basuras, no deben de vivir, selváticos, deben de morir" de todo nos ha insultado, groserías, y después nos ha dicho "si quieren vivir, se van a largarse con la mano en la nuca, de frente mirando la cabeza así, sin voltear; al primero que voltea le voy a dispararle, le voy a disparar, volar sus sesos" así nos dijo, y nos hemos ido cada uno agarrándonos nuestra cabeza a nuestra casa " Se van a amarrarse, van a echar candado, aunque sea tres candados, no van a salir, aunque sea tierra van a tragar ahí", así nos decía. Entonces nosotros de miedo nos hemos cerrado.

Como en el caso de una niña que escucha asustada que miembros del PCP-SL deciden su futuro sin contar con ella.

D: Ahí estaban como hasta las diez, desde las seis de la tarde han juntado hasta las diez de la noche y no se de que hablaban por que yo era chibolita en aquel tiempo y no pregunté mucho, mi mamá lloraba y teníamos miedo a la muerte, era como un sueño, la gente nos decía que toda la familia iba a morir, a mi me iban a llevar para luchar junto con los terroristas, por temor a esos dichos no preguntaba nada. 193

En general el clima de terror, para los más afectados tenía cara de muerte. Un poblador de una comunidad lo dice: «...oprimidos éramos. Personas vivas, pero muertas, sin valor a nada.» Este mensaje destructivo de que la vida de las personas no vale nada es la afrenta mayor a la dignidad y al amor propio.

Y de miedo ya a los quince días después del entierro, tenía que salir porque éramos amenazados hasta con mis hijos y yo. Entonces inmediatamente pedí una reasignación de mi trabajo y logré salir de [...] para poder ya estar pues prácticamente con menos temor, porque en [...] ya hay seguridad, mientras que por allá nuestra vida no valía nada, y estamos expuesto a todo. 194

¹⁹³ CVR BDI-SM-P136, BDI-II-P823 Testimonio 203892 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante fue testigo de asesinatos en Rayana, San Miguel, La Mar, Ayacucho

_

¹⁹² CVR BDI-SM-P140, BDI-II-P825 Testimonio 200079 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narra asesinatos de algunos de sus familiares en Sivia, Huanta, Ayacucho.

¹⁹⁴ CVR BDI-SM-P48, BDI-II-P773 Testimonio 403756 Huánuco, octubre del 2002. La declarante es una mujer viuda de

1.3.2.3. La súplica. Desesperación y sumisión

Las poblaciones afectadas por la violencia vivieron en la desprotección y con vulnerabilidad. Sus historias revelan cómo en ocasiones, al encontrarse a merced de sus victimarios, sin capacidad de defenderse, impedidos de establecer cualquier diálogo o de apelar a la razón, debieron recurrir a la súplica. Se trató de una respuesta desesperada, sentida en ocasiones como la única manera de escapar de una muerte segura o de librarse de una detención cuyo desenlace, según se sabía, sería igualmente fatal.

> Y cuando yo les supliqué por mis hijos a uno, yo me arrodillé levantándome de lo que me estaban apuntando, yo me levanté, me arrodille ahí y les dije «por favor no hagan esto, ustedes también son hijos de Dios» les dije, «y a ustedes también cualquier día les puede pasar a sus familiares». Y ya uno se compadeció y me dijo «agarra a tus hijos y vete. 1

Los testimonios revelan cómo, en medio de la desesperación, se ofrecieron animales y dinero a cambio de salvar la vida. «Me están robando esa gentes, diciendo «aunque sea yo te pagaría mis vacas, mis carneros, déjalo a mi esposo vivo, estoy rogando, aquí está lo que tengo plata, eso todito te voy pagar». Más bien se lleva, sin nada me ha dejado. 196

Con frecuencia, los ruegos no fueron escuchados. Por el contrario, alimentaron la sensación de absoluto poder de los victimarios quienes respondieron con nuevos maltratos y humillaciones.

> Cuando me estaba escapando me han rodado y me han capturado y yo les he dicho, les he rogado para que no me maten, «Yo no tengo nada, no me maten». Así he dicho. Había un alto que quería que me maten, era un varón, «Quieres vivir, entonces baila en el suelo», así me dijo. 197

> A ese Comandante llorando le rogaba bastante, entonces lloraba demasiado como la lluvia y el caudal del río. Entonces el Comandante nos inculpó de «rateras», «te voy a denunciar, a la cárcel te voy a poner, qué cosa mujer terruca, vieja terruca, tú también eres una terruca porque eres su hermana, ahorita te voy a meter a la cárcel como detenida», así me dijo. Cuando lloré ni me consoló, «anda vete allá a llorar, anda por ahí al monte, al río y allí llora» así me dijo [...] entonces le mandó al militar diciendo «a esta mujer llévale a donde sea, a esta mujer por allí a la basura que vaya o a su casa y allí dentro que llore. ¹⁹⁸

la violencia política en Uchiza, Tocache, San Martín.

¹⁹⁵ CVR. BDI-SM-P304, BDI-II-P685 Testimonio 415155 Huánuco, noviembre del 2002. El esposo de la declarante fue

asesinado en Vista Alegre, Tocache, San Martín.

196 CVR. BDI-SM-P117, BDI-II-P813 Testimonio 302397 Sede Regional Centro, noviembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Huaytara, Huancavelica.

¹⁹⁷ CVR. BDI-SM-P75, BDI-II-P701 Testimonio 201920 Ayacucho, noviembre del 2002. El declarante fue testigo de asesinatos en la comunidad de Huayau, Tambo, La Mar, Ayacucho.

198 CVR. BDI-SM-P90, BDI-II-P788 Testimonio 203816 Ayacucho, octubre 2002. La declarante narra la desaparición de

su hermano en San Miguel, La Mar, Ayacucho.

1.3.2.4. De víctimas y victimarios: la vida en la cárcel

La población que habita las cárceles son en su mayoría militantes del PCP-SL, del MRTA, así como también personas desvinculadas, que se acogieron a la Ley de Arrepentimiento, y presos que hasta el día de hoy sostienen su inocencia. También han sufrido daño y han sido víctimas de maltratos, torturas y un sistema carcelario «inhabilitador» -y no de rehabilitación-, que ha dejado secuelas en ellos, en sus familias. Si en los 80 la autoridad penitenciaria representó la debilidad en extremo y la impotencia que permitió que el PCP-SL se organizase política e ideológicamente en las cárceles, a partir de 1992, con «la restitución de la autoridad», los penales de máxima seguridad se convirtieron en espacios que socavaron todo aquello que da seguridad al ser humano.

La violencia que se vivió en los penales, además de dar cuenta de la dinámica que se estableció entre los representantes del Estado y los subversivos, también nos permite comprender la manera como el Estado intimidó, arrancó información y aniquiló a quienes suponía subversivos o terroristas. A la vez, los síntomas que hemos podido registrar a partir de estos testimonios recogidos en penales, nos permiten también conocer los efectos físicos y psicológicos de miles de personas que, aun cuando obtuvieron su libertad, no pudieron evitar. El impacto del proceso tortuoso llevado en prisión también se lo llevaron fuera. Los penales de máxima seguridad, lejos de convertirse en espacios temporales de retiro para que el interno se rehabilite, se transformaron en lugares cuya dinámica generó condiciones que fortalecieron sentimientos de odio y rencor, animaron a refugiarse en sus concepciones ideológicas, a que se cohesionaran como grupo, y convirtieron a los victimarios en víctimas, reproduciendo la violencia en su interior. La sanción no necesariamente pierde eficacia cuando se hace más benigna, y más bien puede anular sus efectos correctivos cuando es demasiado cruel. Esto es que cuanto más se sufre por un castigo que viene de fuera hacia adentro, tanto más la persona se inclina a enajenar su culpa, expulsarla, y considerarla como algo ya pasado, llegando inclusive a anular el sentimiento de responsabilidad por lo actuado.

En muchos casos el régimen intimidante y cruel al que fueron sometidos los detenidos, además de dañarlos, produjo efectos contrarios a los que se deseaba: muchos inocentes se vincularon luego a los grupos de subversivos al encontrar en ellos un refugio protector frente a los malos tratos y las torturas de las que fueron objeto por parte del personal del penal. Esta violencia brutal que se desplegó al interior de los penales es más fácil de reconocer en el cuerpo de los presos, sin embargo la experiencia emocional de ella, la manera cómo ha impactado en la subjetividad de las personas recluidas en muchos casos ha quedado guardada sin la posibilidad de ser nombrada. Este silenciamiento que se recoge en los testimonios, obedece tanto a complejos procesos psicológicos que han reprimido el sufrimiento y el dolor como defensa individual en busca de la restitución de un equilibrio aunque fuese precario, pero también como resultado de una formación política que se sostiene en la represión de los afectos, de las necesidades e intereses individuales, colocando por encima lo que llaman «el interés general del pueblo».

1.3.3. Proyectos de vida y sueños rotos

La violencia política produjo una seria alteración en el proceso de desarrollo de las personas. De pronto, la juventud de muchos fue interrumpida y acabada. Los jóvenes se vieron obligados a asumir tareas que normalmente eran de los padres. Los abuelos tuvieron que volver a ser padres pero esta vez de sus nietos huérfanos. Las madres viudas terminaron siendo, como ellas dicen, «padre y madre» y así, cada persona que ha padecido la violencia destructora de vidas y sueños, vio su proceso vital alterado sus proyectos y sueños rotos. La incertidumbre hacia el futuro es un sentimiento muy recurrente en las personas que dieron su testimonio. La destrucción de sus comunidades, la fragmentación de sus familias y la anulación del proyecto personal, hizo sentir a cada poblador que el futuro era algo muy lejano, incierto y por lo tanto imposible de imaginar y planificar. Este sentimiento se presenta con mayor frecuencia en el periodo posterior a los hechos de violencia, el cual está acompañado por sentimientos de miedo, desamparo y desesperanza.

Cuando los entrevistadores preguntaban a las personas cómo afectó la violencia a sus vidas y a las de sus familias, una de las primeras respuestas se refería a la pérdida o interrupción de sus estudios. Es histórico el valor que la población le da a la educación como medio y fin en sí mismo. Como medio, porque es una herramienta que les permite desarrollarse y superarse en la vida, y como fin, porque más allá del uso que hagan de ella, se piensa que una persona educada adquiere un estatus diferente y una mirada más amplia del mundo que lo rodea. En este sentido, haberles bloqueado las posibilidades de seguir sus estudios significó no solamente que la gente no pudiera aprender a leer y a escribir entre otras cosas, sino que destruyó toda expectativa, esperanza hacia el futuro, allí donde se guardan las ilusiones, los sueños, la proyección de sí mismo que todo ser humano quiere alcanzar.

> [...] dejé de estudiar, entonces yo digo hasta ahorita, por ese motivo no soy profesional, porque uno de mis compañeros de estudios es < > el director del instituto nacional de cultura, entonces él esta ahí, <> es catedrático de la universidad, así varios no se cuantos, pero a los demás no los veo. Pero yo digo no ese momento que he ido, que he partido de acá esa situación para no estar, siguiera haber terminado mis estudios vo siempre tengo en la mente eso ¿no?, o sea hasta ahorita yo no tengo un trabajo fijo, entonces estaría trabajando yo, hay veces digo ¿no?, por culpa de este gobierno, de la gente, por culpa del terrorismo que estoy así, porque otros están, por ejemplo < [...]>, ella es regidora, otros países están, o creo que si no me hubiera pasado algo hubiera estado en la vida ¿no? no hubiera estado sin trabajo así, entonces eso es lo que quiero agregar ¿no?. 199

Es evidente el tono de frustración y lamento en este joven. Se imagina que hoy habría estado como sus compañeros de estudio, bien ubicado en la vida, exitoso, satisfecho de sus logros. Más allá de cuán realista nos parezca su percepción, él siente que su futuro le fue arrebatado. Otras

encarcalado en Tomanga, Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho.

¹⁹⁹ CVR BDI-SM-P120, BDI-II-P816 Testimonio 200175 Lima, octubre del 2002. El declarante fue detenido y

personas también sienten que lo más afectado fue su futuro, al privárseles de la educación anhelada:

> Cuando mis hermanos murieron, teníamos una hermanita de tres años y otra que es mi menor, ellas estudiaron. Yo estudie solo hasta el segundo grado de primaria, mi mama no pudo educarnos porque no tenía dinero, entonces yo salí cuando estaba en el segundo grado. Mi hermana estudio hasta el cuarto grado de primaria, después yo tuve que ayudar a mi hermana y después ya no pude ayudar a mi hermana y a mi mamá.

E: ¿Quisiste estudiar?

D: Si, yo quise estudiar, hubiese podido estudiar si mis hermanos hubiesen vivido, entonces me hubiesen educado. Ahora nos pesamos.²⁰⁰

Porque nosotros pensábamos tres hijos nomás, vamos a ser profesionales cuando estemos viejitos ya nos va a ver y eso quedó en mí en mi mente ¿no? 201

Inclusive mi mamá de viva a mí me había sacado una beca para estudiar medicina en la [...] pero fíjense como todo esto se va a pique cuando la asesinan ¿no? Y no solo eran los proyectos conmigo, eran con mi hermano. Y los proyectos de familia ¿no?, la casa ¡uf! y nos quedábamos los tres ¿no?, los tres mi papá, mi hermano y yo éramos pues los llamados los tres mosqueteros ¿no? Y los tres éramos pues solos ¿no?, y que feo era entrara a la casa y no encontrar a la mamá, ni siquiera un toque femenino, era horrible porque a veces una mujer en la casa a veces hace tantas cosas, desde colocar un simple ramo de flores o adornar con cuadros, con algo ¿no? Era terrible entrar a la casa y no encontrar a > y peor todavía ver sus fotos ¿no?, al menos mi hermano, yo, todo el mundo estuvo mal psicológicamente.²⁰²

1.3.3.1. El Indulto

A partir de mayo de 1992, la nueva legislación antiterrorista, estableció penas severas y procedimientos especiales para la investigación y juzgamiento de los casos que fueron tipificados como delitos de terrorismo y traición a la patria. Luego la Ley sobre Arrepentimiento, un procedimiento tan simple como injusto, ofrecía beneficios a cambio de «delatar» supuestos implicados en acciones subversivas. La idea era conseguir que un arrepentido proporcione nombres de personas supuestamente implicadas. Muchos de los denunciados fueron dirigentes.

> [...] por esta razón te ha traído, porque tú eres dirigente en Huáscar. Sí, le digo. Te has opuesto a las obras y hay una persona quién te señala, quién te acusa y quién te ha embarrado. Supuestamente, como terrorista porque, no hay otra forma. Porque en ese momento yo estaba investigando las cuentas de la obras de electrificación. Y dentro de esa labor había digamos, deficiencias. En consecuencia, para no cubrirse esa situación, es por eso que te han hecho detener.²⁰³

²⁰⁰ CVR BDI-SM- P111, BDI-II-P809 Testimonio 200670 Ayacucho, noviembre del 2002. La declarante narra la muerte

de sus hermanos en un enfrentamiento en Callqui, Huanta, Ayacucho CVR BDI-SM-P347, BDI-II-P957 Testimonio 450136 Huánuco, enero del 2002. El esposo de la declarante fue asesinado en Aucayacu, Leoncio Prado, Huánuco.

²⁰² CVR BDI-SM-P160, BDI-II-P734 Testimonio 300562 Sede región centro, noviembre del 2002. La madre del

declarante era autoridad y fue asesinada en Huancayo, Junín.

²⁰³ CVR BDI-I. BDI-I-P526. Audiencia Pública en Lima. Segunda sesión, 21 de Junio 2002, caso N° 7; Testimonio de Exaltación Vargas Rojas.

La «palabra» del arrepentido era suficiente para inculpar a otra persona, sin mediar prueba alguna; mientras que la «palabra» del acusado no tenía ningún peso para sostener su defensa e inocencia. No hubo ningún control legal institucional sobre este proceso. En la mayoría de casos se consiguió una confesión auto-inculpatoria, recurriendo para ello principalmente a la tortura. Los inocentes detenidos de esta forma sufrieron maltratos, tortura, violencia sexual y demás heridas frecuentemente impartidas en dependencias policiales y carcelarias.

Pasó media hora yo empecé a sentir y a oler el ambiente a putrefacto y a sentir mojado y a oler el ambiente, y estaba sobre excrementos humanos y orines, desde ese momento a mi esposo nunca se lo he dicho nunca, ni a mi madre ni a mis hermanos ni a nadie, expresar esto después de tanto tiempo de tenerlo retenido en mi pecho, realmente me siento muy molesta, indignada por la injusticia que me hicieron; no se si fueron 8 o 10 entraron y me quitaron la blusa y me rompieron el sostén, me arrancaron el cierre del pantalón y me violaron, me violaron por la vagina y por el ano, me desmaye no recuerdo más.²⁰⁴

Ya pues le dije, así le dije, me rebelé, ya pues de una vez, ¿qué cosa tanto me castigas?, endenantes, ayer me castigó, ahora igualito ¿Todavía no están conforme?, que abusivo son ustedes, le dije. Sigues hablando, concha su madre, me pegó. Después me tendió a una silla, empezó a hacerme la violación. Me violaba, después de violarme, ¡ya vaya!, ¡vaya a tu cuarto!, diciendo me metió. Yo lloraba, otra noche así igualito, de vuelta. ²⁰⁵

El saldo fue cientos de personas inocentes detenidas y encarceladas quienes pasaron largos años en prisión, en algunos casos hasta diez, a pesar de clamar su inocencia. La acusación injusta y la posterior detención dieron inicio a un tiempo de dolor y humillación, tanto para la persona detenida como para la familia, quienes no lograban entender lo que sucedía.

Desde ese momento lo vendaron, «Así que eres terrorista», empezaron a «mentar la madre», «Así que tu eres [...], ahora te vamos a matar, ahora vas a declarar quién eres, si no quieres avisa quiénes son tus amigos», el que decía esto conversó con su amigo: «Este perro no habla». Empezaron a patear a sus hijos: «Oye, despierta, despierta, tu padre a cuántos ha matado, quiénes son sus amigos, quiénes vienen acá, avisen, ustedes saben». Sus hijos estaban asustados, no hablaban nada tampoco por temor. ²⁰⁶

[...] entró y de improviso y empezaron a buscarse mi casa, mi bebé estaba durmiendo encima de mi cama y mis hijos no estaban hay porque ellos estudiaba. [...]Y de ahí, todito mi cama lo botó, todas mis cosas lo ha roto, todito mis negocios lo ha desarmado. Todito, a mi hijito también lo ha tirado al suelo, lo ha asustado. Yo lloraba, dijo ¿por qué acá tú has alojado a los terrucos, a los compañeros tu has dado de comer?, ¿de quién es esta cama?, ¿de quién es esta cuchara?, ¿de quién es?, ¿pa qué has cocinado?, ¿adónde has salido?, ¿tú has visto?, ¿tú conoces a Edith Lagos?, a la jefe de la compañera avísame, diciendo. Me amarró la mano, me vendó toditito mis ...¿por qué me ponen yo soy una mujer inocente?,[...] ¿cómo me pueden hacer?, ¡ya vaya acá!, ¡sube carajo calladita!, ¡no me hables carajo!, diciendo me tiró un cocachazo con su bala acá. Y me metieron así con un

-

²⁰⁴ CVR BDI-I-P845. Audiencia Publica Violencia Política y Crímenes contra la Mujer, Lima 10 de Septiembre del 2002, cuarto caso.

²⁰⁵ CVR BDI-I-P518. Audiencia Pública en Lima. Primera sesión, 21 de Junio del 2002, caso Nº 2; Testimonio de Julia Castillo Ccopa.

²⁰⁶ CVR Testimonio 100060. Declarante narra su detención y tortura ocurrida en Lima.

costal, me pusieron mi pie, me cargaron, me amarraron todo [...] ¡Cuidado que tú mires a!, ¡cuidado que mires!, cierra tus ojos, cierra tus ojos, cuidado que mires.²⁰⁷

Muchas personas nos confiaron, sin salir de su desconcierto, lo que significó para ellos un «juicio» con tribunales sin rostro, con pocas posibilidades de defensa; se permitía condenar en ausencia, se redujo el plazo de la instrucción.

> Me suben al tribunal, al tribunal sin rostro en aquel entonces y no ha durado mi sentencia ni siquiera cinco minutos, porque no me preguntaron nada. Solamente, dijeron de que se le ratifica porque está sentenciado a doce años. Me dicen: ¿está usted de acuerdo?, porque solamente se le ratifica del que va está sentenciado. Entonces, le digo de que no, no acepto yo de ninguna manera. Apelo a lo que está usted diciendo. Punto, terminó la audiencia. Eso, son los hechos en donde, que lamentablemente el Poder Judicial no ha investigado mi caso como debería de ser, porque si bien es cierto ellos han hecho, han investigado muy superficialmente ¿no? [...]Lo cual yo pienso de que sinceramente en mi caso hubo una, un abuso de autoridad porque no me prueban en nada, absolutamente.²⁰⁸

Luego de una intensa campaña²⁰⁹, se logró una «figura legal» para lograr sacar de prisión a los presos inocentes, acusados por terrorismo y traición a la patria. La figura del «Indulto» se planteó como una alternativa para poder dar la libertad lo más rápido posible a los inocentes detenidos, ya que volver a abrir un juicio para ellos implicaba un tiempo excesivo. Son más de setecientos sesenta las personas que se han beneficiado con este procedimiento, que resulta ser una solución de compromiso, pues aunque no se reconoce su inocencia, los libera del encarcelamiento injusto, a la vez que «admite» que estas personas han sido víctimas de un error judicial.²¹⁰ El indulto no es igual a la inocencia, los indultados lo saben y lo vienen sufriendo. Además no han recibido ningún tipo de indemnización y más bien se quejan de la estigmatización de la que aún ahora son víctimas.

1.3.4. La violencia de los sentimientos: dolor y rabia

1.3.4.1. Un sufrimiento extremo

²⁰⁷ CVR BDI SM-P160, BDI-II-P734 Testimonio 300562 Sede región centro, noviembre del 2002. La madre del declarante era autoridad y fue asesinada en Huancayo, Junín

²⁰⁸ CVR BDI-I-P526. Audiencia Pública en Lima. Segunda Sesión, 21 de Junio 2002, caso N° 7; testimonio de

Exaltación Vargas Rojas.

209 La CNDDHH, frente a la dramática situación que se generó para cientos de inocentes detenidos y sus familias, inició en 1993 la campaña «En Nombre de los Inocentes».

²¹⁰ Tribunal Constitucional, Fundamento 11° de la Sentencia de fecha 30 de Octubre 2000, recaída sobre el Expediente N ° 1277-99-AC/TC, donde se señala que «se trata de un indulto especial o razonado como forma de reconocimiento de que se trata de un error judicial, [...] es un tipo sui generis de beneficio, procedente exclusivamente respecto de los casos en que se ha condenado a una persona inocente o respecto de quien se presuma como tal»

El grado extremo del sufrimiento es también una herida a la identidad personal. La tolerancia del dolor emocional en los seres humanos es sorprendente. Sin embargo, los embates al alma que la violencia propinó, superaron, para muchos, el umbral de soporte. De todos modos, dañó a las personas. A través de sus testimonios, sabemos hoy de su sufrimiento extremo, expuestas a varios hechos violentos de graves consecuencias. Para muchos era la primera vez que hablaban de todo lo vivido y es que durante el tiempo en que la violencia dominó la vida de las personas y las comunidades, se estrecharon o desaparecieron los espacios para hablar de lo vivido, particularmente del dolor. Las prohibiciones incluían las manifestaciones públicas de tristeza y congoja. Por otro lado, ante tal sufrimiento, el lenguaje, la palabra, aparecen limitados en su capacidad de simbolizar lo vivido. Aún ahora es difícil, muy difícil poner en palabras, en discurso coherente lo vivido, los testimonios dan fe de ello. Las palabras no alcanzan, no es posible construir una narración. El sufrimiento invade esas capacidades, las altera.

> Es una historia, señorita, perdura; nos ha dejado marcado ¿no? Este, desesperación, desanimo o sea absolutamente no toca nada [...]. Al día siguiente, este, lo ha posible, horrible, o sea, es algo indescriptible que no, no puedo explicar hasta ahora, como si hubiera ocurrido ayer ¿no?²¹¹

Los hechos dolorosos que pueden ser puestos en palabras, son narrados incesantemente, a otros, a sí mismos, a modo de pensamiento recurrente, como buscando desesperadamente entenderlos a fuerza de recordar o de revivir las emociones. Generalmente se trata de preguntas acerca de lo sucedido, de explicaciones construidas y especulaciones de muerte y de vida. Este recuerdo del hecho traumático es un intento de elaborar, de conectar sensaciones, sentimientos e imágenes para encontrarles un sentido, para que puedan luego ser procesados psicológicamente y no se queden instalados como un cuerpo extraño en la mente. Durante los hechos violentos, nos dicen, todo lo que sus ojos veían y sus sentidos captaban les parecía un sueño, es decir tenían sensaciones de irrealidad. Y es que ése es un recurso de la mente para protegerse del impacto del dolor intenso.

> "me matarán" diciendo, dentro del barranco sentada lloraba mucho, las armas reventaban [...] ni pensaba en mi esposo, estaba como en sueños, totalmente, ni cuenta me daba, entonces seguía sentada, sentada, ni hambre [...] así llegué, no había nadie, como en sueños caminé [...] sólo cadáveres [...]. 212

> [...] entonces se dobló y como le estaban disparando ráfaga empezó a doblarse y le allanó todito el seso, desparramo y todo, deshecho el cráneo. Entonces, en ese momento, no sabía ni qué era, parece que estoy soñando me tiré al suelo y empecé a gritar ahí [...] ahí, no pude ni hacer nada [...]. 213

²¹² CVR BDI-SM-P31, BDI-II-P606 Testimonio 203840 Ayacucho, noviembre del 2002. Grupo narra participación de ronderos en Trancas, Huamanga, Ayacucho.

²¹³ CVR. BDI-SM-P108, BDI-II-P806 Testimonio 487516 Aguaytia, Padre Abad, Ucayali setiembre del 2002. La

declarante narra el asesinato de su hermano en La Merced, Padre Abad, Ucayali..

²¹¹ CVR BDI-SM-P277, BDI-II-P745 Testimonio 202641 Ayacucho, noviembre del 2002. El declarante narra el asesinato de su hermano en la provincia de Huamanga, Ayacucho.

mi tío llorando dijo a «< > le han matado", nos hemos puesto como locas, como loca, era joven sin saber que hacer [llanto], en un lugar lejos le mataron, como una hora de caminata, era un corral, lo mataron, a aquel lugar llegué como en mi sueño, ahí me caí, esas personas estaban viendo y nos decían "¿qué quieren o quieres morir?" me dijo eso y me jaló, con gramas lo habían tapado su sangre, encima de mi papá también había gramas». ²¹⁴

El hecho violento fue tan desorganizador que a las personas les fue muy difícil ubicarse en el tiempo o en el espacio. No dicen que no pudieron registrar bien los hechos, lugares o fechas, tampoco lo que habían dicho. Aún ahora todo parece borroso y confuso. Varias tuvieron mareos o desvanecimientos y sólo varias horas después se percataron de lo sucedido. La conciencia tiende a disociarse ante momentos de intenso ataque.

> Después de tanto andar lloran, hasta mi cerebro daba vueltas, a veces hasta hablaba al revés. Luego asistí a la cosecha del maíz a sacar las mazorcas de la panca, venía del frente y cuando me preguntaron no sabía dónde había ido, nada me acordaba, y en uno de esos me desmayé y me golpee la cabeza caí al suelo, y de eso no recuerdo nada, luego hablaba al revés. Después de tanto llorar, será eso que me ha chocado, no sé, desde esa fecha siento que en mi cabeza parece que tuviera agua hasta mi espalda, es por esa razón que no estoy bien, y ahora he venido averiguar, ¿qué cosa es lo que tengo? ²¹⁵

En muchos de los testimonios hemos encontrado descripciones que narran cómo el ser testigo de un acto de violencia o la noticia de una pérdida impactó a las personas de tal manera que les hizo perder el control, sentirse «como locos» por la pena.

E:¿Ustedes, tu mamá como han quedado? cuando les pasó esto

D: Triste casi me vuelvo loco, llamándole por toda la chacra a mi papá le llamaba viendo lo que trabajábamos casi me vuelvo loco, de ahí ya mis vecinos me tranquilizaban. ²¹⁶

Después de transcurrido los años álgidos de la violencia, el miedo cede su lugar de sentimiento más frecuente a la tristeza, el dolor, la congoja. Las pérdidas de su gente querida transformó la vida de quienes quedaron. Nunca más fueron los mismos, hasta el sol dejó de brillar para ellos como dice la señora:

E: ¿Cuándo ha pasado eso, cuando ha muerto tu esposo, tú como te has sentido...?

D: Yo estaba como loca cuando se ha muerto ni el sol me alumbraba, ¡como habré estado! Es así en [...] he caminado casi dos meses como en mi sueño estábamos. ²¹⁷

CVR BDI-SM-P178, BDI-II-P851 Testimonio 500620 Sicuani, julio del 2002.La declarante narra la muerte de su esposo que era autoridad en Chacña., Aimaraes, Apurimac. ²¹⁶ CVR BDI-SM, BDI-II-P758 Testimonio 202821. Poblador de Torero, Sivia, Ayacucho, narra las incursiones del PCP-

SL en su comunidad y la desaparición del padre y del hermano.

217 CVR BDI-SM-P13, BDI-II-P600 Testimonio 203291 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante fue testigo de la

matanza de Chuchin, Chilcas, La Mar, Ayacucho..

²¹⁴ CVR BDI-SM-P136, BDI-II-P823 Testimonio 203892 Ayacucho, octubre del 2002. La declarante narrra asesinatos en el pueblo de Rayama, San Miguel, La Mar, Ayacucho

La tristeza producto del sufrimiento se revela siempre como intensa y extendida: «tremenda tristeza», «todos lloraban por todos», como un sentimiento compartido que en ocasiones parecía inundarlo todo. La tristeza se deriva de la sensación de que algo se ha perdido, lo cual involucra más que vidas humanas. Las personas asocian su dolor a la pérdida de su tranquilidad, a la transformación de sus condiciones de vida. En ocasiones era el pueblo, más allá de su gente, lo que se veía triste. La soledad y el dolor del sobreviviente son intensos. A ello se añade a veces la culpa y en más de una persona el deseo de haber muerto con su familia. Lo dramático es que en algunos casos, donde el dolor traumático no ha sido elaborado, la «muerte» emocional del sobreviviente es un hecho.

> [...] no hay deseos de nada [...], querer morirse [llanto] yo decía "por que no me he quedado con mi esposo y mi hijo así me hubieran llevado juntos, auque me hubieran matado juntos, por que a él nomás se lo han llevado, por que ese día me fui de viaje...²¹⁸

> me estoy yendo a la chacra" me ha dicho mi esposo y yo le he atajado diciendo ya van a llegar ya, allí están bajando por el cerro, ya van a llegar y si no te encuentran van a preguntar "¿Dónde está tu esposo?", a mi nomás de repente me van a pegar, ya no vayas diciendo le he dicho por eso tengo la culpa por lo que le han pegado, si él se hubiera ido a la chacra no hubiera habido nada [...]. 219

> Mi esposo me dijo "[...] vámonos sino a [...], vámonos donde mi hermana que estamos haciendo mejor vámonos" y yo le digo "[...]¿Cómo vamos a ir?" Y él me dijo "no vámonos mejor < > vámonos para allá" yo también a veces tengo la culpa digo yo por no hacerle caso a él si me hubiera ido no le hubiera pasado justo ese a los tres días [...] y yo digo "capaz él ya sabría de su muerte."²²⁰

Para algunos lo vivido ha resultado tan traumático que hizo de sus vidas algo vacío de sentido, donde sólo la desesperanza y el abandono florecen.

> [...] hasta ahorita anda tomando licor una vida desordenada lleva. Ahora yo tengo un hijo que lo ha criado mi hermana ya joven que también ha visto como lo han matado a mi hermana y se ha decepcionado por completo, con las justas ha acabado su secundaria y después de eso no quiere ni entrar a la policía, ningún trabajo aficiona ahora, dice "no para qué voy a trabajar, si la vida es así nos van a matar cualquier rato, hay comentarios de que va a regresar el Sendero y nos va a quemar a nosotros."²²¹

> Ahora estoy casi en nada; estoy sentada en mi casa, así llorando, completamente ya no puedo encontrar nada; así por no estar de miedo; así mi becerritos, mis vaquitas también totalmente se ha terminado por lo que les repartí a cada uno, y eso es lo que están en manos de mis hijos y ellos nada mas ya hasta para que me alimente me están ayudando; así cuando quiero algo también me compran ellos nada mas ya, ellos también no tienen nada todavía; están criando chanchos, ovejitas también ya no tengo muchos, de uno de mis hijos no tiene ninguna ovejita, cuye, chancho, así con pequeñitos nada mas ya están y es así que ellos

colectiva en Pichari, La convención, Cuzco.

²¹⁹ CVR BDI-SM-P142, BDI-II-P827 Testimonio 200146 Ayacucho, Noviembre del 2002. La declarante cuenta lo que sucedió en Santa Rosa de Pihuan, San Pedro de Cachi, Huamanga, Ayacucho..

²²⁰ CVR. BDI-SM-P214, BDI-II-P871 Testimonio 331031 Huancayo, diciembre del 2002. Mujer que narra el asesinato

de su esposo en Mariscal Castilla, Huancayo, Junín.

221 CVR BDI-SM- P217, BDI-II-P874 Testimonio 510257 Sicuani, setiembre del 2002. La declarante narra sobre el asesinato de su primo en Santo Tomás, Chunbivilcas, Cuzco.

²¹⁸ CVR BDI SM-P1, BDI-II-P654 Testimonio 202821 Ayacucho, octubre del 2002. Mujer testigo de la matanza

nada mas ya me mantienen; y ellos nada mas ya para que coma también me dan alimentos; último ya no trabajo, pues antes trabajaba mami, ahora ya no trabajo, desde el año pasado ya no trabajo, totalmente me he enfermado mamacita, ya no tengo fuerzas ni energías, así de lo que he llorado..²²²

En muchos testimonios encontramos referencias sobre cómo sus vidas, sus actividades diarias se han visto afectadas por la pena, la congoja, que no los deja pensar, trabajar. La pena es más que un sentimiento aislado, es generadora de nuevos dolores, pues se enferman o mueren de pena prolongando y extendiendo así los efectos producidos por la pérdida. Esta pena se trasmite, especialmente a los hijos y produce más dolor entre los familiares quienes se ven entonces expuestos a nuevas pérdidas. Theidon da cuenta en su investigación de la «transmisión generacional de las memorias tóxicas, en un sentido literal». [...] «Se dice que la teta asustada puede dañar al bebe, dejando al niño o niña más dispuesto a la epilepsia» 223

> No señor, ahora yo me encuentro bien, lo único que siento es el corazón porque nosotros andábamos llorando de día y de noche, en el frío, en el aire, por mi padre y mi madre de pena es por eso que mi familia se murieron, mi esposa mis hijos, padres y por ese motivo, es lo que vivo, así. En [...] lo vi a mi padre muerto cortado su cabeza y es por eso que yo caminaba como loco. ²²⁴

E: ¿Para que necesitarías o pedirías el dinero?

D1: Para mantener mi cuerpo, para mi alimentación, pues vivo enfermo de tanto sufrimiento.²²⁵

Sí, se siente triste, porque de más chiquita cuando iba al panteón me decía "mami, voy a pedir un cuaderno que me mande, que me mande libros", entonces ella pensaba que estaba de viaje, que estaba allí pero que estaba viajando, pero sufre, porque realmente estando embarazada yo señorita he sufrido mucho, y ahora la chiquita tiene cardiopatía, sufre de cardiopatía mi hija, entonces vo he ido a hasta {LIMA} a veces hasta haciendo modos posibles y me han dicho que es consecuencia de que durante mi embarazo yo haya podido sufrir, por eso es que de repente a veces sufría, quería llorar y no podía entonces interiormente me estaba haciendo daño y por ahí que ha pasado al feto. Por eso que mi hija ahorita tiene cardiopatía, tampoco le he hecho operar de repente por falta de economía pero ella entiende, sabe que su papá ha muerto, sabe que los terroristas lo han matado, prácticamente yo bonito le he orientado, le he hablado sobre el asunto de su papá. ²²⁶

Los ancianos son una población a quien la pobreza ha afectado sin misericordia. Su sufrimiento es evidente. Al obligar la migración de la población, uno de los que tuvieron que quedarse o no quisieron dejar la comunidad fueron los ancianos. Por ello, la situación de pobreza y

²²² CVR BDI-SM-P250, BDI-II-P716 Testimonio 201017 Ayacucho, diciembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su hijo y su esposo en Putaqa, San Miguel, La Mar, Ayacucho.

Theidon, Kimberly. o.c.

²²⁴ CVR BDI-SM-P134, BDI-II-P667 Testimonio 203858 Lima, octubre del 2002. La declarante fue testigos de asesinatos en Chaca, Huanta, Ayacucho.

²²⁵ CVR BDI-SM-P76, BDI-II-P780 Testimonio 201962 Ayacucho, noviembre del 2002. El declarante narra la desaparición de su sobrino en Acco, Tambo, La Mar, Ayacucho. ²²⁶ CVR BDI-SM-P40. , BDI-II-P609 Testimonio 500417 Sicuani, octubre del 2002. Mujer que narra la muerte de su

esposo en un atentado en Pacaycasa, Huanta Ayacucho

desamparo en ellos es mucho más crítica y por lo tanto, frente al futuro, las esperanzas y los sueños se quedan reducidas a la sobre vivencia diaria.

Para muchas personas el dolor de las pérdidas y la destrucción que trajo la violencia tiene un carácter actual. A veces, lo vivido vuelve como emoción tan intensa que diera la impresión que el suceso estuviera ocurriendo en este momento o recientemente. El sufrimiento está vivo, cualquier estímulo activa el recuerdo doloroso. Las personas nos cuentan que quisieran olvidar pero no pueden. Estos pensamientos pueden llegar a ser tan perturbadores que interfieren con la vida cotidiana y pueden también producir malestar físico. Son vivencias que consumen gran energía psíquica y que en varios casos motivan el pedido de ayuda.

> Han soltado balas, han quemado nuestras casas, totalmente hemos quedado sin nada y así hemos sufrido hasta ahora cuando me acuerdo eso, me parecía como si fuera ayer, todo está en mi mente, yo quisiera borrar de mi mente, eso es, eso es lo que nos ha pasado [llanto] No sé, cómo puedo hacer esto, no sé de qué manera 227

> Pero no fue fácil, no es fácil hasta ahora, [...] cuando uno está sólo se pregunta ¿quién es? ¿qué hago? Lo primero que a veces a uno se le viene a la memoria son sus padres, en el sentido de, "qué fue de ellos?" "¿cómo murieron?" ¿quiénes fueron?. [...], yo me sentí mal y hasta ahora cada vez que oigo de él, yo me siento mal, me duele se me cae lágrima. [...]¿cuántos años? han pasado desde que fallecieron mis padres, pero todavía uno siente como la falta de un padre te afecta. 228

> [...] yo quisiera que a toda mi familia y a todos los que han sido afectados le den un tratamiento psicológico, a ver si podríamos prosperar, olvidar estas heridas que nos han sufrido y que no pueden cicatrizar, y siempre nos estamos recordando. ²²⁹

1.3.4.2. Odio y resentimiento

El odio y el resentimiento están presentes en su vida como agazapados esperando su expresión. Muchos de los pensamientos recurrentes en la actualidad se refieren al culpable del hecho de violencia sufrido. Vemos desde reclamos de justicia hasta deseos y fantasías de venganza.

> No tengo paradero, mejor dicho estoy trabajando bien y mi tensión está, está, como me estuviera diciendo, "lo ha matado a tu papá y está libre" Tú qué haces. Me voy con la idea de matar pero cuando llego al sitio ya cambio de idea. "Dios se encarga" digo, pero hay momentos donde que me revienta, no me deja trabajar tensionalmente tranquilo.²

²²⁷ CVR BDI-SM-P169, BDI-II-P844. Testimonio 500047 Apurimac, setiembre del 2002. El declarante narra los

maltratos que sufrió en la comunidad de Anco, Antabamba, Apurimac ²²⁸ CVR BDI-SM-P308, BDI-II-P686 Testimonio 100557 Lima, setiembre del 2002. La declarante es testigo de la matanza en Puquio, Lucanas, Ayacucho

²²⁹ CVR BDI-SM-P211, BDI-II-P868 Testimonio 303018 Sede Regional Centro, 2002. Mujer, narra las torturas que

sufrió su familia en Moya, Huancavelica, Huancavelica. ²³⁰ CVR BDI-SM-P118, BDI-II-P814 Testimonio 302728 Lima, enero del 2003. El declarante fue testigo de una matanza en Wasahuasi, Tarma, Junín..

En algunos casos, se asocian a un claro deseo de venganza, el cual es sentido como un acto de justicia. Los responsables, refieren algunos, deben experimentar los mismos sufrimientos que sus víctimas.

> Me gustaría que sufran también así como hicieron a mi hijo. Si ha muerto mi hijo, ellos también deben ser muertos. Eso es lo que pido. Exijo al gobierno. Yo quiero, el que mató a mi hijo que lo pague. Eso es lo que me gustaría. ²³¹

En ocasiones se espera que estas sentencias sean impartidas desde las instancias formales. En otras casos se tiene la certeza de que será tarea de la justicia divina.

> La justicia debe sancionarlos drásticamente a estos delincuentes, peor que a un criminal. A estos deben sancionarlos, cómo decir, con la cadena perpetua, para que realmente estos aprendan y sufran, y aprendan como nosotros estamos sufriendo.

> Pero yo no he querido denunciar a la policía sino yo he denunciado ante Dios, a Dios le he dicho yo que Él va hacer justicia divina. No quiero justicia del hombre quiero justicia divina. Él va hacer que caigan ésos dos. ²³³

En ocasiones, hecha indignación, la rabia se dirige contra el Estado y sus instituciones, recriminándoles su responsabilidad en los crímenes cometidos y en el surgimiento de la violencia, su inoperancia en el ejercicio de la justicia y su incapacidad para cumplir su rol protector, ordenador.

> Sí, yo tengo una cólera, una rabia también tengo, tengo esa rabia contra el gobierno, los gobiernos de turno que vienen, porque ellos son responsables de todo esto, para que Sendero o cualquier movimiento de subversión nazca, porque ellos no conducen bien el aspecto económico del país [...] todos los hombres de la ciudades que viven protegidos, y los hombres del campo que no vivimos protegidos, donde se nace toda esta subversión, se nace todo este descontento. 234

Con frecuencia, entre quienes manifiestan sentimientos de rabia y odio en la actualidad, la posibilidad de atravesar por un proceso de perdón y reconciliación, al menos en las condiciones actuales, se considera inviable. «Jamás perdonaríamos» dicen.

> Si yo pudiera matarlo a ese desgraciado yo lo mataría [...] Odio. Yo no voy a perdonar el daño. Y como escuché ese día en la reunión "yo perdono". Para mi era una estupidez. A

Tambo, Satipo, Junín.

²³² CVR. BDI-SM-P215, BDI-II-P872 Testimonio 510200 Abancay, diciembre del 2002. El declarante es una ex autoridad de Macamango, La Convención, Cuzco.

²³³ CVR. BDI-SM-P95 BDI-II-P793. Testimonio 427511 Huánuco, setiembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Tingo María, Huánuco.

²³⁴ CVR. BDI-SM-P363, BDI-II-P967 Testimonio 435149 Lima, noviembre del 2002. El declarante es un desplazado de

Guacamayo, Padre Abad, Ucayali..

²³¹ CVR. BDI-SM-P105, BDI-II-P803. Testimonio 302140 El declarante relata el asesinato de su hijo en Poyeni, Rio

quien le ha generado un gravísimo daño moral y psicológicamente a la familia de uno, me ha hecho perder mi trabajo, un desastre económico, ¿le voy a perdonar?²³⁵

Yo no les perdonaría, ellos son nuestros enemigos, solo muriendo voy a olvidar lo que nos hicieron. 236

E: ¿No puedes perdonarle?.

D: ¡Y todo lo que lloré mamá! ¡ Y todos mis hijos han llorado y lo que casi he muerto mamá! 237

El odio del que nos hablan y nos transmiten en la fuerza de sus palabras, es un odio reactivo, es más cercano al resentimiento pero no por ello menos intenso. El odio en situaciones como ésas es también un modo de protestar, los defiende de la pasividad, de la derrota. Frente a la indolencia de muchos, el odio, la rabia y sobre todo la indignación de las víctimas puede ser una forma de no rendirse. Sin embargo, si este odio no tiene objeto al cual dirigirse en justicia porque la impunidad lo esconde, puede hacerse sentimiento difuso y orientarse hacia otros, inocentes, o hacia sí mismos.

1.3.4.3. Indignación y desesperanza ante la impunidad

En la voz de quienes nos dieron su testimonio, la violencia sufrida se revela como indiscriminada e injusta. En la mayoría de los casos inexplicable, incomprensible. Las personas no logran entender lo que les está sucediendo básicamente por reconocerse inocentes. Nos cuentan que cuando fueron en busca de respuestas y justicia recibieron a cambio maltratos, acusaciones, mentiras e impunidad.

> Pero por qué mi hermano va a morir sin culpa, él es padre de sus hijos, es hijo de mi madre, mi madre va a sufrir, ¿qué vamos a hacer?²³⁸

> [...] lo único que pido es que se esclarezca y [...] doctor nosotros somos unas personas, yo, mis hijos somos personas muy honestas doctor, muy honestas somos personas trabajadoras, personas que nunca hemos tenido que ver nada con los de la subversión [...]. Mi hijo ha sido un señor a carta cabal estudiante, buen estudiante, ha sido muy conocido y respetado en todo mi barrio, eso mismo en todo sitio doctor. Pido a la justicia, pido que se esclarezca esto doctor por favor le voy a agradecer. ²³⁹

²³⁶ CVR BDI-SM-P30, BDI-II-P605 Testimonio 203208 Ayacucho, octubre del 2002. El declarante narra el asesinato de

su hermana en Vinchos, Huamanga, Ayacucho.
²³⁷ CVR BDI-SM-P90, BDI-II-P788 Testimonio 203816 Ayacucho, octubre del 2002. Hermana de joven desaparecido en

San Miguel, Ayacucho.

²³⁸ CVR BDI-SM-P33, BDI-II-P690 Testimonio 435018 Huánuco, 2002. Un hermano de la declarante esta desaparecido y otros dos muertos, los hechos sucedieron en El Arabe, J. Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco.. ²³⁹ CVR BDI-SM-P237, BDI-II-P888 Testimonio 520121 Sicuani, octubre del 2002. Madre que narra la desaparición de

su hijo en Pacopacuni, Carabaya, Puno..

²³⁵ CVR. BDI-SM-P371, BDI-II-P725 Testimonio 100082 Lima, enero del 2003. El entrevistado fue acusado de traición a la patria y encarcelado en Lima

La injusticia y la impunidad devienen entonces experiencias que vuelven a golpear, que actualizan nuevamente el trauma, produciendo a veces más dolor, pues el rechazo, la humillación, el desconocimiento o la banalización de su tristeza y de su reclamo de justicia, los aplasta. El no encontrar protección, escucha empática, condolencia, resulta siendo abandono.

> [...] para nosotros significa en esta desesperada lucha constante de reclamo, que es bastante largo a veces que el trauma no acaba, si acaba, diez años es bien poco. La balanza que tengo, no creo que sea pasajera, como ha ido acumulando los pesares. Dicen que las penas no matan pero sino poco a poco, de todas maneras ya me ha de llegar ²⁴⁰

La impunidad, la injusticia genera intensos sentimientos de rabia e indignación. En este contexto, resultan comunes las referencias a la cólera, el resentimiento y el odio. Con intensidades y matices diferentes, estos sentimientos se mantienen vigentes hasta la actualidad, resistentes al paso del tiempo. «Mataron a todos los enfermos, los ancianos. Lo que no cumple su mandato lo han aniquilado, por eso nosotros tenemos odio». 241

> Yo decía "cuando pasa años, un año, dos años, se olvidará todo". Pero es peor, no hay ni un día que estoy sin recordarme, en mi mente se ha quedado grabado eso todo lo que ha pasado. A veces no tengo ganas de hacer nada. Cuando yo estaba en las clases también mi mente estaba, vivía renegando. Decía "cómo yo no tengo arma para hacerle igual. 242

La sensación de injusticia, la falta de castigo a los responsables y las fantasías de que los victimarios disfrutan de una tranquilidad, económica y emocional, de la cual ellos carecen, incrementan la intensidad de la rabia.

> Los niños están golpeados psicológicamente, hay niños sin educación gracias a estos señores, si hubiera estado con sus padres estarían bien, sin embargo, aquellos de Sendero Luminoso sus hijos estudian e incluso tienen tiendas y hasta el Estado le mantiene, mientras nosotros en la miseria [...] Odio porque ellos están educando a sus hijos comprando sus casas y nosotros nada.

> Sí joven, hasta ahorita no puedo olvidar, a veces le digo a mi madre, esa gente que lo han venido, sinvergüenzas, estarán tranquilos, comerán, dormirán tranquilos, tiene carro, se andan, se ríen. 244

La injusticia y la impunidad también tienen un efecto desesperanzador. Al no poder contar con un sistema que garantice a la población la posibilidad de un juicio justo que permita sancionar

²⁴¹ CVR BDI-SM-P345, BDI-II-P955 Testimonio 330079 Junin, diciembre del 2002. Testimonio de pobladora de la

²⁴³ CVR BDI-SM-P112, BDI-II-P732 Testimonio 203203 Ayacucho, noviembre del 2002. Mujeres testigos de asesinatos

en Ocros, Ayacucho.

244 CVR BDI-SM-P116, BDI-II-P812 Testimonio 302740 Sede Regional Centro, noviembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su padre en Ataquero, Acobamba, Tarma, Junín.

²⁴⁰ CVR BDI-SM-P22, BDI-II-P9656 Testimonio 100367 Lima, setiembre del 2002. El esposo de la declarante desapareció en Huaura, Lima...

comunidad de Shimabenzo, Rio Tambo, Satipo, Junín.. ²⁴² CVR BDI-SM-P82, BDI-II-P621 Testimonio 417023 Huancayo, agosto del 2002. Madre e hijo narra el asesinato de familiares en Chavinillo, Yarowilca, Huánuco..

a los culpables de delitos, las personas pueden llegar a sentirse derrotadas. «Sí, ha desaparecido, yo estaba preocupado por eso, que más podía hacer. Quejarse no valía para nada».²⁴⁵

Como ya señalamos, la sensación de desamparo no esta relacionada únicamente con la pérdida de familiares o bienes económicos, la población se sintió además desamparada de las instituciones que tenían que protegerla y garantizarles justicia. Esta desprotección devino, para muchos, resignación y desesperanza asociadas a la certeza, producto de su experiencia previa, de que nadie escucharía y reconocería su queja, que las instituciones no iban a actuar, que iban a volver a ser objeto de maltrato.

1.3.4.4. Huellas del dolor en el cuerpo

A través de los testimonios vemos que las heridas que la violencia dejó en las personas se inscriben fundamentalmente en sus cuerpos. Son sobre todo quejas de su cuerpo doliente, malestares físicos, enfermedades, las que nos contaron para hablar de su pena, su dolor, su sufrimiento, a veces también de su rabia. Para muchas personas, el dolor emocional se expresa fundamentalmente a través del cuerpo. Son diversos los factores que confluyen en ello. Por un lado, elementos culturales que privilegian el lenguaje del cuerpo, por otro lado, el recurso metafórico que transmite con claridad la concreción física de la emoción. Así, la tristeza es «dolor de corazón», la preocupación constante «dolor de cabeza», el llanto profuso genera ceguera. Pero también el hecho de que muchas de las vivencias sean del orden de lo inenarrable, difíciles de ser representados por el lenguaje verbal, quedándose en imágenes sensoriales, corporales, favorece la expresión a través del cuerpo.

En los testimonios es constante la aparición de manifestaciones somáticas asociadas al recuerdo: dolores de cabeza, desmayos, dolores de estómago, enfermedad del corazón. También ataques y una sensación difusa de «estar enfermos». A lo largo de los años, hasta la actualidad, los pensamientos recurrentes con respecto a sus familiares perdidos o a los sucesos que vivieron, afectan su salud.

Sufro de desmayos señor, por eso cuando pienso algunas cosas mi cerebro ya me duele señor. ²⁴⁶

Hasta ahora me siento mal del estómago y cuando yo visito la tumba de mis padres siento aquellos dolores. Ahora cuando escuche que hay testimonios sobre las masacres recordé [...] y por tal empecé a sentir dolores en el estómago. ²⁴⁷

_

²⁴⁵ CVR BDI-SM-P7, BDI-II-P760 Testimonio 202969 Ayacucho, noviembre del 2002. La madre del declarante desapareció en Ayacucho.

²⁴⁶ CVR BDI-SM-P112, BDI-II-P732 Testimonio 203203 Ayacucho, noviembre del 2002. Mujeres testigos de asesinatos en Ocros. Hugmanga, Ayacucho

en Ocros, Huamanga, Ayacucho ²⁴⁷ CVR BDI-SM-P68, BDI-II-P699 Testimonio 201603 Sede Sur Central, octubre del 2002. Esposos que declaran sobre la muerte de su hijo en una matanza en Llocca, Ocros, Abancay, Apurimac.

Tengo dolor de corazón, fuerte me late casi me tapa tengo como un bulto, cuando pienso, cuando tengo preocupaciones.²⁴⁸

De salud estuve totalmente mal, me había afectado a la cabeza, me sentía mal, me agarraba desmayos, preocupada.249

D: Así nada mas estoy mal de mi vista, lo que lloraba mucho hizo que perdiera totalmente; ya no puedo distinguir bien.

E: ¿Por qué?

D: Nada, por haber llorado demasiado, por eso pues, talvez por un momento pienso, mi corazón empieza a doler, mi cabeza duele; por gusto loca me quiero volver. ²⁵⁰

En su mayoría son mujeres quienes dan cuenta de problemas con el apetito y el sueño, el recuerdo les duele y no tienen ganas de comer. Reemplazan la comida por llanto y por la coca. Muchas reportan insomnio y un desapego por la comida a la que además no le encuentran sabor, como a la vida misma. La angustia se expresa en insomnio. Nos dicen que nunca más su sueño fue «un buen dormir». El miedo y la tristeza le quitan espacio al reposo y las pesadillas se cuentan frecuentes. «Repetimos que las memorias no solamente se sedimentan en los edificios, el paisaje u otras índoles de conmemoración. Las memorias también se sedimentan en nuestros cuerpos, convirtiéndoles en sitios históricos». 251

1.3.4.5. Evasión y adormecimiento

Cuando el dolor y la impotencia arremeten, algunas personas buscan refugiarse en el alcohol o en las hojas de coca. Los «distrae» del sufrimiento, pero sobre todo los adormece. No han sido muchos los testimonios que hablaban de los problemas relacionados al consumo de alcohol. Generalmente va acompañado de negación o justificación, a veces no es sentido como problema por quien consume, pero sí por su familia. Algunos Estudios en Profundidad encontraron un incremento en el consumo local de alcohol asociado a la violencia vivida.

También entre las Fuerzas del Orden, el consumo de alcohol y drogas, especialmente coca, se incrementó; llegando a ser un problema asociado al personal destacado en zona de emergencia. En el estudio estadístico realizado en el Servicio de Salud Mental del Hospital de Policía, se revisaron las historias psiquiátricas de los miembros en la PNP que acudieron al servicio. La segunda conclusión del Informe presentado señala: «Incremento de los casos de alcoholismo y fármacodependencia cuyas cifras prácticamente se duplican; lo que explicaría por qué nuestros miembros de la PNP, en su lucha contra la subversión y el profundo estrés al que se ven sometidos

²⁴⁸ CVR BDI-SM-P169, BDI-II-P844 Testimonio 500047 Apurimac, setiembre del 2002. El declarante narra los maltratos sufridos en su comunidad, Anco, Antabamba, Apurimac

CVR BDI-SM-P25, BDI-II-P769 Testimonio 200410 Lima, octubre del 2002. La declarante narra el asesinato de su

padre en Huamanga, Ayacucho.. ²⁵⁰ CVR BDI- BDI-SM-P146, BDI-II-P733 Testimonio 200357 Ayacucho, diciembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Vilcas, Vilcashuaman, Ayacucho

en estas circunstancias, buscan en el consumo de estas sustancias un paliativo para sus males; lo que en definitiva, los predispone a una dependencia.»²⁵² Asimismo es interesante mencionar cómo en el contexto de la dependencia, al parecer, las diferencias entre los actores en conflicto se diluyen. De ello da cuenta personal de psiquiatría de la PNP, que señala:

> Ahí uno de los testimonios frecuentes que había es que ellos consumían con la gente de Sendero, con los senderistas, o sea al proveedor no le importa a qué bando, no hay un proveedor de policías, no hay un proveedor de senderistas. El espacio de consumos, las chinganas donde se juntan para el consumo es el mismo para los dos lados. Entonces hasta donde yo recuerdo se juntan para beber, están bebiendo licor, cañazos, [...] y esto les hacía deprimirse pues, entonces al estar muy embotados necesitaban levantarse e inmediatamente querían la pasta y con eso ¡puk! los excitaba, los estimulaba y los tenía ya más compensados y consumían con terroristas. ²⁵³

Va a ser necesario un cuidadoso proceso de diagnóstico integral de cada comunidad para reconocer detalladamente la magnitud del problema. Sin embargo, algunas voces nos alertan sobre el tema:

> Diariamente me siento muy triste. Yo por la pena, por triste, capaz de tomar un trago, por la pena [...] ¿Qué voy a hacer? y así moriré. Esa vida que tengo, la suerte, sin reparación. Mataré la pena con el trago, ²⁵⁴

> [...] de pena, claro, de pena y de rabia me dediqué a tomar ya, a tomar y desde ese momento también aprendí a masticar la coca; desde ahí bebo trago y mastico coca en demasía.255

Aunque sabemos que chacchar coca y beber alcohol forman parte de la cultura y la vida cotidiana de poblaciones andinas, algunas personas aluden a un mayor consumo a partir de las experiencias que la violencia produjo. Lo asocian a las condiciones penosas que vivieron durante el tiempo más violento, como por ejemplo cuando debían esconderse en las cuevas y el frío arreciaba, cuando los ronderos debían prepararse para el enfrentamiento con el PCP-SL o cuando la espera angustiosa del familiar desaparecido o ausente era acompañada de coca para mantener la vigilia.

> [...] solamente vo me lloraba, me «chacchaba» mi coca día y noche esperando que va a llegar mi esposo; «seguro esta noche, otra noche, otro día»; así diario esperaba a mi esposo que va a llegar. «Chacchaba» mi coca, toda la noche yo no tenía sueño, cuando se ha desaparecido yo no tenía sueño, esperando, esperando. ²⁵⁰

²⁵¹ Theidon, Kimberly. Op.cit.

²⁵² Incidencia de Trastornos Psiquiátricos en el HC.LNS.PNP, en relación a violenci3a social, Informe del Servicio de Salud Mental del Hospital de Policia, 1993-1997.

253 CVR Entrevista, Personal de la Sanidad en Retiro, Lima 5 de marzo 2003

²⁵⁴ CVR BDI-SM-P238, BDI-II-P889 Testimonio 520388 Sicuani, octubre del 2002. EL declarante fue torturado y encarcelado en en San Juan del Oro, Sandia, Puno..

²⁵⁵ CVR BDI-SM-P257, BDI-II-P904 Testimonio 201251 Ayacucho, diciembre del 2002. La declarante narra la

desaparición de su hijo en la ciudad de Lima. ²⁵⁶ CVR BDI-SM-P154, BDI-II-P837 Testimonio 300556 Sede Centro, noviembre del 2002. La declarante narra la desaparición de su esposo en San Carlos, Huancavelica. .

Algunos testimonios refieren un «incremento» en el consumo de coca y alcohol desde esa época señalando que «aprendieron» o se «enviciaron». «Coca era almuerzo, coca era cena, coca era agua, coca era dormir, todo era coca con su traguito, le ponían valor, para que tengan fuerza, para que resistan ese dolor. Por eso ahora se han viciado, se han quedado alcohólico». La tristeza y rabia que dejó la violencia son consideradas motivo para tomar.

[...] después de ese peligro la gente, creo que se han vuelto muy temerosos, miedosos. A consecuencia de eso creo que han aprendido tanto varones como mujeres a consumir ese alcohol, el trago. Con ese miedo, con esa pena porque al ver matar a una persona, a tu familia, entonces con esa pena, con ese sentimiento creo que en los montes así de frío aprendieron a tomar. Desde esa época hay mucho consumo de alcohol, antes no era así. ²⁵⁷

[...] hasta yo y mi esposo aprendimos a tomar hasta por demás. Cuando desapareció mi hijo entonces de todas esas cosas con pena aprendió a tomar y hasta ahora sigue ya tomando, antes no tomaba, ahora con aquellas penas se pone a tomar. Las mujeres también a veces toman por la pena que sienten. ²⁵⁸

Las escasas alusiones al consumo de alcohol y de hojas de coca se asocian a peleas entre miembros de la comunidad y a episodios de violencia familiar, dirigida especialmente contra las mujeres. Al mismo tiempo quienes hablan de ello reconocen el carácter de problema del consumo y solicitan o sugieren una atención especializada para los miembros de la comunidad.

1.3.4.6. Reproducción de la violencia

Los sentimientos de odio, rabia, los deseos de venganza no sólo se dirigen hacia aquellos que propinaron el daño. Sentimientos de impotencia asociados a agresividad, que en ocasiones desborda todo control, se dirigen hacia las personas más cercanas, incluso las más queridas. Se hacen parte de la cotidianeidad. Quizá para alejar de sí la enorme impotencia y rabia que ha dejado la violencia vivida en su ser, algunas personas recurren a sus propias tendencias destructivas, orientándolas hacia aquellos que perciben más débiles. Así, la violencia se va reproduciendo, aún a pesar de quienes la sufrieron. Las manifestaciones agresivas van desde un carácter irritable, intolerante, hasta conductas violentas, pasando por deseos de pegar a otros, castigar severamente a los hijos, etc.

No sé, siento miedo, a veces. O sea no me siento bien, a veces me acuerdo por eso y, quizás por todo eso yo a veces a mis hijos los castigo, a veces [llanto] me afectado bastante a mi, soy un poca ligera para esas, en cuanto eso me afectado bastante, a mis hijitos.

E: Y ¿por qué les pegas a tus hijitos?

²⁵⁷ CVR BDI-I-P48, Grupo Focal, con mujeres en Accomarca, Vilcashuamán, Ayacucho; realizado en junio del 2002.
 ²⁵⁸ CVR BDI-I-P48, Grupo Focal, con mujeres en Accomarca, Vilcashuamán, Ayacucho; realizado en junio del 2002.

249

_

D2: No sé. Será que me he vuelto así al ver todo eso agresiva, de repente no, porque desde niña más o menos de la edad de los seis años habré visto esa violencia, así se veía así como.259

En algunos casos la agresividad se manifiesta en fantasías y deseos de matar, de manera difusa como vemos en el testimonio de dos jóvenes desesperados:

> E: Las secuelas, ¿quiénes tuvieron mayores daños en el caso de su padre que ha fallecido? ¿Quiénes son los que más han sufrido todo esto?

D: Yo, mayor parte no...

E: ¿Cuántos hermanos tiene?

D: Nosotros somos siete, pero de los siete. Yo me quedé solo en {HJUASAWASI} haciendo ronda, hasta que tuve veintidós años. Veintidós años me fui al cuartel, salí de veinticuatro años, pero hasta los veintidós años hacía ronda y creo que, yo le puedo decir, no es que esté enfermo sino tengo un trauma porque lo que he visto a mi papá, lo que le han volado la cabeza, he recogido su seso, del piso a su cabeza lo he envuelto con un trapo. En mi idea está pues, te voy a decir así, matar ¿no? No hay otra cosa que matar. Si yo me peleo con alguien, mi meta de mío es pegarle y yo ya me voy, no, matar, matar y matar es lo único. 260

Si porque, tanta violencia que yo he visto. Yo me siento tan violenta a veces en mi casa, cualquier cosa a veces uno les pega. Y, como dice ¿no?, como digo he visto, he vivido en un barrio de violencia, o sea ¡de violencia! ¿no? ¡Yo me siento violenta! tanto así que en cualquier momento me desespero. Me desespero; no sé como solucionar una, un pequeño problema ¿no?, así un mundo. Yo si, me considero que necesito apoyo psicológico. 4

Lo que es feo ha sido, yo decía "cuando pasa años, un año, dos años, se olvidará todo". Pero es peor, no hay ni un día que estoy sin recordarme, en mi mente se ha quedado grabado eso todo lo que ha pasado. A veces no tengo ganas de hacer nada; cuando vo estaba en las clases también mi mente estaba, vivía renegando. Decía "cómo yo no tengo arma para hacerle igual" cuando veía a esa gente que le amenazaba a mi papá, veía en la calle, me encontraba. [llanto] Ese rato llegaba a mi casa, [...] pero no le contaba a nadie, sólo llegaba, lloraba a veces de noche también recordaba, lloraba; pero no sé, no era tranquila mi vida. Y yo sé que a todos mis hermanos así les ha chocado; porque de mí mi carácter es horrible; no sé, yo el día que a alguien le veo así [...] de mi papá soy capaz de hacerle igual. 262

La violencia sufrida, como va describimos, ha dejado como huella intensos sentimientos de odio, que en ocasiones da lugar a conductas agresivas, violentas, que se desencadenan por conflictos cotidianos como la interacción con los hijos, con la pareja, pero especialmente ante situaciones que los confronta con sentimientos de impotencia. Algunas personas se percatan del incremento de agresividad en sí mismos y en sus relaciones con los demás y manifiestan su preocupación y temor por no saber cómo manejarla e incluso solicitan ayuda.

colectiva en Wasahuasi, Tarma, Junín.

²⁶¹ CVR BDI-SM-P321, BDI-II-P934. Testimonio 100959. Lima, setiembre del 2002. Mujer que narra hechos en Pucallpa, Ucayali. En esa época ella era estudiante. ²⁶² CVR BDI-SM-P82, BDI-II-P621 Testimonio 417023 Huánuco, agosto del 2002. Madre e hijo narran el asesinato de

familiares en Chavinillo, Yarowilca, Huánuco.

²⁵⁹ CVR BDI-SM-P139, BDI-II-P629 Testimonio 400093 Huánuco, octubre del 2002. Pobladora testigo de enfrentamientos en Uchiza, Tocache, San Martín. ²⁶⁰ CVR BDI-SM-P118, BDI-II-P814. Testimonio 302728 Lima, enero 2003. El declarante fue testigo de una matanza

Además de la familia, otros espacios de la convivencia social ven incrementar conductas violentas. El amedrentamiento, el terror, como métodos de protestar, de imponer ideas y suscitar respuestas sumisas, parece haberse instalado en el sentido común de muchos peruanos. La violencia en distintos grados, se ha convertido en un recurso a la mano para enfrentar conflictos, para compensar sentimientos de impotencia, tanto al interior de la familia, la escuela, como el barrio, la comunidad. El que todos los actores de la violencia política recurrieran a iguales acciones y métodos transmitió la idea la población de que eran «posibles de ser usados por todos». La insuficiente condena de los mismos hizo que el estilo terrorista y violento se reprodujera en la vida social. Así, vemos que las amenazas se hicieron frecuentes en distintos espacios, el secuestro, el control, la vigilancia, la desconfianza, la suspicacia extrema invadió el tejido social.

1.3.5. Ya no somos los mismos

Hasta ahora siento pena, siento que estoy con el corazón vacío, es como si dentro de mi no habría nada, por eso ya ni siquiera tomo trago, porque tomando lloraría y me caería a los barrancos. ²⁶³

La sensación compartida por quienes sufrieron los efectos de la violencia es que su vida fue trastocada, que ya no son los mismos. La vivencia de continuidad y el sentimiento de ser uno mismo a través de los cambios vitales son referentes importantes para la identidad personal. La violencia sacudió esos referentes, provocó sensaciones de profundo desconcierto, despojó de sentido a la vida de algunas personas. Es imposible pensar que experiencias límites como las vividas, no hicieran estremecer las propias identidades de las personas y produjeran preguntas sobre su propia existencia, sobre su futuro, sobre cómo concebir el mundo y su relación con los otros. Las reacciones de las personas frente a los hechos de la violencia mostraron aspectos insospechados de sí mismos. Respuestas, actitudes, sentimientos que en algunos casos fueron positivamente valorados por ellos como actos de coraje, capacidad y fuerza para seguir luchando por la vida, para resarcirse del dolor, para ayudar a otros pese a sufrir tanto, etc. Sin embargo la mayoría se ha sentido sorprendida con aspectos de sí mismos que emergieron durante los hechos violentos y tras sus estragos. Capacidades emocionales e intelectuales bloqueadas, secuestradas por el miedo, sentimientos desbordados, parálisis o huída impulsadas por el miedo extremo, desesperación que condujo a la sumisión, etc.; modificaron la imagen que cada quien tenía de sí mismo, su auto representación.

Confrontarse con la propia fragilidad nunca es una experiencia fácil, pero menos aún si esa vivencia de fragilidad, de insuficiencia, de precariedad son producto de actos violentos que destruyen la vida de los seres queridos y de uno mismo. Los sentimientos de impotencia

.

²⁶³ CVR BDI-I-P31. Grupo focal mixto realizado en junio del 2002 en Lloqllepampa, Ayacucho

experimentados fueron enormes. Las voluntades fueron dominadas por el miedo, se perdieron las capacidades de decisión, de juicio crítico, de autoprotección. Todo ello devuelve a cada persona una imagen de sí mismos devaluada, desvalorizada, sencillamente los aplasta. A veces se convierte en autorreproche, en sentimiento de culpa, de una culpa que no es suya, en mirada autocompasiva. Como si se hubiesen identificado con sus agresores, los sentimientos de culpa los vuelven a golpear. Conocer sus traumas, reconocer las huellas de la violencia en su estado emocional, mental, o en sus palabras, sentirse «psicoseado», «como loca» provoca sentimientos de minusvaloración que añaden sufrimiento a su sufrimiento.

> Yo me recuerdo que antes del suceso yo era un hombre muy alegre [...] muy extrovertido, me gustaba compartir, amiguero a no más. Las fiestas incansables para las fiestas, eh, quien sabe ¿no? A partir de esa fecha no era el mismo creo, tenía pesadillas persecución de delirio, sobre todo me parece que eso también hizo que mi esposa quién sabe se canse, porque no era el mismo hombre, no era el mismo hombre, era un poco amargado, renegado, aunque no tanto con sed de venganza ni nada por el estilo, pero cambié enormemente, cambie enormemente, tenía miedo, me puse sumamente nervioso, tenía tanto temor, miedo, veía la policía, me parece que me quería matar prácticamente, porque ¿no sé?, porque tanto me había "sicoseado", me había amenazado. 264

Cada quien tiene una forma de dar cuenta de su dolor y su padecimiento, crean expresiones cargadas de sentido y ponen nombres a sus «males». Así, algunas personas refieren sentirse «nerviosas», aludiendo con ello al estado de vigilancia, de alerta constante relacionado al miedo de sufrir una agresión. Este estado es vivido como una situación anormal, como una enfermedad. También suelen usar el término «traumado». Este es un término aprendido²⁶⁵, que se ha hecho parte de su léxico en los últimos años.

> [Estamos] traumadas, desesperadas. Llegan personas como ustedes desconocidas, pensamos que es terrorista, ya todo pensamos cuando viene alguien pensamos, éste será senderista de repente, éste será de Sendero, como dice que de vuelta ha aparecido, hasta la puerta cuando toca yo tengo miedo a salir, nos hemos quedado traumadas, el otro día nomás le habían hecho creer que a mamá, Sendero le está buscando, enfermo, enfermo nos ha dejado, ya traumado, enfermo total con los nervios, ya ni hambre ni sueño tenemos [mal audio], por eso educarle ya a mi hijo último no pude ya no hay plata. ²⁶⁶

Los términos «traumatizado» o «traumado» son utilizados por las personas para describir el estado de confusión, de desorientación en el que se encontraban, como parte de lo que la violencia generó en su cotidianeidad. Su comportamiento les resultada extraño, poco habitual. Refiriéndose a los hechos vividos las alusiones a estar traumados abundan.

²⁶⁴ CVR BDI-SM BDI-SM-P361, BDI-II-P965 Testimonio 100862 Lima, enero del 2003. El declarante es un profesor que fue detenido en Aquia, Bolognesi, Ancash.

265 En el contexto de la relación con las ONGs y algunas propuestas de atención psicológica.

²⁶⁶ CVR. BDI-SM- P383, BDI-II-P980. Testimonio 306018 Sede Regional Centro, diciembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su padre en Jauja, Junín.

D1: ¿Por qué? porque ahí está el subversivo, ahí está los soldados y no nosotros no podemos estar, ahí vivíamos en esa chacra como traumados, como locos vivíamos, por los montes nada más, por miedo de ellos. Que no teníamos tranquilidad en ese sitio, y en monte no más cocinábamos, en monte dormíamos, no podíamos ni llegar ni en la casa que había construido mi papá porque por veces se aparecían por ahí, el otro y el otro y ya nos querían matar prácticamente a chiquitos, animales, todo lo que encontraban mataban. De ese miedo nosotros no nos acercábamos a la casa, más que todo en monte nomás ya parábamos. ²⁶⁷

El término es también utilizado para describir situaciones en las que por el impacto de un hecho violento, por el miedo intenso, perdieron la capacidad de reacción, de respuesta. Otras veces por lo sorpresivo del acontecimiento, que genera un estado de confusión y las personas no saben qué hacer para enfrentarlo.

> [...] venían con la decisión de aniquilarnos a todos. Entonces no sabían dónde y eso, ya mi hermano nos puso calma y nosotros nos quedamos como trabados ya no se sabía ni qué lo que se va hacer, entonces nosotros nos quedamos ahí se puede decir como traumados sentados ahí. Eso es todo mi referencia que podría dar de, de esa noche tan desastre maldita sea que hemos sufrido. 268

En algunos testimonios el término describe situaciones que se han prolongado en el tiempo, y que han limitado a las personas en algún aspecto. Se hace referencia así a situaciones de miedo excesivo, problemas de memoria, de comportamiento que persisten hasta la actualidad. El trauma hace referencia a una situación que no permite a las personas seguir con su vida, pues los hace desconfiar, les impide seguir estudios, o recordar en la actualidad hechos del pasado.

> Físicamente como te digo, como ya le dije antes, anteriormente fue nuestro padre el único sostenimiento de nuestro hogar, él nos daba alimento, todas esas cosas, pero después de ahí ya no había nadie quien trabaje y sicológicamente nos hemos quedado totalmente traumados porque hasta ahora tenemos miedo ¿no? de que vuelvan esas personas porque ya no queremos vivir esa etapa que hemos vivido.2

> Hecho muchísimo daño nos ha hecho mucho daño, nos ha marcado las cosas que hemos visto, después de verlo todas esas cosas que vi, que yo quede prácticamente traumada.²⁷⁰

También usan la expresión estar «como loco». Los hechos de violencia causaron en las víctimas un gran impacto, llevándolos a momentos de absoluta confusión y desorientación. Estos estados son descritos por las personas que los vivieron como estados de locura, pues sienten que en esos momentos no se reconocían a sí mismos, estaban extraños, fuera de sí. Otra expresión frecuente es «mucho pensamiento» para dar cuenta de lo invadida que queda la mente de una

²⁶⁷ CVR BDI-SM-P128, BDI-II-P627 Testimonio 417044 Lima, noviembre del 2002. La declarante narra la desaparición

de dos miembros de su familia en Venenillo, Tingo María, Huánuco.

268 CVR BDI-SM-P303, BDI-II-P918 Testimonio 415154 Huánuco, noviembre del 2002. El declarante narra el asesinato de ocho de sus familiares en Tocache, San Martín.

²⁶⁹ CVR Testimonio 520406 Sicuani, El declarante narra el asesinato del padre en 1989 en la localidad de Azangaro,

Puno.. ²⁷⁰ CVR BDI-SM-P319, BDI-II-P933. Testimonio 100906. Mujer, narra el asesinato de su padre perpetrado por el PCP-SL, desplazada de Ocros Huamanga, Ayacucho.

persona por la tristeza, la pena, la preocupación. Con la expresión «sin pensamiento» aluden a la ausencia de capacidad para pensar en nada. La persona se siente como «ida», trastornada. 271

1.3.5.1. Capacidades disminuidas de aprendizaje

Las personas refieren una disminución en sus capacidades intelectuales y de contacto con el mundo a partir de las experiencias traumáticas. Nos cuentan que tienen problemas de atención y concentración, que se sienten como «atontados», que no pueden retener información sobre las cosas cotidianas y en algunos casos, que no pueden tener control sobre su propio cuerpo.

> Me he vuelto una persona muy desatenta, o sea estoy haciendo algo y después ya me, me concentro lo que estoy haciendo y me voy hacer otra cosa, me paran llamando la atención, últimamente paro volando. Nombre, apellido, nombres, direcciones no me acuerdo. Puedo volverte a ver y si me acuerdo pero me digas o me grites, me digas, no me acuerdo. D2: No nos acordamos dónde nos hemos encontrado con esa persona y dónde la he conocido, y es fuerte, a mí me pasa bien fuerte, me dicen una cosa ahorita y llego a la esquina y no me acuerdo. No me acuerdo, que raro trato de recordar, pasan dos días y [...] ellos me acuerdo, pero te mando porque en el llavero que nos han regalado allá están los nombres de todos, con la invitación que tengo, las invitaciones que tenemos ahí está. 272

Los síntomas que más les preocupan son algunas dificultades con su memoria. En algunas ocasiones tienen lagunas y no pueden recordar donde han estado o lo que han hecho, o pierden el hilo de la conversación. La mayoría son mujeres que han perdido a sus esposos o a sus hijos, pero también hay casos de hombres que han estado en algunos enfrentamientos o que han sido víctimas de atentados. Podemos imaginar que estos problemas con la memoria, la dificultad de recordar hoy eventos y cuestiones cotidianas se relaciona con las escenas de horror vividas que quisieran y no pueden olvidar. En algun caso, como el que nos narra la señora cuyo testimonio presentamos a continuación, los problemas de memoria son un síntoma más de un padecimiento mayor.

> [...] se me hacía lagunas y caminaba, donde están mis hijos, casi me he vuelto loca, de todo el acontecimiento que tenía. De todo el acontecimiento que he tenido casi me he vuelto

E: Y ha recibido algún tratamiento usted.

D: Sí en el seguro yo le he contado a un doctor, estos traumas, estoy perdiendo la cabeza, hay momentos que estoy en mi silla, hay momentos en que divaga mi mente, no me doy cuenta donde estoy, va me pasado una vez he salido con dirección a la clínica, va había pasado la clínica, y me despierto cargada mi hijita, [...] cargada ya estaba cerca al rió [...], como habré caminado, no me daba cuenta.

E: No se daba cuenta.

D: No se a donde estoy a donde he venido por que estoy aquí y donde está mi casa, así he estado, el médico me ha hecho un tratamiento largo, [...] mi mente todo. Me ha dicho hija

²⁷¹ CVR Informe de Salud Mental de la Sede Sur Central: «Ayacucho: personas en una guerra», Huamanga, Marzo 2003, desarrolla este tema con detalle. ²⁷² CVR BDI-SM-P158, BDI-II-P841 Testimonio 300103 Sede Regional Centro, noviembre del 2002. Dos mujeres que

narran la muerte de sus padres en un atentado en Huancayo.

como vas a estar así, tus padres murieron ya murieron, tus hijos te necesitan estas criaturas, me ha hecho recapacitar, que voy hacer, tienes que ordenar tus ideas, no te tienes que hacerte gobernar [...].²⁷³

Los adultos de hoy que durante los tiempos de la violencia eran niños o jóvenes estudiando nos cuentan que luego de vivir los hechos más dolorosos que cambiaron sus vidas, perdieron el interés por estudiar, por jugar. El miedo y la tristeza no les permitían pensar en nada más, su mente había sido invadida por el resentimiento, y por las incesantes preguntas sobre cómo murieron o desaparecieron sus seres queridos. Se quedaron además sin las personas que los animaban o los orientaban. Algunos sentían simplemente ganas de morir.

> [...] vo llegué acá a [...] no me interesaba estudiar, no me interesaba salir a jugar partido a la calle, no practicaba deporte nada, iba a la escuela por cumplir. Yo me acuerdo que cuando cursé quinto grado acá vo, hasta mitad de año, hasta antes que fallecieron mis padres yo era un alumno regular o algo más que regular no, por el entusiasmo de estudiar el apoyo de mis padres todo, pero pasó medio año y mi libreta era rojos. ²⁷⁴

La violencia ha dejado niños y niñas asustados, cohibidos, que no pueden atender, concentrarse, retener lo que escuchan. Su proceso de aprendizaje resulta dañado. A veces aparecen sin curiosidad ni interés por lo nuevo. Sus demandas emocionales y también materiales las orientan hacia los profesores, y estos a su vez a las autoridades. Se incrementan sentimientos de impotencia y frustración, los profesores en ocasiones terminan desvalorizando su trabajo y su función.

Durante el proceso de trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, vimos una expresión muy clara de la dificultad de los adultos para entender la relación intima entre los problemas de aprendizaje que tienen hoy los niños y jóvenes y la experiencia que la violencia dejó en sus vidas y sus familias. En las paredes del colegio de Totos, Ayacucho, hoy poblada por cientos de fosas, observamos el dibujo de un niño, tomándose la cabeza con ambas manos y el siguiente mensaje abajo: «La cefalea en el estudiante es común pero no es pretexto para no estudiar». Este mensaje reconoce el dolor de cabeza como un malestar frecuente en los estudiantes y seguramente también en la comunidad, pero también expresa la imposibilidad de poder entenderlo.

1.3.5.2 Enfermos de dolor

Hay personas que no desean ver a nadie, ni relacionarse con nadie, tienen una sensación intensa de desgano frente a la vida. Prefieren refugiarse en el aislamiento, sin fuerzas ni aliento para salir de la

²⁷³ CVR BDI-SM-P211, BDI-II-P868 Testimonio 303018 Sede Regional Centro, 2002. La declarante narra las torturas que sufrió su familia en Moya, Huancavelica, Huancavelica.

274 CVR BDI SM-P308, BDI-II-P686 Testimonio 100557 Lima, setiembre del 2002. El declarante fue testigo de una

matanza en Puquio, Lucanas, Ayacucho

cama. No anhelan una futura vida de pareja, una familia. Sin aliento para el trabajo hasta la actualidad, sufren constantemente como si lo sucedido hubiera sido ayer. Otras siguen con sus actividades laborales sin ninguna motivación, trabajan en la chacra con desgano, únicamente porque tienen que sobrevivir. Desconsolados, sin ánimo para continuar, menos aún para disfrutar, reír y gozar de la compañía de los demás.

Para algunas personas, los sucesos ocurridos durante el tiempo de enfrentamiento violento constituyeron factores desencadenantes de malestar psíquico, de enfermedad mental. Su menor capacidad de tolerancia, de respuesta frente al horror, la ausencia de soporte y sin duda otros factores de su propia biografía provocaron un quiebre en su salud mental. Algunos se suicidaron, otros viven con profunda apatía y desgano, deseando morir, hay quienes encontraron refugio en un mundo construido por su delirio, y también aquellos en quienes sus perseguidores externos se aliaron con los de su mundo interno haciendo su vida imposible, sin un minuto de calma. Sus familiares y vecinos hablan por ellos, sobre ellos.

Estaba como loco, andaba como en mis sue \tilde{n} os, sin ropa, sentía mi cuerpo como piedra, lloraba día y noche, hasta ahora no puedo olvidar. 275

Demasiada tristeza he pasado desde ese tiempo, no ha habido mejora,... Mis niños parecían locos, y lo llevé a la Posta lo trataron, y tampoco con eso sanaron. ²⁷⁶

¿Y, hasta con sus hijos? D1: Ya tiene hijos Tampoco tienen paciencia con sus hijos, tampoco vive bien con su esposo señora. De esa fecha tiene un carácter muy feo, pese, a que también me ha afectado, sin embargo no maltrato como ella, a mi también me duele la cabeza. Mi hermana agarra con palo y piedras a su marido e hijos. Ella está como loca.²⁷

E: ¿Y, tu papá? D1: Mi papá, después que murió mi mamá en el mes de setiembre, murió ese 23 de diciembre.

E: ¿De qué murió?

D1: Se desbarrancó, preguntando a la fuerza decía: ¿dónde está tu mamá carajo? ¿dónde se ha ido esa tu madre? ¿con qué hombre está andando carajo? Ustedes no lo controlan, dónde anda?, ¿dónde anda? Preguntándose [...] no ha querido ir abajo, pero, lo hemos dejado abajo, solo en la casa a mi papá, pero teníamos miedo de entrar al pueblo, "no voy a ir carajo" nos dijo, nos dijo: "¿dónde voy a ir?" regresando se desbarrancó, y se cayó. E: ¿Se cavó?

D1: ¡Aja! De frente se cayó al barranco. Aquí murió, y antes de morir me dijo: "si tu mamita está muerto para que voy a vivir solo, no quiero estar" lloraba. Diciendo así se había metido al barranco. Semanas ya me han dicho que tu mamita lo han matado los terroristas", y luego de enterarse me dijo: " me voy a ir al río o al barranco a morir", así me ha dicho. Lo sacamos con vida y murió en mi casa a las diez de la mañana., el 23 de septiembre va no estaba. De un mes murió mi papá. ²⁷⁸

2002.

2008 EVR BDI-SM-P37, BDI-II-P772 Testimonio 500635 Sicuani, diciembre del 2002. La declarante narra el asesinato de

su padre Tranca pata, Aimaraes, Apurimac. ²⁷⁷ CVR BDI-SM-P37, BDI-II-P772 Testimonio 500635 Sicuani, diciembre del 2002. La declarante narra el asesinato de su padre Tranca pata, Aimaraes, Apurimac. ²⁷⁸ CVR BDI-SM-P37, BDI-II-P772 Testimonio 500635 Sicuani, diciembre del 2002. La declarante narra el asesinato de

su padre Tranca pata, Aimaraes, Apurimac

²⁷⁵ CVR BDI-I-P23. Notas de campo de entrevista a testigo de la masacre de Accomarca, Ayacucho; tomadas en junio del

[...] se percata que su vecina "ya no era normal". Según refiere que [...] se paraba en su pozo a mirar, y que no quería hablar absolutamente con nadie. A pesar que [...], se acercaba a conversar. "Antes ni siquiera conversaba, paraba callada, ahora por lo menos dice algo. ²⁷⁹

Otras personas, sobre todo mujeres, con intensos sentimientos de frustración e impotencia, abrumadas por las exigencias de su vida actual, especialmente las condiciones de pobreza ante las que se sienten disminuídas y sin el apoyo de otros, buscan el suicidio como salida, pero encuentran en sus hijos un impedimento o quizá un motivo para seguir luchando.

> [...] saliendo de ese trabajo un día a las doce del día fui a la casa y los hijos no habían tomado desayuno, nada, y lo único que pude y fui al puente, al río del [...] y me quise matar, por que decía, "yo qué hago acá sin él, no puedo hacer nada", pero cuando ya estaba por aventarme, en lo único que pensé fue en mis hijos y dije, "cómo mis hijos se van a quedar sin mí, se van a quedar solos, ya sin padre, sin madre", y lo único que me retuvo fueron mis hijos, y de ahí ya dije "Dios mío ayúdame, eso es lo único que te pido ahora, si no pudiste evitar que él muriera ayúdame", (...) muchas cosas, muchas penumbras, por que hasta cuando me fui, iba al colegio a pedir algo nunca me dieron un apoyo, nunca me, dijeron que me iban a exonerar de muchos pagos, no, no lo hacían, y cuando iba a pedirles, me decían, no, vaya a hablar con el uno, vaya a hablar con el otro, nunca me sirvieron, que quizás por eso yo vivo tan resentida con esas personas que nunca me apoyaron, y le digo que, así pasamos muchos días, hay veces no teníamos para comer porque me sacaron del trabajo.²⁸⁰

> El problema de a veces suicidarme, a veces pienso suicidarme porque a veces mi hija quiere estudiar, este mes dos meses ha estudiado porque yo también quiero que estudie un poco más algo que aprenda a veces me veo que no tengo lo que ella me pide, a veces en el colegio unas copias, sus pasajes diarios, a veces libros que cuestan 80 soles, 70 soles; a veces no hay.

> E: ¿Cada cuánto piensas en esta idea de, es una idea nueva, es una idea que tienes hace mucho?

D: Lo que esto día a día mas o menos desde que no le he podido educar a la mayor.

E: ¿Hace cuanto tiempo que piensas en eso?

D: Casi seis años atrás.²⁸

1.4. RESPUESTAS CREATIVAS Y ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS

Al enfrentar el terror y la muerte, así como las huellas con que marcó sus vidas, las personas no sufrieron pasivamente; muchas dieron muestras de tener recursos y de su capacidad de desplegarlos para poder día a día enfrentar a la muerte en todas sus formas. En situaciones límites como las relatadas, los medios y mecanismos de defensa y respuesta, incluso los menos elaborados, que en otras circunstancias podrían aparecer como poco saludables, resultan teniendo un carácter

²⁷⁹ CVR Testimonio 485039, Sede Nor Oriental, Relato.

²⁸⁰ CVR BDI-SM-P232, BDI-II-P633 Testimonio 304038 Huancayo, diciembre del 2002. La declarante fue testigo de la matanza colectiva en Zapallanga, Huancayo.

²⁸¹ CVR BDI-SM-P193, BDI-II-P713 Testimonio 100205 Lima, diciembre del 2002. Militar que recibió maltratos en el

cuartel de Huanta, Ayacucho.

adaptativo y protector. Son finalmente intentos de preservar la vida, de protegerse del impacto destructor.

Además de los mecanismos psicológicos de defensa, las personas, familias y comunidades desarrollaron diversas respuestas y estrategias para defenderse de la violencia durante los hechos y de manera especial de sus estragos. En algunos casos resultaron eficaces no sólo como defensa y protección, sino también como estímulos de nuevos recursos, como fuente de sentido de su vida, de su búsqueda. En los momentos en que las comunidades eran atacadas, las familias amenazadas y las personas agredidas, muchos recurrieron a acciones intrépidas, valientes, levantando la voz y protestando. Otros encontraron que el silencio era una forma más pertinente y eficaz de defensa.

Muchas madres y padres dan testimonio de las distintas estrategias o recursos para salvarse y salvar a sus hijos y familiares. La mayoría de los relatos nos presenta a mujeres que con coraje, jugando su última carta se enfrentaron a los armados, con su grito y su dignidad como únicas armas. Para muchas resultaron eficaces.

> [...] antes de ser echada, mostrando a la menor hija que tenía cargada a la espalda llega decirle: "aquí estoy con mi bebé, tú mátame, sin ellos yo no voy a poder vivir, capitán mátame"».28

> [...] me he puesto bien valiente, bien valiente. Teniente por favor.... Ya, no importa, mándame, o mátame, pero primero mátalos a mis hijos cuando estoy mirando, después a mí. Porque mis hijos no pueden sufrir de nada»; así me lo he agarrado, le he dicho así, no sé cómo. 283

Frente a las incursiones armadas, las personas trataron de protegerse desarrollando formas de defensa comunitaria o familiar. Por ejemplo escondiéndose durante la noche o el período que duraba el ataque. Algunos testimonios nos cuentan de originales escondites, con la complicidad de la naturaleza que bien conocen. «en San Martín, nosotros mismos hemos hecho pozos grandes dentro de nuestra casa para escondernos, por temor a la muerte más que nada». ²⁸⁴

Muchos enfrentaron el terror con una actitud vigilante que ayudó a prevenir las ocasiones de daño. El miedo en su función de alerta, que promueve el cuidado, jugó un papel importante en la sobrevivencia de muchas personas. Algunas hoy se sorprenden al recordar lo que hicieron para protegerse. «en la última matanza como digo subí el cerro mas alto que había, llegue a subir yo sé que ahora me dices tú y no lo vuelvo a subir, no se cómo lo he subido en ese tiempo, con el miedo y con el susto». ²⁸⁵ La huída y el desplazamiento fueron una respuesta ante la amenaza contra la

²⁸³ CVR. CVR BDI-SM-P154, BDI-II-P837. Testimonio 300556 Sede Regional Centro, noviembre del 2002. La testimoniante narra la desaparición de su esposo en San Carlos, Huancavelica.

Tingo María, Leoncio Prado, Huánuco.

²⁸² CV R. Testimonio 430022, Sede Nororiental. Los declarantes narran acerca de la detención y asesinato de su esposo e hijo, la detención fue el 11 de agosto y las ejecuciones el 18 de septiembre de 1989 en Palo Acero, Monzón, Huamalies, Huánuco.

²⁸⁴ CVR BDI-SM-P234, BDI-II-P635. Testimonio 304535 Sede regional centro, 2002. La hermana menor de la testimoniante fue secuestrada, torturada y muerta en Palian, Huancayo, Junín.

285 CVR. BDI-SM-P34, BDI-II-P657. Testimonio 435145 Lima, 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en

vida, contra la integridad individual, familiar o comunal que los testimoniantes consideraron en ocasiones como inminente. En un contexto de vulnerabilidad y desprotección, el desplazamiento fue visto muchas veces como la única manera de sobrevivir.

Ante la dispersión de la familia y la comunidad desolada, los valores de reciprocidad y solidaridad jugaron un papel importante, así como los sentimientos de empatía e identificación con el sufrimiento de los otros. La mayor parte de las veces el apoyo no venía de muy lejos, se creaba entre los mismos que compartían el sufrimiento, la pérdida o la decisión de desplazarse, diríamos que motivados por simple necesidad de sobrevivir se ayudaron mutuamente, por ejemplo a enterrar a sus muertos, a esconder a miembros de la comunidad, ir en la búsqueda de los que faltaban, aliviando de alguna forma el dolor, la angustia e incertidumbre de los familiares afectados.

Es un hecho que quienes contaron con otros, que los ayudaron a reestablecerse o simplemente cobijarse para tomar fuerzas y seguir, son los que han tenido mejores condiciones para enfrentar los estragos de la violencia, en su persona y en su familia.

1.4.1. La solidaridad, la familia extensa, los paisanos

La pobreza y el dolor de la gente directamente afectada por la violencia movilizó respuestas de solidaridad entre los miembros de la familia extensa y los paisanos en otras ciudades, tejiendo o fortaleciendo redes de soporte, de consuelo y apoyo material para la sobrevivencia; motivó que pobladores de la comunidad desarrollaran estrategias y mecanismos de apoyo a los miembros de la comunidad que más lo necesitaban: viudas, huérfanos, ancianos. De esta forma se hace evidente la importancia de las relaciones familiares y la solidaridad comunal para enfrentar los hechos traumáticos y el desplazamiento: «acá me apoyaron sin condiciones, me apoyaron sus familiares de mi papá acá, no mucho, pero mis vecinos, mis amigos, amigos de mi papá. Era bien conocido y todo el mundo le ha apoyado, en el entierro». ²⁸⁶

1.4.2. El apoyo de algunas instituciones

Las acciones de cuidado y defensa fueron en muchos lugares acompañadas o estimuladas por instituciones como la Iglesia, la Cruz Roja, Organismos No Gubernamentales, especialmente las que trabajan por los Derechos Humanos o unas instituciones del Estado. Algunas brindaron asistencia a las víctimas, otras acompañándolas en su búsqueda de justicia, así como en proyectos y nuevas formas para enfrentar la pobreza, el desarraigo.

²⁸⁶ CVR. BDI-SM-P94, BDI-II-P792. Testimonio 425142 Lima, noviembre del 2002. La declarante narra la muerte de su padre en Aucayacu, Leoncio Prado, Huánuco.

la Cruz Roja [...] me dieron un apoyo de frazadas, ollas, porque cuando los soldados entraban, no sólo mataban si no todo quemaban todas tus cosas, agarraban cada casa lo quemaban, le prendian fuego, practicamente la gente quedaba y nos dejaban con ropa en cuerpo». ²⁸⁷

[...] yo estuve exigiendo, buscando, buscando, todo con familia los demás me han estado apoyando. Yo encontré, yo fui a los, cómo se llama esto, como dice DDHH. Ahí me han dirigido cuando llegue, ellos me han ayudado, después me fui para [...], al fiscal llevando escrito pero el total me ha negado el fiscal de [...], "de acá no ha salido nadies, eso ha llevado los senderistas. De acá de cuartel de [...] nadies, nadies no ha salido" ²⁸⁸

Nos han apoyado los de Derechos Humanos, también hemos puesto denuncia en instituciones que se encontraban en la Avenida Abancay como APRODEH y otros. Es en ellos que hemos puesto la denuncia sobre la desaparición de mi padre. ²⁸⁹

La Institución de Paz y Esperanza [...] Es una Institución Evangélica que está permanente defendiendo casos a personas inocentes. Ellos ven, sus casos, los estudian y hay personas también que están internas, relacionadas con los papeles de las personas que están queriendo una defensa ¿no? Y ellos también investigan sobre aquella persona que si es verdaderamente inocente o si es culpable. Entonces esos llegan a saber los hermanos que verdaderamente son abogados y te defienden tu caso pues, y lo evalúan ¿no? De esa manera llegué yo a que ellos me defiendan mi caso, ¿,no? ²⁹⁰

1.4.3 La organización como recurso

Por eso, por todas las mujeres como yo, por todas las mujeres del mundo, ¿por qué tienen que callar, acaso son inútiles. 291

Las víctimas de la violencia política empiezan a organizarse para defender sus Derechos, para coordinar la búsqueda de sus familiares desaparecidos, la libertad de inocentes encarcelados, el esclarecimiento de los hechos y la búsqueda de indemnización. De acuerdo a los análisis gran parte de quienes tuvieron o tienen un familiar desaparecido hicieron algún trámite legal para ubicarlos; y quienes sufrieron cárcel lo hicieron para poder salir en libertad, o demostrar su inocencia. Parte de todos estos esfuerzos han sido hechos a partir de la participación de las organizaciones de familiares, algunas de ellas con el apoyo de los organismos de defensa de los derechos humanos.

> [...] es en esa lucha estamos precisamente por eso hemos conformado la Asociación de Amián de <>; una asociación que busca reivindicar nuestros derechos que busca ese

²⁸⁸ CVR. BDI-SM-P56, BDI-II-P694. Testimonio 100310 Lima, octubre del 2002. La declarante narra el asesinato de sus

CVR. BDI-SM-P313, BDI-II-P926. Testimonio 100736 Lima, setiembre del 2002.El declarante estuvo en prisión en

²⁸⁷ CVR. BDI-SM-P34, BDI-II-P657. Testimonio 435145 Lima, 2002. La declarante narra el asesinato de su esposo en Tingo María, Leoncio Prado, Huánuco.

familiares en Hatuncungullo, San Pedro de Cachi, Huamanga, Ayacucho.
²⁸⁹ CVR. BDI-SM-P273, BDI-II-P649. Testimonio 202438 Ayacucho, octubre del 2002. Madre e hijo narra la desparición de su esposo/padre en Tancayllo, Uranmarca, Chincheros, Apurimac

Chiclayo.

291 CVR. Angélica Mendoza: «No voy a dejar de luchar hasta encontrar la Verdad», en: Foro Público Rompiendo el Silencio, 8 marzo 1992.

desagravio, y también que busca la libertad de aquellos hermanos que somos concientes que son inocentes y están presos todavía. ²⁹²

Este, mi padre se, con la señora <>, no sé como así se conocen y conversan y entonces forman la Asociación de ANFASEP (?). Entonces ya eran ya buenos años ¿no?, (...) hacen las gestiones. 293

Posteriormente pasó el tiempo y formamos esa asociación [...] Se formó una asociación a nivel nacional, en [...] fue, y ya habíamos estado haciendo trabajos con las señoras y un día decidió llegar y decidieron formalizar la institución, la asociación que habíamos formado personas de repente por agradecimiento, yo sentía algo de todo lo que se tenía que hacer y se había hecho y lo mucho por hacer. Me eligieron presidenta y en ese entonces la primera presidenta de las víctimas por terrorismo y de las últimas abusos de todas las zonas.

hemos hecho chacra integral de club de madres de la organización de Incafa [...] nos ha organizado, primera organización que habido en club de madres... ²⁹⁵

La experiencia de ANFASEP, «Asociación Nacional de Familiares Asesinados, Secuestrados y Desaparecidos» y el símbolo que representa la Señora Angélica Mendoza, da cuenta de estas respuestas creativas y de las estrategias, valor y fuerza que pusieron en la lucha por la defensa de sus derechos y la búsqueda de la verdad. ANFASEP, a lo largo de estos años albergó a muchos de los niños que quedaron en huérfanos, hijos de desaparecidos. «hemos albergado a más de trescientos ochenta y siete niños y hemos hecho crecer a esas criaturas. Les hemos dado educación.» (Mendoza)

1.4.4. La religiosidad como fuente de protección

La tradición cristiana de la población hizo que muchas personas recurrieran a su experiencia de fe, a sus prácticas religiosas como fuentes de protección, ayuda y también de sentido de aquello doloroso que estaban viviendo.

> [...] decía "Dios dame fuerzas, fuerzas para seguir viviendo" [...] yo me quería morir y había mucha gente que pifiaba me insultaba.²⁹⁶

> Hemos ido y vimos que lo amarran de su cuello, ... lo comienzan a jalonear, «porque lo van a matar! les dije "Qué delito ha hecho», pero usted Señor no lo vas a perdonar, lo que están haciendo a esta persona...;ah! "que pasa" me dijo, "estas llorando" me dice, "no" le digo "por que voy a llorar", "no tengo que llorar, y total así agachando estaba orando, pidiendo al señor que me que me de fuerzas para poder resistir todos estos problemas que estoy viendo. 29°

²⁹⁶ CVR. BDI-SM-P20, BDI-II-P730. Testimonio 100188 Lima, octubre del 2002. La declarante narra las torturas que sufrio al ser detenida en Huacho, Lima.

297 CVR. BDI-SM-P88, BDI-II-P660. Testimonio 425076 Huánuco, octubre del 2002. La declarante narra el asesinato de

²⁹² CVR. BDI-SM-P59, BDI-II-P696. Testimonio 100427 Lima, setiembre del 2002.El declarante narra su detención y encarcelamiento en San Pedro, Chulucanas, Piura.

²⁹³ CVR BDI-SM-P149, BDI-II-P833. Testimonio 200470 Lima, noviembre del 2002. El hermano del declarante

desapareció en Huamanga, Ayacucho.

294 CVR BDI-SM-P61, BDI-II-P781 Testimonio 100490 Lima, setiembre del 2002. El esposo de la declarante fue asesinado en Ticrapo, Castrovirreyna, Huancavelica.

²⁹⁵ CVR BDI-I-P744. Entrevista en Profundidad a Comunera de Otica. , Junín, realizada en septiembre del 2002.

En la religión las personas, nos cuentan, encontraron fortaleza para enfrentar el estado de temor y desesperanza. También constituyó estímulo para defender su vida y la de su familia, especialmente en estos años después de la violencia. «...entonces yo más bien doy gracias a dios hoy en día estoy junto con mis hijos, viendo a mis hijos, diosito me da fuerza para estar junto con mis hijos, para poder dar comer a mis hijos, para poder hacer estudiar a mis hijos». ²⁹⁸

En cambio, otras personas se refugiaron en la religión para evitar el dolor del recuerdo, esperar sólo la justicia divina, reforzando tendencias a la resignación a través de restarle importancia al dolor vivido en perspectiva de un sentido trascendental. Mecanismos psicológicos de negación se asocian a ello: «yo soy evangélica, religiosa y yo pongo a las manos del señor. Señorita, nada más me queda, Dios es el único que va hacer justicia. Él y sabrá cuándo, que día, qué hora, pero no, no pudo hacer nada». 299

> [...] castigo, yo creo que lo puede merecer de Dios, porque solo Dios puede juzgarnos todo lo que hacemos en este mundo. Porque la palabra del Señor nos enseña nos dice "no juzgáis a nadies para no ser juzgados" y a eso nosotros nos basamos como cristianos a que Dios va juzgar ¿no? Dios va a hacer toda esta justicia por medio de las personas que están trabajando; que él juzgue que él vea todo estos problemas. 300

> Por ser creyente en Dios no tengo resentimiento, sino sólo le entrego a él o sea nuestra alma está en manos de Dios, es solamente el cuerpo o la carne en este mundo terrenal lo que ha peleado pero está con Dios, por ello no me envidio Dios sabrá lo que hace [...] todos (su familia) pensamos así, somos creyentes en Dios. 301

1.4.5 Recursos personales

Cada persona ha apelado dentro de sí a recursos que le permiten hacer frente a las consecuencias devastadoras de la violencia en sus vidas. La convicción de ser inocentes, la indignación frente a la injusticia, la defensa de sus derechos, de su dignidad y especialmente la protección de la vida de sus hijos y de su futuro han sido y son fuente de fortaleza, y de estímulo para pelear contra la adversidad. Proyectarse al mañana resulta una forma de aferrarse y luchar por la vida.

En los momentos de crisis cada uno se decía a sí mismo cómo comportarse. Los recuerdos positivos, las razones para no desfallecer, vinieron a su memoria en rescate de su dignidad, su

su hijo en Leoncio Prado, Huánuco ²⁹⁸ CVR. BDI-SM-P162, BDI-II-P631. Testimonio 400039 Huánuco, setiembre del 2002. la declarante narra la

desparición de su esposo en Tingo María, Huánuco ²⁹⁹ CVR. BDI-SM-P97, BDI-II-P795. Testimonio 430194 Huánuco, noviembre del 2002. La declarante narra el asesinato de sus familiares en Pomahuasi, Huanta Ayacucho.

³⁰⁰ CVR. BDI-SM-P97, BDI-II-P795. Testimonio 430194 Huánuco, noviembre del 2002. La declarante narra el asesinato de sus familiares en Pomahuasi, Huanta Ayacucho.

301 CVR BDI-SM-P9, BDI-II-P761. Testimonio 200801 Ayacucho, octubre del 2002. El declarante narra el asesinato de

sus padres en Chuschi, Cangallo, Ayacucho.

salud. Muchos se sintieron acompañados por el recuerdo de sus seres queridos, convirtiendo el dolor en fortaleza y fuente de sentido para recuperar su vida y apoyar a su familia.

- [...] trato de seguir viviendo; de repente si tuve esa fuerza, esa fortaleza de vivir v de soportar todas las desgracias que hicieron conmigo fue porque simplemente pensaba en mis hijos, quería vivir para ellos, estar con ellos, darle lo que vo podía darles. 302
- [...] pero poco a poco me fui reponiendo y dije "yo no saco nada con deprimirme. Voy a tratar de luchar por mis hijos, sé que la convicción que tengo es ser inocente. Tengo que salir. 303

Los hijos e hijas constituyen hoy para los padres o familiares la principal razón para su vida y su esfuerzo. Algunas personas, especialmente viudas desistieron del suicidio pensando en sus pequeños hijos.

> Cuando yo recuerdo me da ganas de pensar ideas hasta de suicidarme, porque no hay plata, porque pobre mis hijos, ahorita están quedando sin educación, me duele. Hoy en día ya no es, una persona sin educación es como si fuera como un inválido. Entonces realmente yo tengo un presentimiento, pero muy cruelmente quiero hacer cualquiera cosa. Pero también pienso como voy a abandonar, siquiera al verme a mi mis hijas estarán todavía de alguna manera conformes, pero si voy a hacer estas cosas a ellos también les pondré en problemas. Por eso yo ahorita pienso salir para adelante, inclusive ahora, a través de la federación sigo luchando, sigo participando a través de las asambleas en todos los trabajos que hace a nivel organizativo, también sigo, porque a fin de buscar nuestra reivindicación, a fin de buscar una justicia real y una justicia social para poder salir de esta situación. 304

> he pensado dos veces (en el suicidio), pero mi fortaleza no me permite; mis hijos, mi familia, mi esposa, tengo que vivir para ellos y tengo que luchar. Yo sé que hay salidas, ahí estamos saliendo como sea, estamos batallando; felizmente no nos hace faltar para comer, gracias a mi familia, a mis suegros [...] Si no estuviéramos con ellos en qué terminaríamos; de repente mi familia estuviera desintegrado; vo de repente no sé cómo habría terminado, pero ha sido la suerte que tengo un suegro, una suegra $(...)^3$

Quienes sobrevivieron, y especialmente las viudas, han tenido que aprender nuevas tareas y en ese camino han desarrollado habilidades y desplegado recursos para seguir adelante y para «sacar adelante» a su familia. «[...] todos mis hijos son profesionales, estoy sacándoles. Yo también trabajo, me sacrifico por tenerlos a mis hijos, casi todos están saliendo ya profesionales.» 306

1.5 BUSCANDO COMPRENDER

Uno de los elementos que hace traumática a una experiencia como la vivida es la ausencia de sentido. Quizá una de las razones de mayor desconcierto especialmente para los niños y niñas es el

³⁰² CVR. BDI-SM- P372, BDI-II-P971. Testimonio 100146 Lima, diciembre del 2002. ex detenido en Barranca, Lima.

³⁰³ CVR. BDI-SM-P23, BDI-II-P767. Testimonio 100444 Lima, setiembre del 2002. El declarante fue encarcelado en

³⁰⁴ CVR. BDI-SM P215, BDI-II-P872 Testimonio 510200 Sede Sur Andina, diciembre del 2002. El declarante es ex autoridad de Macamango, La Convención, Cuzco.

³⁰⁵ CVR. BDI-SM-P334, BDI-II-P944. Testimonio 100635 Lima, setiembre del 2002. EL declarante fue detenido y encarcalado en Huaura, Lima ³⁰⁶ CVR. BDI-SM-P237, BDI-II-P888. Testimonio 520121 Sicuani, octubre del 2002. La declarante narra la desparición

de su hijo en Pacopacuni, Carabaya, Puno

hecho que la muerte llega en manos de otros seres humanos. Hombres asesinando hombres. En el momento del impacto de un hecho violento, la pregunta desesperada que indaga ¿por qué?, es expresión de la imposibilidad de aceptar tal suceso. Pero transcurrido un tiempo el lamento se hace pregunta que espera, que busca respuesta. Su ausencia genera, además de incertidumbre, vacío. Muchas de las personas que nos dieron sus testimonios no encuentran aún explicaciones para lo vivido lo cual influye en su capacidad para enfrentar los efectos de los hechos en la actualidad.

> Pero no hay solución ¿qué voy a hacer?, ¿hasta dónde vamos a luchar? [...] la gente también no quiere saber nada conmigo. Yo no puedo hacer nada en mi persona, estoy jodido [...] ¿A dónde voy a [...]?, qué voy a hacer. 30

> [...] yo era la espectadora de todo lo que estaba pasando por ratos veía mi realidad y por ratos no y en ese momento sólo pensaba, [llanto] ¿por qué a mi? ¿qué había hecho yo para merecer esto? y que mis hijos no iban a conocer a su padre [...] 301

La gran mayoría de las personas que ha sufrido por la violencia ha estado expuesta todo este tiempo a mensajes contradictorios, imposibles de ser procesados sin cuestionar el equilibrio psicológico. La negación de muchos hechos por parte de las autoridades, el desconocimiento de su responsabilidad, el ocultamiento de los culpables, la impunidad que pretendió callar y olvidar todo como si no hubiera ocurrido, el desinterés y desconocimiento de lo que vivieron y viven hasta hoy, por parte del resto de la población, entra en contradicción desconcertante con la certeza y contundencia de sus heridas, con la intensidad de su llanto, de su indignación. A miles de personas, la sociedad, las instituciones, el Estado les ha negado la primera palabra de consuelo que es el reconocimiento de su dolor, de sus pérdidas.

Al no encontrar explicaciones a su sufrimiento crean algunas buscando consuelo, pero sobre todo protección contra el vacío del silencio. Haber podido dar su testimonio, haberse sentido escuchados, escuchadas, les permitió hilar algunos hechos que habían permanecido ocultos en la memoria o encerrados en el silencio. También les permitió integrar sus emociones con lo narrado.

Resultó desconcertante y hasta ahora, no saber quién fue quién. Los rostros encapuchados, los disfraces para confundir a la población, el recurso a los mismos métodos, entre otras cosas, resultaron fuente de incertidumbre y confusión. Ante el ataque externo, como ocurre ante la emergencia de contenidos amenazantes que vienen del mundo interno, las personas buscamos deshacernos de la amenaza y para ello recurrimos a proyectarla y depositarlo en otro. Así, reconocer el rostro de quien nos agrede resulta imprescindible para orientar hacia él los sentimientos de rabia, odio entre otros. Cuanto más ajenos, distantes, diferentes los que nos atacan menos desestabilizadora la experiencia, en cambio cuanto más cercano, familiar, parecido a nosotros más amenazante, desconcertante y desestabilizador. Para explicarse la violencia, la

³⁰⁷ CVR BDI-SM-P238, BDI-II-P889 Testimonio 520388 Sicuani, octubre del 2002. EL declarante sufrio torturas y fue encarcelado en San Juandel Oro, Sandia, Puno.

población llamó «demonios» a los agresores, los vio como seres viniendo de «lejos». Incluso algunas autoridades locales y nacionales recurrieron a la idea de que era «importada» del extranjero. Formas de sacar fuera de nosotros la amenaza. Grande fue el desconcierto de ver los rostros agresores parecidos, iguales a uno mismo, a cualquiera de nosotros, miembros de la comunidad. De modo que el desconcierto no sólo es tal, es también defensa y al mismo tiempo expresión de la posibilidad de reconocerse a sí mismo en el agresor, de identificar rasgos, sentires compartidos, estilos de relación comunes.

Así como es necesario el reconocimiento de la responsabilidad que nos toca en el surgimiento de la violencia, es también urgente reconocer sus huellas en la convivencia social, en el sentido común, en nuestras relaciones interpersonales, en los métodos de hacer política, incluso en las expectativas de reparación y sanación.

La tarea de comprender para prevenir, de reparar para sanar, no puede ser posible sin el concurso de la sociedad y sus instituciones. Se hace necesario, imprescindible, un proceso de elaboración que permita integrar lo vivido, pensarlo, contextualizarlo, interpretarlo. El sentido común, la información oficial, la opinión de la gente, etc., son herramientas que pueden colaborar en la recuperación de las personas tras la catástrofe que significó la violencia. Para poder articular una defensa, para no sumirse en la pasividad del ser sólo víctima, los seres humanos necesitamos de nuestra capacidad de percibir, pensar, saber. La violencia desde distintos sectores amenazó, atacó, esas posibilidades. El miedo cerró las bocas, clausuró la palabra, dificultó el pensar. Aún ahora es difícil pensar sobre lo sucedido.

La capacidad de saber y conocer fue especialmente blanco de ataques durante el tiempo de la violencia. Saber se hizo peligroso en varios sentidos. Quienes indagaban, averiguaban eran objeto de sospecha, de amenaza: «nada más iba por un ratito no mas, ya no quería estar ahí ya, tenía miedo yo misma, por que me decían te puede pasar cualquier cosa porque mucho estás averiguando tú, me decían.» 309

Los primeros pobladores de comunidades que convocó y adoctrinó El PCP-SL fueron los maestros y los jóvenes ilustrados de la población. Las escuelas fueron base del partido, centros de entrenamiento en las comunidades tomadas. En las ciudades, universidades y otros centros de estudio, fueron objetivo importante. A través de la escuela, del mundo del conocimiento y el aprendizaje se escabulleron hasta la mente de muchos. Los jóvenes, estudiantes fueron capturados, con conciencia o sin ella, con voluntad o sin ella. Más tarde se hicieron objeto de persecución de las Fuerzas del Orden. En ocasiones bastó ser joven estudiante, universitario para ser sospechoso de subversivo.

su esposo en un atentado en la ciudad de Lima.

O CVR. Testimonio 400050. La declarante narra sobre la detención y desaparición de su hermano, su primo y su conviviente, ocurrida el 26 de abril de 1991 en Aguaytía, Padre Abad, Ucayali, perpetrada por efectivos de la Marina.

Resulta significativo que en los momentos iniciales de la violencia que vivimos fueran muertos periodistas, encargados de recoger y transmitir información, mediadores entre los hechos y el conocimiento. No nos hemos preguntado aún suficientemente qué significado tuvo eso en la forma posterior de acercarse a la realidad de la violencia, a la noticia.

Por otro lado, las prohibiciones a hablar, la distorsión de la información propiciada por ambos grupos enfrentados, entre otras cosas hizo que resultara casi imposible saber qué ocurría, dónde. Todo esto con el concurso de una parte de la subjetividad de las personas, del deseo de no saber, del temor a saber, producto de medidas psicológicas defensivas para mantener lejos sentimientos de pena, vergüenza, culpa. Aunque muchos quieren y necesitan saber, hay quienes preferirían por varios motivos que todo quedara en el olvido, sin indagar. No sólo perpetradores, sino sobre todo quienes no pueden aceptar y reconocer su responsabilidad.

Pero además del desconocimiento intencional, hay en todos una parte no necesariamente conciente que se resiste a saber, a conocer y a entender lo que pasó. Las propias víctimas, a lo largo de estos años construyeron sus explicaciones a lo sucedido; modificarlas resultaría amenazante del «equilibrio» relativo o a veces frágil que han conseguido. Abrir paso a la verdad siempre es dificil, hacerle un espacio en nuestra mente y dejarnos modificar por ella lo es más. En cada persona se despliega una batalla permanente entre la necesidad de saber y el temor a lo que ese saber traerá y modificará.

El no saber, la ignorancia, fue también un recurso defensivo, no sólo frente a la muerte, sino también frente a la sospecha y a la posible acusación y castigo. Todavía lo es, y en su expresión más preocupante la encontramos en instituciones y líderes del país que con distintos argumentos del orden de la «desinformación» o del «no sabía» eluden la responsabilidad. Así también se puede entender por qué muchos comuneros dicen a los foráneos no saber, ocultan su ligazón con el PCP-SL. El recurso de la gente más pobre y marginada, a la ignorancia como coartada, tiene sin duda raíces en la relaciones de opresión. Aparecer ante los poderosos como desconocedores e ignorantes es al mismo tiempo una estrategia defensiva como la sumisión misma. En ese acto ellos mismos desvalorizan su conocimiento y niegan una parte de sí. Pero también eluden su responsabilidad.

Para integrar a la historia de cada quien y del país en su conjunto la violencia vivida, se hace necesario asumir la responsabilidad de saber. Es tarea colectiva, pero especialmente de los dirigentes de la sociedad crear las bases para que la verdad y el reconocimiento de la propia responsabilidad, individual, comunitaria, institucional sean posibles.